



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CENTRO TRANSITORIO DE CAPACITACIÓN
Y EDUCACIÓN RECREATIVA, EL CARACOL A.C., 2001-2004”**

**TRABAJO RECEPCIONAL:
INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTA:**

BLANCA ESTELA RAMÍREZ VELASCO

DIRECTORA DEL TRABAJO: LIC. BEATRIZ PATRICIA GARCÍA CORONA

MÉXICO D. F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La utopía

*Ella está en el horizonte.
Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos.
Camino diez pasos y el horizonte
se corre diez pasos más allá.
Por mucho que yo camine,
nunca la alcanzaré.
¿Para qué sirve la utopía?
Para eso sirve: para caminar.*

Eduardo Galeano
Las palabras andantes

Agradezco

A la vida que me da la oportunidad de cerrar un ciclo.

*A El Caracol que ha contribuido a
mi desarrollo personal y profesional.*

*A la Lic. Beatriz Patricia García Corona
por dirigir este trabajo y acompañarme en el proceso.*

*A las profesoras:
Angélica Jacqueline Ábrego Soto, María de Jesús Balderas Contreras,
Gudelia Martínez de León y María de los Ángeles Rodríguez Casillas,
por el tiempo destinado a la lectura del trabajo
y por sus valiosas recomendaciones.*

*A mis seres queridos por su comprensión,
por los momentos que he dejado de compartir
con ellos para hacer realidad el propósito.*

ÍNDICE

Introducción	6
1. La situación de la infancia y la juventud en México	
1.1 Elementos del contexto que inciden en la situación la infancia y la juventud	8
1.1.1 Económico	8
1.1.2 Político	9
1.1.3 Social	9
1.2 Infancia y política social del Estado	10
1.3 Derechos y participación infantil	10
1.4 Niños y jóvenes que viven y trabajan en la calle	12
1.4.1 Orígenes y complejidad del fenómeno	14
1.4.2 La respuesta del Estado y de la Sociedad Civil	16
1.4.3 Los desafíos de la intervención educativa	17
2. Proceso educativo con la infancia y la juventud que vive en la calle	
2.1 La construcción social de la infancia, la adolescencia y la juventud	20
2.2 Evolución del concepto de niño de la calle	24
2.3 Educación no formal	26
2.3.1 Educación en la calle	28
2.3.2 Educadores de calle	30
2.4 Modelos de atención a la infancia y la juventud que vive en la calle	32
2.5 Fortalecimiento institucional	36
3. El Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa, El Caracol, AC	
3.1 Recorrido histórico	39
3.2 La visión y la misión	41
3.3 Objetivos y estrategias	41
3.4 Estructura y organización interna	42
3.5 Programas y proyectos	43
3.6 Resultados del trabajo desarrollado por El Caracol, AC	53

4. El Trabajo Social en el Área de Fortalecimiento Institucional de El Caracol, AC	
4.1 Antecedentes	55
4.2 Área de Fortalecimiento institucional	55
4.2.1 Plan de trabajo	58
4.3 Formación y capacitación de educadores de calle	70
4.3.1 Diplomado universitario	70
4.3.2 Seminarios	78
4.3.3 Cursos y talleres	83
4.4 Elaboración y seguimiento de proyectos educativos	89
4.4.1 Entre Cuates. Comunicando factores protectores	90
4.5 Consultoría en Fortalecimiento institucional	97
4.5.1 Proceso de Fortalecimiento Institucional de Melel Xojobal	97
4.6 Funciones y actividades realizadas	101
4.7 Resultados y productos	103
5. Metodología de Intervención	
5.1 Conceptualización de la metodología de intervención	106
5.2 Estrategia metodológica	107
5.3 Métodos, técnicas e instrumentos utilizados	108
5.4 Evaluación del método de intervención	118
6. Análisis del desarrollo de la experiencia de Trabajo social en El Caracol, AC	
6.1 Con relación al marco teórico conceptual	120
6.2 Con relación al desarrollo e instrumentación de los proyectos	123
6.3 Con relación a la metodología aplicada	126
6.4 Con relación a los resultados de los proyectos	127
Conclusiones	129
Propuesta de intervención	131
Glosario	160
Anexos	161
Bibliografía	163

INTRODUCCIÓN

En los países que no han alcanzado niveles satisfactorios de desarrollo y distribución de la riqueza, particularmente en las grandes ciudades latinoamericanas, se puede ver a niños y jóvenes deambulando por las calles. Desde muy temprana edad forman parte del paisaje cotidiano, venden, lavan autos, lustran zapatos, ayudan a locatarios de puestos ambulantes o mendigan en cruceros, parques y terminales de autobuses.

Aunque la literatura ha dado cuenta de la existencia de niños viviendo en las calles desde la época de la colonia, no es hasta las últimas décadas del siglo pasado, que el fenómeno de la infancia y juventud que vive y/o trabaja en la calle, saltó a la escena nacional e internacional como problemática social, producto entre otros factores, de las crisis económicas. Desde entonces han surgido y desaparecido infinidad de proyectos destinados a intervenir con esta población, sin embargo prevalece la desarticulación entre los programas y los enfoques que intentan resolver la problemática mediante la asistencia.

El presente informe es resultado de la sistematización de la experiencia profesional en el Área de Fortalecimiento Institucional del Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol, AC, en el periodo comprendido de 2001 a 2004.

El trabajo recepcional está integrado por seis capítulos y una propuesta de intervención. En el primer capítulo se aborda la situación de la Infancia y la juventud en nuestro país, los orígenes y la complejidad del fenómeno de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, así como la respuesta del Estado y de la sociedad civil a la problemática de este sector de la población.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico en que se inscribe la experiencia, se plantea que la infancia y la juventud son categorías sociales construidas socialmente, se desarrolla la evolución del concepto de “niño de la calle” y se propone a la educación no formal como marco de las actividades realizadas durante la práctica profesional.

El contexto institucional en el que se desarrolla la experiencia, se aborda en el tercer capítulo, donde se describe los orígenes de El Caracol AC, así como los acontecimientos que han marcado su evolución. Su misión, visión, objetivos y estructura organizativa; sus principales programas y los resultados obtenidos a lo largo de más una década de trabajo con las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle y los que se encuentran en riesgo social.

En el cuarto capítulo se describe el Área de Fortalecimiento Institucional, su funcionamiento y principales actividades, su programa de trabajo y las acciones de formación y capacitación dirigidas a educadores de calle; el desarrollo e instrumentación de proyectos educativos y el acompañamiento del proceso de fortalecimiento institucional de Melel Xojobal, organización que trabaja con infancia indígena en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

La conceptualización de la metodología de intervención, la estrategia metodológica y los principales instrumentos empleados en el desarrollo de la experiencia se abordan en el capítulo cinco.

En el capítulo seis se analiza la experiencia, teniendo como base el marco teórico planteado, el desarrollo e instrumentación de los proyectos, la metodología utilizada, así como los resultados obtenidos.

Finalmente, se concluye con la propuesta del tercer Diplomado universitario Intervención educativa con poblaciones callejeras, que se instrumentará en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco en febrero de 2006.

1. La situación de la infancia y la juventud en México

1.1 Elementos del contexto que inciden en la situación la infancia y la juventud

En países como el nuestro, inscrito en el modelo neoliberal, endeudado y con crisis recurrentes, las políticas de desarrollo son determinadas por instancias internacionales, léase el Fondo Monetario Internacional, las empresas trasnacionales y un reducido grupo de inversionistas. A lo largo de varios años, el modelo y sus políticas han demostrado su incapacidad para promover el desarrollo y frenar la pobreza. Sin embargo, lo que resulta todavía más grave, es que se continúan aplicando a pesar de su ineficacia y las negativas consecuencias en las condiciones de vida de millones de personas.

1.1.1 Económico

Las actuales políticas macroeconómicas no sólo fomentan la pobreza en el campo sino en todo el conjunto de la sociedad, tanto en México como en toda América latina. “Datos de 2001 del Banco Mundial indican que 20% de la población mundial sobrevive con un dólar diario y 2 mil 700 millones se las arreglan con dos dólares o menos. A su vez, las agencias como la ONU señalan que en 2004 unos 852 millones padecían hambre crónica y casi la mitad de la población mundial infantil sufría alguna carencia elemental que incidirá negativamente en su desarrollo”.¹

En México, desde hace varios años, se ha incrementado considerablemente la concentración del ingreso y la pobreza. “Un pequeño porcentaje de la población está acumulando la mayor parte de la riqueza y en contraparte, amplias capas de la población viven con jornadas laborales más largas y con salarios de menor poder adquisitivo” (Pérez, 2003:155). En 1998, la apropiación del ingreso del 20% de la población más rica fue de 54.08%, mientras que el 20% de los más pobres de 4.16% (Aguirre, 2000:29).

Julio Boltvinick ha calculado que en la actualidad la cantidad total de pobres (extremos y moderados)² es alrededor de 70% de la población, en tanto que distintos estudios económicos señalan que la pobreza afecta de manera importante a un mayor número de niños y jóvenes “en términos agregados, la pobreza se concentra en los niños, 4 de cada 10 personas pobres son niños”, (Progresá, 1997) que no tienen acceso a la alimentación, a la salud y la educación, y que se ven en la necesidad de trabajar para contribuir a los ingresos familiares.

Las y los jóvenes representan como promedio en México y Centroamérica el 20.3% de la población total y 33.4% de la población económicamente activa (PEA). Mientras que su participación en el desempleo total es aún mayor: entre 41% y 62% de los desocupados de los diferentes países (Pérez, 2003:157). En el caso de la deserción escolar, los jóvenes del 25% de los hogares urbanos de menores ingresos presentan tasas de abandono escolar, que en promedio, triplican la de los jóvenes del 25% de hogares de ingresos más altos (CEPAL, 2002:111).

¹ La Jornada, 14 de agosto de 2005 p. 2.

² Los *pobres extremos* son aquellos que no pueden proveerse de alimentación suficiente para desempeñarse adecuadamente, es decir los que no alcanzan la ingesta mínima de alimentos según las normas. En tanto que los *pobres moderados o relativos*, son lo que dado el nivel de desarrollo del país, no pueden satisfacer necesidades que se consideran básicas (Poder Ejecutivo Federal. Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación, *Progresá*, Lineamientos Programáticos. México, 1997).

El abandono de la escuela ocasiona que para este sector sea casi imposible incorporarse al mercado laboral, provocando la exclusión y vulnerabilidad social de los jóvenes que no trabajan y no estudian, que abandonan sus hogares y se unen a las pandillas.

1.1.2 Político

En los más de veinte años de crisis permanente, en nuestro país se han instrumentado diversos programas asistenciales (Solidaridad, Progresá, Oportunidades) que han sido necesarios en un contexto de pobreza generalizada, sin embargo, el asistencialismo es también “una concepción de política social, pero que ignora la idea de derechos y justicia social y evade la construcción de ciudadanía” (Bustelo, 2002: 21). De manera que lo que a las personas les corresponde por derecho, parece que ahora lo tienen que agradecer como si fuera un favor.

Como señala Eduardo Bustelo, no existirá política social pertinente si no está sustentada en el ejercicio presupuestario de cada gobierno, no tiene futuro si deja intacta la política económica y el marco legislativo. Será incompleta si no contempla a toda la población excluida y tendrá poco impacto si se construye desconociendo la voz de los afectados (1999:31).

1.1.3 Social

Clara Jusidman quien fuera Secretaria de Desarrollo Social durante el gobierno de Cuauhtemoc Cárdenas en el Distrito Federal, señaló en una conferencia las problemáticas que se están presentando a nivel de la sociedad, las cuales se mencionan a continuación:

- Incremento de adicciones, abandono, violencia doméstica, delitos sexuales y depresión, producto de tensiones psicoemocionales y la modificación de las estructuras de contención.
- Aumento de la delincuencia y la violencia social, así como deserción escolar y un incremento de la inactividad en hombres jóvenes.
- Cambio de paradigma de la responsabilidad social, ya no el Estado solo sino también el mercado, la empresa y las organizaciones de la sociedad civil.
- Indefinición de una política social de largo plazo y la carencia de programas dirigidos a los grupos familiares.

Todos estos factores, menciona Clara Jusidman, han tenido los siguientes efectos en la organización familiar:

- Aumento del número de hogares encabezados por mujeres solas
- Reducción de los espacios y tiempos de convivencia con la familia
- Reducción en el nivel de vida
- Mayores rompimientos de parejas y recomposición de grupos familiares
- Inestabilidad económica e inseguridad para el futuro
- Pérdida de habilidades para la vida: solución pacífica de conflictos, higiene y aseo personal y de la vivienda, comunicación y lenguaje, crianza y desarrollo de la infancia.

1.2 Infancia y política social del Estado

Laurell afirma que las políticas sociales son un conjunto de medidas e instituciones que tienen por objeto el bienestar y los servicios sociales³. En este contexto, se puede decir que desde hace más de veinte años, a partir de la puesta en práctica de las medidas de ajuste estructural en nuestro país (1983-1998) “la política social y la lucha contra la pobreza quedaron desvinculadas de los objetivos económicos” (Aguirre, 2000:27), y que la población infantil no recibió atención a sus necesidades durante esos años.

Más tarde, la política social para la infancia desarrollada por el gobierno federal, respondió a las Metas de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (establecidas en 1990) y se expresó en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Acción a favor de la Infancia, ambos vigentes de 1995 al 2000.

Durante el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) y en el marco de la Cumbre, se establecieron compromisos que se adecuaban a las acciones que ya se realizaban o que estaban contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo, es decir, que esas acciones no significaban un cambio importante en materia de política pública y gasto social.

En esta misma línea continuó el gobierno de Ernesto Zedillo, quien se limitó a informar sobre el Plan Nacional de Acción que respondía a los compromisos de la Cumbre pero no a los de la Convención.

En los dos primeros años de su gobierno, Vicente Fox no contó con un Plan para la Infancia, y no fue hasta después de los compromisos adquiridos en la Sesión Especial sobre Infancia celebrada en la ONU en 2002, que se comienza a trabajar en ese sentido.

Así, el país ha carecido de un Plan o Programa para dar cumplimiento a los derechos de la infancia con implicaciones en las políticas públicas y el gasto social (REDIM, 2002:26). En este sentido, es pertinente señalar que los niños padecen más que ningún otro grupo de edad, las consecuencias de las decisiones de los gobiernos o su falta de acciones.

Margarita Griesbach propone que una política social a favor de la infancia debe tener los siguientes componentes:

- Una definición político conceptual sobre el papel del estado de cara al desarrollo social.
- Mecanismos y criterios institucionalizados para la articulación intergubernamental y con la sociedad civil.
- Principios pedagógicos-metodológicos generales.
- Mecanismos y criterios institucionalizados que promuevan la calidad de las acciones a favor de los niños (1998).

1.3 Derechos y participación infantil

La Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigencia para el Derecho

³ Laurell, A. (comp.) (1992) “Avanzar al pasado, la política del neoliberalismo”. Estado y políticas sociales en el neoliberalismo. Fundación Friederich Ebert, México p. 125-148.

Internacional el 2 de septiembre de 1990. Esta Convención es producto de un largo proceso de reconocimiento de derechos y mejora de la situación de los niños en la sociedad⁴.

La mayoría de los estados miembros la ha ratificado y desde entonces, se le ha considerado como uno de los instrumentos más importantes en materia de derechos humanos, ya que ha establecido nuevos principios éticos y normas de conducta “para tratar y entender a las niñas y los niños, desde una perspectiva de profundo respeto a sus derechos como persona y de su condición especial de desarrollo” (REDIM, 2002:24).

Esta Carta Magna obliga a cumplir a los estados firmantes pues “se han previsto mecanismos específicos de seguimiento, evaluación y verificación de los avances realizados a través de un órgano de control: el Comité de los Derechos de la Infancia” (Alfageme, 2003,29) conformado por diez expertos independientes que presentan informes periódicos y se reúnen tres veces al año en Ginebra para analizar estos informes y emitir recomendaciones.

La Convención ha tenido las siguientes implicaciones:

- Los estados que la ratifican se comprometen a adecuar sus legislaciones al espíritu de la misma.
- Se establece el principio del interés superior del niño.
- Se reconoce a la infancia como “sujeto de derecho” y por lo tanto, como categoría social.

De acuerdo con la Convención, los derechos de los niños y las niñas se pueden agrupar en cuatro categorías, las dos primeras conciernen al ámbito de la niñez, mientras que las dos últimas pertenecen a la esfera de la infancia:

- a) *Derechos de Protección*: garantizan a los niños la protección contra el maltrato, la explotación económica y sexual y la discriminación por motivos de raza, sexo, religión o condición de edad.
- b) *Derechos de Provisión*: se refiere al derecho de todos los niños de gozar de un desarrollo óptimo y de bienestar, a la educación escolar básica, a la asistencia médica y a condiciones de vida dignas como seres humanos.
- c) *Derechos de Participación*: relacionados con el derecho a la libre información y a la expresión de su opinión, a la participación en las decisiones relativas a su bienestar y a reunirse pacíficamente y construir sus propias organizaciones.
- d) *Derechos de Prevención*: están relacionados con el derecho a detectar de forma temprana situaciones que pongan en riesgo el pleno disfrute de los derechos de los niños y niñas (Alfageme, 2003:31).

Convención y participación

En la Convención, los derechos de participación expresan que el niño tiene derecho a formarse un juicio propio, a expresarse libremente y a ser escuchado. Sin embargo, la Convención ha recibido críticas en el sentido de que fue redactada sin considerar la

⁴Como antecedentes de la Convención se encuentran: la Declaración de Ginebra (1919/1924); La Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y El año Internacional del Niño en 1979.

participación de las niñas y los niños, que deja poco margen para que éstos participen en la realidad social de la que forman parte y que estos derechos están formulados en términos tan generales que puede resultar difícil hacerlos efectivos.

“Nuevamente han sido los adultos los que se han hecho cargo de los derechos de los niños; han dado un amplio espacio a los derechos civiles y a los económicos y sociales, pero un espacio demasiado limitado a los llamados derechos políticos expresados a través el derecho a la participación”.⁵

No obstante las limitaciones expresadas, la Convención refleja una nueva imagen de la infancia y por primera vez se reconoce que la voz de la niñez y la juventud deben ser tomadas en cuenta para la toma de decisiones.

Para que los derechos de participación se hagan efectivos en la vida cotidiana es necesario un profundo cambio y “un gran esfuerzo para educar en la escucha y el respeto de las voces infantiles a las personas que viven y trabajan con los niños, particularmente la policía y otras instituciones que tienen la responsabilidad de vigilar y aplicar la ley” (Corona, 2001:31).

Derechos de la infancia y vida en la calle

México ratificó la Convención en 1990 y “conforme al sistema constitucional, los tratados internacionales ratificados por la Nación se incorporan automáticamente al derecho interno del país, y junto con las leyes nacionales y la constitución son la ley suprema de toda la Unión, debiendo cumplirse en todas las entidades federativas a pesar de disposiciones estatales divergentes” (Pinto, 2002 :129).

A pesar de la ratificación, en México la Convención “no ha tenido un impacto fundamental en la formulación de las políticas públicas que afectan a la infancia y por lo tanto, nuestro país está lejos de poder garantizar el cumplimiento de los derechos establecidos en este acuerdo internacional” (REDIM, 2002:24).

Como diría un profesional involucrado en la promoción de los derechos de la infancia, haciendo referencia a las violaciones e incumplimientos “los hechos se burlan de los derechos”. Sin embargo, la manifestación más evidente de violación a los derechos de la infancia se puede confirmar en las calles de muchas ciudades de México y el mundo, donde se observa a grupos de niños y jóvenes haciendo uso de la calle como espacio de sobrevivencia y siendo estigmatizados, discriminados y excluidos de la estructura de oportunidades.

1.4 Niños y jóvenes que viven y trabajan en la calle

En este documento y para fines de claridad conceptual, cuando se hace referencia a los niños y jóvenes que viven y trabajan en la calle, se está hablando de los niños y jóvenes que se ven en las calles de las grandes áreas urbanas, “fuera del alcance y los cuidados

⁵ Alfageme, Op. cit. p. 33

de su familia". Estos niños y jóvenes en general, "sobreviven en las calles, pudiendo pasar algunas horas del día haciendo algo que les permita obtener dinero" (trabajo informal, mendicidad, robo o venta de drogas)"deambulan en las calles o recorren las instituciones que les dan abrigo temporal" (Rizzini, 2003:17).

Como se verá más adelante, el fenómeno no es nuevo pero el tema ha empezado a tener relevancia en los últimos años. "La literatura nacional e internacional que ha discutido esta cuestión presenta diversos avances en el análisis, que varían de acuerdo a las diferentes realidades y los momentos históricos. No obstante las variaciones en el tema, hay consenso de que los niños y jóvenes que sobreviven en las calles constituyen una de las expresiones más injustas y crueles de la pobreza y la desigualdad" (Rizzini, 2003:18).

Caracterización de las niñas, niños y jóvenes que viven y trabajan en la calle

En el Distrito Federal, de acuerdo con los resultados del segundo censo realizado en 1995 por UNICEF y DIF-DF, se encontró que existían 13 mil 373 niños/as y adolescentes trabajadores, de los que 14.65% correspondió a los que vivían en las calles. De éstos 85.40% fueron varones, contra 14.60% de mujeres, siendo en su mayoría adolescentes de entre 12 y 17 años. El 75.35% provenía del DF y el Estado de México. El 70% consumía drogas, principalmente solventes y marihuana.

En cuanto a las enfermedades reportadas, el 64% correspondió a las respiratorias, 14% a las gastrointestinales, 3% a las infecciosas en la piel y 1% a las oculares. El 49.46% tenía vida sexual activa y de ellos 43.02% se inició entre los 7 y 14 años.

El 40% inició su vida en la calle entre los 5 y 9 años, 60% entre los 10 y 14 años. El 28% manifestó haber recibido maltrato de la gente y 20% haber sido extorsionado por la policía, en tanto que 62.37% había sido detenido por drogas, vagancia o robo (UNICEF, 1996:26).

En 1999 DIF y UNICEF realizaron otro censo a niñas, niños y adolescentes trabajadores en el Distrito Federal, el cual reportó que esta población había ascendido a 14 mil 322, niñas, niños y jóvenes, de los cuales el 72% tenía entre 12 y 17 años.

El estudio menciona que 3.7% son trabajadores que además viven en la calle; 75.9% son trabajadores en terminales de transporte, mercados y zonas de comercio ambulante; 2 mil 923 trabajan en cruceros y avenidas.

Los indígenas representan el 7% de la población y provienen del Estado de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Hidalgo y Querétaro.

En el informe del estudio se menciona que las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, junto con los que trabajan en los cruceros y avenidas suman aproximadamente 3 mil 500 personas, 24.4% (UNICEF-DIF, 1999). Es decir, que de 1995 a 1999, esta población registró un incremento de 10% al pasar del 14 al 24%.

Una característica de la cultura y la vida en la calle que permite sobrevivir a estos niños y jóvenes, es la ayuda que se proporcionan unos a otros, los miembros de un grupo comparten la comida, la ropa, la información y las sustancias. Los que ya han adquirido experiencia, le enseñan a los recién llegados a sobrevivir. Los espacios que normalmente

ocupan son: edificios abandonados, obras en construcción, plazas, jardines, terrenos baldíos y puentes.

Además de las ya señaladas, Diaz y Sauri realizaron una investigación en 1993, donde recopilaron las principales características que diversos estudiosos del tema han encontrado en los niños y jóvenes que viven en la calle⁶:

- Su ambiente gira alrededor de la calle y en diversos grados dependen de la calle para sobrevivir.
- Proviene de zonas urbano-marginales de la ciudad en donde están asentados o de otras ciudades de la República (incluso, en menor número, de países centroamericanos en calidad de inmigrantes hacia EU).
- Tienen paupérrimas condiciones de alimentación, recreación y salubridad en sus zonas de origen y muy pocas posibilidades de acceso a la educación y al mercado de trabajo.
- Presentan baja escolaridad o carecen de ella.
- Sobreviven gracias a una red callejera.
- Un contingente considerable no ha podido conseguir una vida o un trabajo estable que les permita obtener un salario con el cual ayudar a su familia.
- Trabajan principalmente en el comercio ambulante.
- Realizan sus actividades en sitios de concentración urbana: plazas, zonas de tolerancia, terminales de autobuses, mercados, sitios turísticos, muelles, áreas fronterizas.
- Son sometidos a constantes presiones y persecuciones por parte de la policía.
- Se relacionan muchas veces con las drogas y con actividades delictivas.
- La mayoría ha pasado por alguna institución de asistencia.
- Tienen un concepto devaluado de sí mismos.
- Su perspectiva de vida se centra en el aquí y el ahora.
- Reproducen esquemas autoritarios.
- Manifiestan rebeldía.
- Son astutos, chantajistas y manipuladores.

1.4.1 Orígenes y complejidad del fenómeno

Cuando la gente se pregunta por qué hay niños y jóvenes que viven en la calle, es frecuente escuchar al menos dos explicaciones recurrentes, por un lado, la violencia familiar o unos padres irresponsables y por el otro, la pobreza generada por la inequidad social y el modelo neoliberal impulsado por los gobiernos. Visto así, el fenómeno se simplifica y se exime de responsabilidad a unos u otros dependiendo del cristal con que se vea.

De acuerdo con Ricardo Lucchini, en este fenómeno intervienen factores de índole *macroscópico*, que se relacionan con:

- La deuda externa del Estado
- La reducción del gasto gubernamental en el ámbito social, escolar, de salud y de vivienda
- La deuda interna, relacionada con la inflación que corroe los salarios reales

⁶ Op. cit. p.34

- La migración del campo a la ciudad y entre las ciudades
- El carácter patrimonial del estado que favorece la corrupción y la utilización de recursos públicos con fines privados

Los factores *mesoscópicos* o intermedios que se vinculan con:

- La urbanización acelerada y el desempleo
- Las largas distancias entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo
- La falta de seguridad en los barrios pobres y las periferias
- El abandono escolar y la falta de formación profesional

Los factores *microscópicos* son aquellos que se relacionan con la realidad en la que el niño está directamente implicado:

- La composición y organización familiar
- La fuerza y calidad de los lazos familiares
- La situación económica de la familia
- El sistema de ayuda entre vecinos
- Las bandas del barrio
- Los grupos de niños en la calle
- Los programas de asistencia

Además de factores individuales como la edad y el sexo, así como la representación (imagen) y el grado de conocimiento que el niño tiene de la calle.

Así, elementos como la violencia de los padres o de la policía y las privaciones materiales y afectivas inciden en el balance que el niño hace antes de partir y el que hace después de pasar un tiempo en la calle (1999:11-13).

Un niño no se vuelve “niño de la calle” de un día para otro, incluso cuando es expulsado de su casa o cuando él la abandona, sino que se trata de un proceso que Lucchini propone se denomine la “carrera de niño de la calle”. “Ciertas carreras son largas e intensas, mientras que otras son cortas y poco comprometidas”. Visto de esta forma y considerando que “estos diferentes factores son interdependientes y ofrecen múltiples posibilidades de combinación”, se entiende la complejidad del fenómeno así como que “estas combinaciones y la naturaleza de los factores que las acompañan, aceleran o frenan la carrera de un “niño de la calle” (2003:48).

Así la pobreza y la violencia no son suficientes para explicar la salida de un niño a la calle, es necesario que otros factores intervengan.

Lo que liga a los factores entre sí, o hace que un factor se vuelva un acontecimiento, se transforme en una ruptura, depende del sentido que el niño y su medio le atribuyen. La identificación de esas rupturas es indispensable para reconstruir una parte de la trama biográfica del niño que deja su casa (Lucchini, 2003: 51).

El proceso mediante el cual el niño se va transformando en niño de la calle, ocurre gracias a dos elementos: Una progresiva identificación con la vida en la calle y el deterioro de sus condiciones de vida, las cuales “están estrechamente vinculadas a su tiempo de permanencia en la calle y a sus experiencias en ésta, así como a las relaciones que establecen con la red social para garantizar la sobrevivencia” (Ednica, 2001:39).

1.4.2 La respuesta del Estado y de la Sociedad Civil

Para dar respuesta a las necesidades de estos niños y jóvenes, a lo largo de los años se han desarrollado múltiples iniciativas tanto públicas como privadas, las cuales han sido diversas en sus enfoques y en sus metodologías. “Muchas de ellas han logrado disminuir el crecimiento o deterioro de esta población, algunas han construido alternativas de vida para miles de niños, otras han enfocado sus esfuerzos hacia la prevención y otras tantas, sin que fuera su intención han fortalecido a través de sus acciones el arraigo de los niños a la calle” (Ednica, 2001:57).

Como ejemplo de lo anterior, a partir de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la inminente firma del Tratado de Libre Comercio, la presencia de niños en las calles se volvió una contradicción, dado el nivel de desarrollo de México ante la comunidad internacional.

En ese contexto, en 1992 se creó el Programa de Educación de Calle en la Ciudad de México. “Luego de realizar el primer Estudio sobre niñas y niños trabajadores y de la calle, el DDF a través de la Dirección de Protección Social envió a 300 educadores a la calle, muy pronto los distintos sitios de encuentro se vieron saturados pues no se tomó en cuenta si a dichas zonas asistían educadores de otras instituciones, pese a que el gobierno de la ciudad declaró su disposición a coordinarse con los organismos no gubernamentales” (Griesbach, 1997: 26).

El programa de los 300 educadores de manera implícita, buscaba que los niños y jóvenes dejaran la calle lo más pronto posible y no necesariamente se trabajó en un proceso educativo. “Esto lo demuestra el hecho de que no contempló otro tipo de etapas y a lo más que aspiró fue a canalizar a los niños captados por ellos a otras instituciones”.⁷

Además de los educadores de este programa se sumaron otros que provenían de muy diversos ámbitos, de esta manera los niños y jóvenes callejeros aprendieron que sumando lo que les ofrecían, podían resolver sus necesidades básicas sin necesidad de cambiar su modo de vida en la calle y sin involucrarse con una institución.

El Programa de Educación de Calle terminó en 1994 y algunos de sus educadores crearon ONG's que experimentaron serias dificultades debido a la falta de recursos. Algunas de esas organizaciones que lograron sobrevivir a crisis de toda índole, continúan trabajando con niños y jóvenes que viven en la calle o que se encuentran en riesgo social.

En este sentido, la participación de las ONG's ha jugado un papel importante en la atención de estos niños y jóvenes. Las experiencias de estas organizaciones debieran ser tomadas en cuenta por las instancias gubernamentales, pues han generado estrategias creativas y valiosas, tanto en la manera de trabajar con los “callejeros” como en el abaratamiento de los costos (Fletes, 1995:15).

Como se ha visto, los diversos grados de profesionalización del trabajo educativo, la poca continuidad de muchos programas y una política social que responde con acciones desarticuladas a los compromisos establecidos a nivel internacional, han generado un escenario en el cual los niños y jóvenes que viven en la calle pueden hacer uso de diversos servicios asistenciales sin dejar la calle.

⁷ Op. cit. p. 26.

Por otro lado, trabajar solamente en la atención del fenómeno “ha dejado en el olvido las acciones preventivas necesarias para hacer frente a tan complejo panorama. Desde este aprendizaje, uno de los elementos que sobresale es la necesidad de una política articulada, integradora y sustentable a favor de esta población, particularmente en la ciudad de México” (Ednica, 2001:57).

1.4.3 Los desafíos de la intervención educativa

Siendo la infancia y juventud que vive y/o trabaja en la calle la expresión de un fenómeno complejo, donde se interrelacionan tantos elementos en distintos planos, la intervención educativa con esta población plantea serios desafíos para los educadores, las instituciones y las organizaciones involucradas en su atención.

A continuación se plantean las consideraciones más importantes, por sus implicaciones en la vida y en el proceso educativo de estos niños y jóvenes.

Exclusión social y discriminación

Las niñas y los niños que viven y/o trabajan en la calle “son el reflejo más claro de la exclusión social, ya que se encuentran por debajo del mínimo posible para acceder a los servicios, opciones o recursos. Esto se traduce en discriminación por condición social, por apariencia y por grupo de pertenencia, pues son vistos como “desechables” (Pérez, 2003:171). Esta situación se suma a su inexistencia legal, pues carecen de documentos de identidad para acceder a servicios, recursos y empleo, lo que cierra el círculo de pobreza y marginalidad en la que viven.

La inmunización de las instituciones

La inmunización de las instituciones, que se traduce en el uso de los diversos servicios que éstas ofrecen, pero sin comprometerse en un proceso para modificar su forma de vida en la calle. Esta situación es producto de un largo proceso ocasionado por la falta de continuidad de las acciones gubernamentales, la sobreoferta de atención por parte de grupos e instituciones, las cuales sin desearlo han facilitado la vida en la calle. Otro elemento importante en este proceso es el arraigo a la calle, el cual se vincula con los niveles de consumo de drogas y el tiempo de permanencia en ella. Relacionado con éste último elemento y quizá el más importante, es la falta de modelos de atención que consideren las características y necesidades específicas de los niños y jóvenes que han crecido en las calles.

Las adicciones

Para este grupo social, el consumo de drogas llega a formar parte de su estilo de vida, pero también puede ser un desafío y una forma de reivindicación de su pertenencia a un grupo social específico (Lucchini, 1999:235). Desde la intervención educativa, trabajar con niños y jóvenes que viven en la calle es de por sí difícil, pero trabajar con quienes usan inhalables, marihuana o crack lo es todavía más, por la dependencia y el deterioro que estas drogas ocasionan en su salud física y mental.

En la última década se ha modificado el tipo de sustancias y las formas de consumo entre los niños y jóvenes que viven en la calle, ya que al uso de inhalables y marihuana se han sumado el crack y la cocaína. “El poder adictivo de estas sustancias es mayor y la modalidad de consumo demanda compras frecuentes, obligando a los callejeros a buscar otras formas de obtener dinero, ya sea mediante el robo, la venta de drogas al menudeo o el sexo a cambio de beneficios” (Pérez, 2003:177).

Las ITS y el VIH/SIDA

Es un hecho que los niños y jóvenes que viven en la calle ejercen su sexualidad de manera temprana y generalmente sin protección, esta circunstancia los coloca en riesgo de embarazos no deseados o de contraer Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA. Estas prácticas de riesgo se relacionan con el abuso en el consumo de drogas, que puede ocasionar la pérdida de la percepción de riesgos y la falta de control sobre sus actos; el sexo a cambio de beneficios que puede limitar su capacidad de negociar el uso del condón o cuando son víctimas de abuso y explotación sexual.

El nacimiento de niños en la calle

Siendo fundamentalmente una población de adolescentes y jóvenes que ha crecido en las calles y que ejerce su sexualidad sin protección, ha surgido otro problema: la presencia de otra generación que ha nacido en la calle y con seguridad crecerá en ella, pero sobre la que hasta ahora se sabe poco, pues ha sido un fenómeno poco estudiado. Para evitar que el ciclo se repita, instituciones como el DIF separa a los niños de sus madres cuando éstas permanecen en la calle.

Los problemas con la ley

Otra de las razones por las que el trabajo con esta población se complica es porque algunos de estos niños y jóvenes dependen de actividades delictivas, como robar y traficar con drogas para sobrevivir “lo que ocasiona que ingresen a distintos espacios de reclusión donde se fortalece su identificación con los grupos de calle y sus conductas delictivas” (Pérez, 2003:167). Algunos también tienen contacto con redes y bandas organizadas por lo que impactar a largo plazo, implica modificar estas redes, ya que el papel que juegan determina la manera, el tiempo y las condiciones en que un niño o joven puede permanecer en la calle.

La violencia en su contra

La violencia contra estos niños y jóvenes tiene distintas expresiones: agresiones por parte de la policía o personas de la comunidad; las políticas de “limpieza” donde policías detienen arbitrariamente a los niños y jóvenes con el propósito de retirarlos de la zona y las redes de explotación y tráfico infantil, “que bajo el supuesto de ser organizaciones de rehabilitación para las adicciones, captan de manera obligatoria a los niños y jóvenes callejeros, que luego pueden ser incorporados a las redes de explotación sexual comercial. Sin duda, estos niños y jóvenes son una población extremadamente vulnerable ante dichas redes” (Ednica, 2001:53).

Como es posible observar, se trata de realidades íntimamente relacionadas, que juegan un importante papel en la trayectoria de los niños y jóvenes que viven en la calle, la cual comienza cuando aun permanecen con su familia y termina cuando mueren en la calle a causa de un accidente, el abuso de drogas o por la violencia ejercida en su contra.

En consecuencia, los educadores y las organizaciones que trabajan con esta población deben realizar acciones que les permitan profesionalizarse, avanzar en la investigación y actualizar sus metodologías para diseñar programas preventivos y de rehabilitación que den respuesta a este complejo fenómeno social.

2. Proceso educativo con la infancia y la juventud que vive en la calle

2.1 La construcción social de la infancia, la adolescencia y la juventud

Cuando se habla de infancia, adolescencia y juventud se hace referencia a ciertos aspectos biológicos y de desarrollo físico, pero también a la manera en que cada sociedad imagina, interpreta y elabora diferentes ideas y significados sobre estos hechos biológicos. Por ello es necesario pensar que las categorías de infancia, adolescencia y juventud se construyen y sólo se comprenden desde el contexto histórico, social y cultural del que surgen, razón por la que están en permanente cambio.

El historiador Philippe Aries en su trabajo sobre *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, menciona que la idea de infancia que tenemos hoy en día, no ha existido en toda la historia de la humanidad, y que más bien es una creación reciente, que surge después de la revolución industrial.

Aries propone que en la Edad Media, la presencia del niño en la familia y en la sociedad era breve y que existía un amplio abanico de posibilidades de socialización fuera del hogar. Uno de los argumentos principales del autor, es la indiferenciación del mundo adulto con respecto a los niños, los cuales se mezclaban con los adultos en cuanto eran capaces de valerse por sí mismos (Corona, 2001:24). En este sentido, no había un reconocimiento de la infancia como una etapa distinta del mundo adulto.

En la todavía incipiente sociedad burguesa e industrial, en los siglos XVII y XVIII se produjo una importante transformación al separar a los niños de los adultos mediante la escolarización. Aries plantea que el cambio fue promovido por los reformadores católicos y protestantes, la Iglesia y el Estado. En esa época los pensadores, educadores y ministros eclesiásticos empiezan a denunciar públicamente el abandono, el abuso sexual y el maltrato que se cometían contra la niñez e inician un trabajo de conciencia social acerca de la terrible realidad en que se encontraban miles de niños. (Corona, 2001:25).

Este movimiento generó el reconocimiento de la infancia como un periodo del desarrollo y la construcción de un sentimiento de protección y apoyo por parte de los adultos, esto tuvo un efecto importante en la conciencia de la sociedad, que dio origen al concepto moderno de infancia.

Etimológicamente *in-fancia* viene del latín *in-fale*, el que no habla, es decir, el bebé. Pero con el tiempo fue adquiriendo el significado de *el que no tiene palabra*, es decir, el que no tiene nada interesante que decir, no vale la pena escucharlo (Casas, 1998:25).

Hoy, la palabra infancia hace referencia a más de un concepto y a distintas realidades que cambian a lo largo de los años.

Así, la infancia puede entenderse como un periodo determinado de la vida de un niño o una niña, medible por un intervalo de edad sobre el que no hay acuerdo acerca de los años que abarca. Con frecuencia se acepta como infancia el período que va del nacimiento a los 14 años de edad, pero hay quienes reservan tal denominación al período que finaliza a los 7 años, o a los 10, a los 12, y otros que lo alargan hasta los 16. La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas considera que abarca hasta los 18 años (Casas, 1998:22).

También se entiende como infancia “al conjunto de características psicosociobiológicas de unos sujetos en estado de desarrollo, hasta que alcanzan las características consideradas como propias de una etapa de desarrollo posterior. En este caso, la edad cronológica es considerada un referente, pero no un indicador preciso del desarrollo por etapas. Esta perspectiva ha potenciado importantes investigaciones psicológicas, médicas y psicosociales, en la búsqueda de mediciones indicativas del desarrollo infantil “(Casas, 1998:23).

Desde otro enfoque, la infancia es una imagen colectivamente compartida, es decir aquello que la gente piensa o dice que es. “Las representaciones sociales que acerca de la infancia tiene una comunidad constituyen un conjunto de implícitos o de saberes cotidianos resistentes al cambio (sean verdaderos o falsos desde cualquier disciplina científica), y tienen cuerpo de realidad psicosocial, ya que no sólo existen en las mentes, sino que generan procesos que se imponen a la infancia y condicionan a las niñas y a los niños” (Casas, 1998:24).

Este conocimiento no sólo es importante desde el punto de vista teórico, sino que es útil y necesario para la solución de problemas, ya que las imágenes predisponen los comportamientos, los deseos y las expectativas de la población adulta respecto de las niñas y los niños.

Los cambios en la conciencia social son lentos y todavía más su ejercicio en la vida cotidiana. La idea, por ejemplo, de que el niño o la niña es un sujeto de derechos, al igual que todos los seres humanos, no aparece en el escenario internacional hasta 1990, con la entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

No obstante, hoy gran parte de la sociedad sigue funcionando en su relación con la infancia, con la mentalidad parecida a la que predominaba en el siglo XVIII. Esto implica que se sigue pensando en la infancia como objeto de protección y no como sujeto de derechos; como “etapa de preparación” para llegar a ser adultos lo que propicia relaciones verticales, autoritarias o paternalistas que prolongan una relación de dependencia.

Finalmente, es necesario reconocer la existencia de una diversidad de infancias, ya que habitualmente la imagen de *la infancia*, es la idílica del modelo occidental de los países desarrollados, dejando de lado la realidad de la infancia trabajadora, la infancia explotada, la que vive en la calle. Este reconocimiento permitirá imaginar nuevas maneras de relación con estas infancias diversas, y de apoyar sus procesos de desarrollo y socialización.

Las concepciones de adolescencia y juventud

Al igual que la infancia, la adolescencia y la juventud son conceptos construidos desde lo histórico, social y cultural, que en este caso, se refieren particularmente a la etapa que media entre la infancia y la adultez.

Carles Feixa proporciona un punto de vista histórico a la visión de la juventud y la adolescencia. Estos conceptos, como los conocemos hoy, surgieron a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando la sociedad comenzó a separar a los jóvenes del mundo adulto para darles una educación concreta, entrenarlos en el servicio militar, administrar su tiempo libre y juzgarlos legalmente de manera diferenciada. Dando nuevo estatus a

aquellos que ya no eran niños pero que aún no eran plenamente adultos (Corona, 2001:26).

Disciplinariamente se ha atribuido la responsabilidad de analizar la adolescencia a la psicología, partiendo del sujeto particular y sus procesos de transformación, dejando a otras disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades la categoría de juventud, en especial la sociología, la antropología, la historia, entre otras; donde a partir de sujetos particulares, el interés se centra en las relaciones sociales (Dávila, 2004:87). Sin embargo, la separación conceptual y a veces también empírica, no es clara y no es extraño que estos conceptos se usen como sinónimos cuando nos referimos a ellos en el lenguaje cotidiano.

Conceptualmente la adolescencia se constituye como campo de estudio de la psicología evolutiva, bajo la influencia del psicólogo norteamericano Stanley Hall, quien publicó un tratado sobre la adolescencia en 1904.

Desde el punto de vista biológico y fisiológico, durante la adolescencia se alcanza la etapa final del crecimiento, pudiendo decirse que la adolescencia se extiende desde la pubertad hasta el desarrollo de la madurez reproductiva completa, aproximadamente entre los 12 y los 18 años de edad.

Desde la perspectiva del desarrollo cognitivo o intelectual, la adolescencia se caracteriza por la aparición de importantes cambios en la estructura del pensamiento. Piaget denomina a este proceso, periodo de las operaciones formales, donde se da la transición del pensamiento concreto al abstracto, que permite por ejemplo, la comprensión de conceptos de la lógica, física o matemáticas.

La adolescencia es una etapa de búsqueda, un momento en que se reestructura la identidad y se extienden las relaciones con otras personas y grupos. La afirmación como otro distinto a los padres, en general se presenta como una necesidad de diferenciación con relación a pautas, valores, elecciones estéticas. Las formas que asume varían y tienen características particulares en cada época (Corona, 2001:26).

“A la par de las intensas transformaciones biológicas que caracterizan a esta etapa de la vida, y que son universales, participan de este concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro. Es a partir de las representaciones que cada sociedad construye al respecto de la adolescencia, que se definen las responsabilidades y los derechos que deben ser atribuidos a las personas de esa franja atarea y el modo como tales derechos deben ser protegidos”.¹

No obstante, resulta conveniente aclarar que siendo la adolescencia una construcción social, existen culturas en las que no hay adolescencia y en ellas se pasa de la infancia a la juventud o la vida adulta por simples ritos de paso o de transición.

¹ Acción educativa y otros, citado por Dávila, Oscar en Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última década No.21, CIDPA Valparaíso. Diciembre de 2004. p. 88.

El fenómeno juvenil

Jóvenes siempre ha habido, están en todas las culturas y en todas las sociedades “juventud”, como concepto, no. La juventud surge como fenómeno cuando el desarrollo social pero sobre todo, las políticas económicas requieren de un periodo cada vez más largo de preparación de los individuos, hasta hace unos años era suficiente una licenciatura para integrarse al mercado laboral, hoy en cambio, se requiere de una especialización o postgrado, lo cual retrasa la integración a la vida productiva y social.

En el siglo XVIII se consideraba jóvenes, solamente a los varones de la clase burguesa, mientras que las niñas pasaban directamente a su condición de adultas dispuestas a ser desposadas. Las mujeres comenzaron a ser reconocidas en esta categoría sólo a finales del siglo XIX, en tanto los sectores obreros y rurales lo serán a partir de la primera posguerra del siglo XX (Balardini, s.f.).

Para que haya juventud deben darse dos tipos de factores. Por un lado, determinadas condiciones sociales y por otro, una construcción cultural generada por las personas adultas y por los propios jóvenes. Es decir, sólo cuando se dan aspectos como las crisis y los cambios tecnológicos que no requieren la rápida incorporación de las personas al mercado laboral, cuando se produce un nivel de desarrollo básico que garantiza niveles suficientemente amplios de acceso a los bienes de consumo, es posible hablar de juventud (Funes, s.f.).

Entre los cambios socioeconómicos que se han producido en las sociedades occidentales, están los que tienen que ver con el alargamiento de la expectativa de vida y la reubicación de los ciclos vitales, en cambio cuando sólo se espera vivir cincuenta años, se llega pronto a la vida adulta.

“La juventud como hoy la conocemos es propiamente una invención de la posguerra. La sociedad reivindicó la existencia de los niños y los jóvenes, como sujetos de derecho y, especialmente en el caso de los jóvenes, como sujetos de consumo”.² En la segunda mitad del siglo XX la juventud se puso de moda, se creó el culto a lo joven y los jóvenes empezaron a ser protagonistas más que sujetos pasivos.

En sus diferentes tratamientos la juventud es concebida como una categoría de edad (sociodemográfica), como etapa de maduración (áreas sexual, afectiva, social, intelectual y física) y como subcultura. En cuanto a la categoría atarea, convencionalmente se ha utilizado la franja entre los 12 y 18 años para designar la adolescencia; y para la juventud, aproximadamente entre los 15 y 29 años de edad (Dávila, 2004:90). Esta es una propuesta de las muchas que se han planteado, pues en cada país se han establecido distintos rangos de edad sin embargo, en cualquier propuesta se ubican tres grandes etapas: el periodo que tiene que ver con la adolescencia, el periodo central de la juventud y los años de emancipación o etapa final.

En general, los investigadores coinciden en que no existe una, sino diversas adolescencias y juventudes cuyas características varían según sus condiciones de vida. En palabras de Alvarado: “la juventud no es sólo un conjunto heterogéneo de grupos de edad sino básicamente una etapa del desarrollo de los individuos que está estrechamente

² Reguillo. *Ibíd.*, p. 90.

vinculada a las condiciones históricas, económicas, políticas y culturales de una sociedad determinada; por ello, más que referirnos a la juventud en términos abstractos, es más adecuado hablar de las juventudes como grupos sociales con realidades específicas de acuerdo a sus estratos socioeconómicos de origen, su ocupación, su residencia y sus pautas conductuales” (1994:60).

Ser joven hoy en México, plantea serios desafíos ante una realidad económica y social incierta, ante la impermanencia de las referencias y los modelos, en una sociedad donde no hay grandes programas ni grandes sueños. Los jóvenes no sólo se enfrentan al reto de desarrollar su identidad, sino que deben hacerlo en medio de una profunda crisis de sentido que atraviesa a la sociedad y una crisis de sobrevivencia que afecta a un porcentaje importante de las familias y las comunidades de nuestro país.

2.2 Evolución del concepto de niño de la calle

Los niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle no son una problemática exclusiva de la década de los ochenta del siglo pasado, la literatura nacional y extranjera da cuenta de su existencia, aunque con otras denominaciones y diferentes condiciones sociales, es el caso de *Oliver Twist. El hijo de la parroquia* de Charles Dickens; *Pipá* de Alas Clarín; *El periquillo sarniento* de Fernández de Lizardi o *Capitanes de la arena* de Jorge Amado, por mencionar algunos.³ No obstante, es a principios de esa década cuando se comienza a estudiar, conceptualizar e identificar las características de estos niños y jóvenes.

En el lenguaje popular latinoamericano, los niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle han sido nombrados de diversas formas, a saber: *gamín/a o chino de olla* en Colombia, *menino/a o crianca de rua* en Brasil, *guambra* en Ecuador, *suelto* en Paraguay, *huachiman* en Perú y *chavo/a callejero* en México.

El término niño de la calle fue utilizado por primera vez por Henry Mayhew en 1851 cuando escribía *Trabajo y pobreza en Londres*. No obstante, el uso se generalizó después de 1979, cuando las Naciones Unidas celebraron el año del niño.⁴

A principios de 1980, el Programa Inter-ONGs para Niños y Jóvenes de la Calle formuló la siguiente definición: Niños de la calle son aquellos para quienes la calle (en el más amplio sentido de la palabra: por ejemplo, viviendas desocupadas, lotes baldíos, etc.) más que su familia se ha convertido en su verdadero hogar, una situación en la que no están bajo la protección, la supervisión ni la dirección de adultos responsables (Save the Children, 1997:19).

En México, el estudio del *Menor en situación extraordinaria*, realizado en 1983 por el Sistema DIF Voluntariado Jalisco, estableció dos categorías, “A” y “B” para conceptualizar a estos niños. La primera de ellas indica a un menor sin vínculos familiares, sin conexión con los grupos sociales, que vive en la calle y duerme en lugares públicos. La segunda,

³ También el cine ha tocado el tema en películas y documentales como: *Los Olvidados* de Luis Buñuel; *Pixote* de Héctor Babenco; *La vendedora de rosas* de Víctor Gaviria; *De la calle* de Gerardo Tort; *Salaam Bombay* de Mira Nair; *El príncipe de la calle* de Nabil Ayouch y más recientemente, *Ciudad de Dios* de Fernando Meirelles y Kátia Lund.

⁴ Scanlon, T. y otros. Niños de la calle en América Latina. Educación y debate (s.f.).

hace referencia al menor que tiene vínculos precarios con su familia y busca la calle como alternativa (Fletes, 1995:4).

El término *Menor en Situación Extraordinaria* que dio nombre al programa MESE del DIF, surgió de otro que estableció UNICEF en la región: *Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles*. Ambos términos fueron criticados porque parecen designar minorías infantiles que pasan por situaciones críticas de manera transitoria y extraordinaria. La realidad es que en México y Latinoamérica esta es la situación de las mayorías infantiles, que no se trata de situaciones temporales sino crónicas y que además no tienen nada de circunstanciales, sino que son situaciones de carácter estructural y producto de las desigualdades socioeconómicas (Rodríguez, 1993:232).

Más tarde, otras definiciones se concentraron en dos características: presencia en la calle y contacto con la familia.

En 1986 UNICEF, con base en la experiencia de América Latina, recomendó hacer una distinción entre niños *en la calle* y niños *de la calle*.

Niños en la calle "Home based" son aquellos cuya base de apoyo familiar se ha visto debilitada, que comparten la responsabilidad por la supervivencia de sus familias trabajando en las calles de las ciudades y en los mercados. No obstante, si bien la calle se convierte en el centro de su actividad cotidiana, la mayor parte de estos niños regresa a su casa por la noche y cuenta con un soporte familiar.

Niños de la calle "Street based" son un número mucho menor de niños que luchan día a día para sobrevivir, librados a su propia suerte, que pasan muchos días y noches en la calle, y que por lo general, no cuentan con un soporte familiar (Save the Children, 1997:20).

Sin embargo, para el personal que trabaja con esta población en otros lugares del mundo, la definición de UNICEF no es tan fácil de aplicar y se preguntan en qué categoría ubicar a los niños que en la India, por ejemplo, viven en las aceras con sus familias.

Rodríguez Gabarrón define al *niño callejero* como la persona menor de edad que se encuentra en situación de marginación estructural, y de pobreza que le obliga a trabajar en actividades callejeras del sector informal de la economía, o a subsistir en las calles del ámbito urbano por su propia cuenta (1993:223).

En 1998 el Banco Interamericano de Desarrollo impulsó la campaña "No me llame niño de la calle". Organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales adoptaron los términos: niños en situación de calle y niños en riesgo social. De acuerdo con este enfoque, la palabra situación no refiere "pertenencia" y más bien constituye una circunstancia que resulta mutable y cambiante.

Algunos sociólogos han construido otras tipologías en las que consideran territorios, actividades económicas, organización social e integración con la cultura callejera. Otros han buscado la definición de niños de la calle en términos de derechos humanos.

Hasta aquí, lo que es claro, es que la falta de precisión conceptual de esta categoría social tiene implicaciones concretas y constituye un problema para la investigación, (por ejemplo, saber cuántos son) para diseñar proyectos, así como para los propios niños y

jóvenes que no encajan en las categorías y pueden quedar excluidos de la prestación de servicios por este motivo.

La forma en que se concibe a estos niños y jóvenes determina la orientación de las acciones, por ello es necesario encontrar términos y conceptos adecuados, que permitan entender mejor a esta población y en consecuencia, diseñar estrategias que respondan a sus características específicas.

2.3 Educación no formal

La educación es un elemento esencial en todas las sociedades, la escuela sin embargo no ha existido siempre en todas ellas. Como institución ha funcionado en determinadas sociedades, pero es “sólo una de las formas que la educación ha adoptado y no de manera exclusiva”⁵, pues con la escuela conviven diversas modalidades educativas complementarias a ella.

La educación no formal como realidad educativa ya existía desde mucho antes que el concepto surgiera y se hiciera popular, pero es hasta finales de los años sesenta que empieza a formar parte del lenguaje pedagógico.

El término surgió en la Conferencia Internacional sobre La Crisis Mundial de la Educación, celebrada en 1967 en Virginia, Estados Unidos, para denominar las acciones educativas intencionales que tenían lugar fuera de la escuela. P.H. Coombs, que entonces dirigía la UNESCO, elaboró un documento base para los trabajos de ese congreso, donde se enfatizaba “la necesidad de desarrollar medios educativos diferentes a los escolares”⁶.

En 1974, Coombs y Ahmed propusieron la distinción entre *educación formal, no formal e informal* y definieron estos conceptos de la siguiente manera: *La educación formal* comprende el sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad. Denominaron *educación no formal* a toda actividad organizada, sistemática y educativa realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto niños como adultos. A la *educación informal* la describieron como un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente (Trilla, 1996:19).

Trilla y Gros definen la educación no formal como “el conjunto de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado” (1996:30).

Un nuevo concepto de educación no formal surgió en la década de los noventa, a partir de los trabajos realizados para la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, convocada por UNICEF, PNUD, UNESCO y El Banco Mundial, realizada en Jomtién, Tailandia en 1990.

⁵ Op. cit. p.16

⁶ Op. cit. p.18

De acuerdo con Fregoso, la educación no formal adopta en esencia los vocablos de educación continua, permanente y abierta que se originaron en diversos países y que coinciden en contemplar el hecho educativo en su justa dimensión.

Así la educación no formal intenta abarcar “todo proceso de aprendizaje que se acometa a lo largo de la vida para el acceso efectivo a conocimientos y destrezas, básicos y avanzados, esté o no institucionalizado y se obtenga o no constancias, certificados, títulos o diplomas al final del mismo. También pretende impulsar en cada ser humano una actitud más consciente que le permita manejar positivamente sus emociones y asumir eficazmente sus responsabilidades concretas en la vida cotidiana, de acuerdo con roles y tareas vitales”.⁷

Es en esta perspectiva amplia que el concepto de educación no formal se incluye en el presente informe, pues la actividad profesional se ha desarrollado en este ámbito, primero como educadora de calle y luego como organizadora de cursos, seminarios y diplomados dirigidos a la formación y capacitación de educadores de calle.

Características de la educación no formal

- Es intencional, organizada y estructurada.
- Cuenta con objetivos explícitos de aprendizaje o formación.
- No se gradúa por niveles.
- Toma en cuenta las necesidades e intereses de los individuos, sean estos niños, adolescentes o adultos, es decir que se diseña para un grupo meta identificable.
- No tiene por objeto principal el reconocimiento a través de documentos oficiales.
- Los agentes educativos tienen niveles variados de preparación, desde los altamente calificados, hasta monitores, animadores o técnicos.
- Puede contar con docentes de diferente formación y procedencia, no siempre ni necesariamente profesionales de la educación, lo cual complejiza y enriquece las prácticas.
- La duración de los cursos suele ser variable, pero generalmente se realiza en plazos cortos.
- Utiliza variedad de medios, materiales, métodos y técnicas para promover el aprendizaje y la enseñanza.
- Cuando no es pagada directamente por sus beneficiarios, el financiamiento proviene de entidades públicas y privadas.
- Se lleva a cabo fuera del sistema educativo establecido y está orientada a estudiantes que no están oficialmente inscritos en la escuela, aún si en algunos casos se imparte en instituciones culturales, recreativas, de salud y propiamente educativas (Fregoso, 2000:18).

Con el universo de propuestas de educación no formal, es posible atender un sin fin de objetivos, desde los que promueven la asimilación de conocimientos y capacidades intelectuales, y la formación de actitudes, hasta la adquisición de habilidades psicomotrices.

⁷ Diez, Ricardo citado por Fregoso, E. *Educación no formal, educación para el cambio*. UNAM, México, 2000. p. 47.

En estas propuestas educativas la inscripción suele ser voluntaria, lo cual supone un mayor nivel de motivación. Por otro lado, la persona puede evaluar si el programa satisface o no sus expectativas y, en función de ello, seguirlo o abandonarlo cuando lo crea conveniente.

“Los procedimientos para evaluar el rendimiento individual o colectivo son menos académicos, se tiende a evaluar a partir de la labor efectivamente realizada y no tanto mediante exámenes convencionales.”⁸

Las grandes áreas educativas donde los medios no formales tienen una función destacada son: la educación permanente, la complementación de la escuela, la educación de adultos y la educación social, así como los procesos de formación y actualización profesional.

2.3.1 Educación en la calle

La palabra educación deriva de una raíz latina, y en su etimología aparecen dos términos: *educare* y *educere* que como veremos, tienen significados distintos y representan dos concepciones de la práctica educativa.

La expresión *educare* considera que el individuo se encuentra vacío de conocimientos, y necesita llenarse de ellos por medio de un educador que lo dirige, guía o conduce. Es decir, se parte de la idea que el educador sabe a dónde ir.

El término *educere* busca hacer salir los conocimientos que el individuo tiene, lo que implica dialogar, escuchar y compartir experiencias. Esta era la lógica educativa de Sócrates quien solía decir *no pongo el conocimiento en la mente de las personas, los ayudo a que salga de la mejor manera*. El papel del educador en esta concepción será de apoyo a un proceso de exploración, donde se promueve que el educando piense por sí mismo, aún para que discrepe con el educador.

La educación en la calle es el nombre que toma el trabajo que se realiza con las niñas, niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle, partiendo de la realidad que la calle misma es una escuela donde el educador aprende del niño a la vez que le enseña (Childhope, 1987).

Para la educación en la calle, Paulo Freire (1987) es un referente teórico importante pues contribuyó a la reflexión de estas experiencias y desde su perspectiva “no es posible trabajar en la educación sin saber preguntar. No es sólo preguntarle al niño, es preguntarse a sí mismo”. Por ello, cuando se va a trabajar a la calle “es necesaria la convivencia con la realidad [del niño], pero también la exigencia de tornar su cotidianidad como objeto de reflexión teórica” para poder preguntar(se) y para poder comprender.

La educación en la calle apuesta por un modelo de educación participativa, donde más que dar respuesta inmediata al problema se busca conocer, entender al otro, y establecer una auténtica relación basada en la confianza y en la comunicación.

⁸ Op. cit. p. 39

Para que la educación en la calle sea efectiva debe ser gradual, un proceso a largo plazo que debe incluir el compromiso de habilitar a los niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle, promoviendo el diálogo, el respeto, la participación y el establecimiento de límites. Donde el principal objetivo es desarrollar los recursos que estos niños y jóvenes poseen, para conseguir su autonomía personal con libertad y responsabilidad.

Arrieta y Moresco proponen tres enfoques pedagógicos para trabajar con esta población:

La *Pedagogía de la competencia*, donde se parte de la idea que todos tenemos en nuestro interior aspectos sanos que nos permiten funcionar bien. Consiste en no centrarse en los problemas, sino en la persona, para que ella misma analice las situaciones y pueda buscar posibles soluciones y alternativas.

La *Pedagogía basada en la acción*, donde se plantea que todos nos proyectamos en aquello que hacemos y que cuanto mayor es la necesidad de afirmación y seguridad personal, más buscamos conseguirla mediante lo que hacemos. En este enfoque se busca construir a las personas a través de las tareas, las cuales deben ser útiles, vitales, atractivas, asequibles y reconocidas.

La *Pedagogía basada en la relación y la palabra*, donde los niños y jóvenes aprenden lo que viven. Esta pedagogía tiene que ver con la llamada coherencia educativa de las personas de referencia para los jóvenes, pues aprendemos a construir la realidad social de normas y valores a través de la actividad cotidiana (Oña, 2003:4).

Considerando lo anterior se puede afirmar que la metodología de intervención con niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle tiene sus cimientos en una práctica educativa crítica, abierta y participativa donde el acercamiento no ocurre desde un plano superior (“yo te educo, vengo a salvarte”) sino que el educador influye y se deja influir.

El educador de calle procura relacionarse con los aspectos sanos de los niños y jóvenes, buscando activar sus potencialidades personales a través de la tarea. Tiene conciencia de la coherencia pedagógica (hacer lo que se dice) y da la palabra a los niños y jóvenes, promoviendo que hablen, y se sientan responsables y protagonistas de sus vidas.

En esta perspectiva la relación educador/educando es clave para el proceso educativo y debe partir de:

- La aceptación de los niños y jóvenes en un proceso educativo centrado en la persona.
- La comprensión de la relación educativa desde ambas partes.
- El respeto a los ritmos y a los procesos.
- Que todo espacio y momento es educativo: consideración de la vida cotidiana como un conjunto espacio-temporal-relacional, dinámico y facilitador de la intervención.
- La interacción constructiva de los niños y jóvenes con su medio y con la comunidad.
- La educación en valores que posibiliten un crecimiento personal: solidaridad, autonomía, independencia, afectividad, comunicación, respeto, igualdad, conocimiento, comprensión, participación.
- La coherencia, a partir de una opción clara, de los/ las educadores/as en la práctica cotidiana con el proyecto educativo. Tanto en la relación que establece con los/las niños/as y jóvenes, como con la comunidad, las instituciones y el propio equipo de trabajo (La Kalle, 1998:36).

2.3.2 Educadores de calle

A principios del siglo XX se dieron en diferentes lugares, experiencias aisladas no institucionales, relacionadas con una nueva ideología humanista y en algunos casos libertaria, pero la figura del educador con cierta definición, tal como hoy la conocemos, surgió en Europa después de la segunda Guerra Mundial con el objetivo de paliar las consecuencias de la crisis social generalizada entre las/los jóvenes (La Kalle, 1998:67).

En América Latina, la figura del educador de calle surgió hacia mediados de los años setenta y en su momento supuso una gran innovación por entender de forma más amplia la intervención en el ámbito marginal. Hasta entonces la tarea educativa era entendida exclusivamente en espacios artificiales creados para la reeducación del niño o del joven inadaptado, la figura del educador de calle descubre una nueva área de intervención que tiene lugar en el contexto natural de los niños y jóvenes a los que se dirige: la calle (Trilla, 1996:108).

De acuerdo con Rodríguez Gabarrón, el educador de calle es una variante del educador popular que trabaja con la infancia callejera en sus propios espacios comunitarios. Puede pertenecer a diferentes profesiones o incluso no ser profesional. Se le llama también facilitador educativo o de procesos, promotor social, y educador/a de la comunidad cuando abarca las colonias expulsoras (1993:228).

Actualmente el término educador de calle se refiere a las personas que trabajan con los niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle, ya sea directamente en la calle o como proveedores de servicios en los centros a los que estos niños y jóvenes acuden con el propósito de mejorar sus vidas.

En México, no obstante que hace más de veinte años que se ejerce la profesión, este modelo de educador es un gran desconocido, muchos se han formado en la práctica del día a día al lado de los niños y jóvenes, y otros provienen de espacios universitarios donde han estudiado psicología, pedagogía o trabajo social.

Los educadores de calle trabajan en espacios no formales, con la utilización de múltiples técnicas, pero anteponiendo la relación personal. Dada su función de mediador, el educador sirve de puente o conexión entre los recursos existentes en la comunidad y los niños y jóvenes con los que interviene. "Asimismo, el educador de calle tiene una función de sensibilizador del entorno social pues la inserción de un joven no es únicamente fruto de su esfuerzo, sino que también depende del entorno que le rodea y de las posibilidades que éste le ofrece" (Trilla, 1996: 109).

Selección, formación y capacitación de los educadores de calle

Para seleccionar al personal que trabajará con los niños y los jóvenes es necesario evaluar las potencialidades del candidato o candidata, la experiencia práctica de trabajo, la interacción con los niños y un deseo sincero de trabajar para el bienestar de los mismos. Otro elemento que ha probado ser de utilidad es la calificación académica en psicología, trabajo social y pedagogía.

Los niños y jóvenes tienen el derecho de tratar con personal motivado y capacitado, por ello es necesario adoptar una actitud crítica frente a la calidad del personal. Con demasiada frecuencia se adopta la postura de que "algo es mejor que nada" implicando

que cualquier cosa que se ofrezca a los niños de la calle es buena. No basta con que el personal sea generoso y ame a los niños. Es necesario ofrecer profesionales que estén capacitados para manejar las áreas de nuestra propuesta (Dellape, 1998:33).⁹

De acuerdo con Libertad Hernández, el educador de calle debe ser capacitado previamente para que sea capaz diseñar y operar proyectos educativos que permitan al niño la desadaptación gradual de la calle. El diseño de estos proyectos debe contemplar actividades que vinculen la capacitación, la educación y el trabajo socio-productivo (1992:21).

Desafortunadamente, en México son pocos los espacios de formación y capacitación específicos para educadores de calle, entre las que se puede mencionar: La Especialidad *Educador de calle* que a partir de 1995 ofrece la Universidad de Guadalajara; el Diplomado sobre *Modelos de atención a los niños en situación de calle*, que se imparte en Educación continua de la ENTS-UNAM; El Curso *Niños de la calle, uso de sustancias y salud: Entrenamiento para educadores de la calle*, que realiza el Instituto Nacional de Psiquiatría y el Diplomado universitario *Intervención educativa con poblaciones callejeras* que imparte El Caracol, AC en coordinación con la UAM unidad Xochimilco.

Debido a la falta de espacios de capacitación, la centralización de los pocos que existen y las dificultades financieras de las organizaciones para invertir en la capacitación de su personal, la formación de los educadores de calle se desarrolla básicamente en la dinámica de trabajo, mediante el contacto del día a día con los niños y jóvenes y su contexto.

No obstante, la actuación de los educadores de calle se profesionaliza cuando se suma la investigación, la experiencia práctica, el conocimiento teórico y la sistematización, que permite articular la teoría con la práctica y evidenciar sus contradicciones.

Los niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle merecen un apoyo responsable y profesional, sustentado en hechos verificables. Actuar con buenas intenciones no es suficiente, por ello es necesario detenerse a pensar en la práctica y reflexionar acerca de los efectos previsibles de la intervención.

El perfil del educador de calle

En las conclusiones presentadas en el “Primer Seminario Latinoamericano sobre Alternativas Comunitarias para Niños de la Calle”, se propuso el siguiente perfil del educador de calle:

- Es perceptivo a las causas de las situaciones generadoras.
- Demuestra interés por las causas sociales y posee voluntad de convivir con esa realidad.
- Respeta y no reprime. Tiene sentido de ayuda mutua y estimula el intercambio de experiencias, reconociendo y descubriendo nuevos valores significativos con el niño.
- Es flexible, capaz de reevaluar sus conceptos y limitaciones y, con el niño, descubrir en la convivencia del conflicto, nuevas perspectivas de vida.

⁹ Citado en Save The Children p.193.

- Es aquel que estimula la acción participativa de la comunidad, de manera que se vea al niño como un efecto de toda una situación injusta, descubriendo modos de superar esa situación.
- No tiene por objetivo “domesticar” al niño como espera la sociedad en que vivimos.
- Trabaja con el grupo, en el grupo, visualizando siempre una sociedad más amplia.
- No impide o sofoca la denuncia de los niños
- Procura ofrecer situaciones concretas para que los niños superen sus necesidades, no determina plazos para el cambio o modificación de comportamientos.
- Mantiene una relación de intercambio en el proceso educativo.

Por su parte, Libertad Hernández plantea que el educador de calle no da respuestas, no es un ángel guardián, es un facilitador del proceso de toma de conciencia en los niños. Respecto al perfil menciona que se requiere: tener iniciativa, contar con sentido común, apreciar la creatividad colectiva, poseer capacidad de crítica y autocrítica (1992:22).

Otras propuestas plantean que el educador de calle debe poseer:

- Equilibrio personal y madurez emocional.
- Cualidades educativas: empatía, comprensión, creatividad
- Capacitación técnica
- Disposición para documentar su trabajo
- Capacidad para trabajar en equipo
- Habilidad para comunicarse con los niños y con sus colegas

Con frecuencia, el trabajo del educador de calle es duro, cargado de dificultades y lleno de contradicciones, con una problemática quizá más compleja que la de otras profesiones, por ello se requiere contar con una cierta predisposición y una indispensable sensibilidad para trabajar en este campo.

Siendo un trabajo que genera una gran carga de frustración, los educadores de calle requieren apoyo terapéutico que permita establecer la distancia entre lo que pertenece a su tarea profesional y lo que concierne su vida privada. Sin embargo, la mayoría de las organizaciones e instituciones no contempla entre sus prioridades y en su presupuesto, que su personal sea supervisado en el área emocional. Otros aspectos que no deben quedar fuera si se desea conformar equipos de trabajo profesionales y comprometidos son: ofrecer buenas condiciones laborales, formación y capacitación continua, el respeto por su trabajo y el acompañamiento técnico permanente, como un derecho de los profesionales que trabajan en este campo.

2.4 Modelos de atención a la infancia y juventud que vive en la calle

Un modelo de atención se constituye por:

- Un *Programa*, esto es, una manera de ver el mundo que se refleja en la apuesta política y en la base ideológica, conceptual y ética de la institución.
- Una *Organización*, es decir, las relaciones internas de un grupo, que se traducen en una estructura organizativa, en las formas de división del trabajo y las instancias para la toma de decisiones.
- Los *Recursos* humanos, materiales y financieros que hacen posible o no la realización del Programa (Espiral, 2000:15).

A lo largo de varios años de trabajo con la infancia y juventud que vive y/o trabaja en la calle, se han desarrollado diversos modelos de atención, algunos con mejores resultados que otros dependiendo de la edad, el tiempo de estancia en la calle, la existencia o no de vínculo familiar y el papel que juegan los niños y jóvenes en la propuesta educativa.

Un elemento que no puede quedar fuera es el contexto histórico, económico y político en que los diversos modelos han surgido. En los últimos cuarenta años, se ubican dos momentos que han resultado en la modificación de los esquemas, políticas y modelos de atención a los niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle en la Ciudad de México.

El primer momento es la transición del *modelo basado en centros de atención masiva* (ciudades de los niños, albergues, etc.) *al de casas hogar*, también llamados hogares sustitutos. Esta transición respondió a diversos hechos: la falta de atención individualizada en los centros masivos, la asistencia indiferenciada de niñas y niños huérfanos, abandonados, indígenas, discapacitados, con problemas familiares y de la calle; así como métodos autoritarios, represivos y violentos en su trato, que provocaba en los niños el deseo de permanecer en la calle (Griesbach, 1997:21).

En este contexto surgieron como alternativa, los *modelos de casas-hogar de puertas abiertas*, donde los niños permanecen por su propia voluntad. En estos espacios se promueve la atención personalizada en un ambiente centrado en el afecto y se satisfacen las principales necesidades de los niños y jóvenes.

El segundo momento es la introducción de *programas de educación en la calle*, el cual inició a principios de los años 80 y tomó fuerza partir de la segunda mitad de esa década. La inclusión de estos programas fue motivada por la influencia de la metodología participativa y la ineficacia de los métodos asistencialistas, que propició el constante ir y venir de los callejeros entre una o más instituciones para, finalmente, regresar a la calle. Este fenómeno fue descrito como “inmunización contra los programas” (Griesbach, 1997:22).

Los programas de educación en la calle desde la metodología participativa, promovían el fortalecimiento de la autoestima de los niños, mediante el acompañamiento y la constante presencia de los educadores en los sitios de encuentro. Sin ofrecer nada, poco a poco los educadores se iban ganando un lugar en el grupo, hasta que los niños les demandaban alternativas a su vida en la calle.

“A partir de esta experiencia surgieron programas de capacitación laboral, seguimiento familiar, detección y prevención de niños en riesgo de vivir en la calle, entre muchos otros.”¹⁰ En México, gracias al apoyo de UNICEF y Save The Children, se desarrollaron experiencias de educación participante con niños callejeros, en Veracruz y luego en Guadalajara, Tijuana, Tamaulipas y Tabasco.

En la actualidad múltiples instituciones de diversa índole (gubernamentales, vinculadas a la iglesia, de asistencia privada o asociaciones civiles) ofrecen atención a las niñas, niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle, con diferentes modelos y estrategias que pueden contemplar: atención de corto o largo plazo, ser de puertas abiertas o cerradas, con normas rígidas o flexibles, de acuerdo al sexo o la edad.

¹⁰ Op. cit. p.24

La experiencia en la atención de niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle, muestra la necesidad de contar con centros diferenciados y especializados en el desarrollo de diversos programas, que respondan a determinadas etapas y necesidades de acuerdo con el grado de avance en su proceso educativo.

A continuación se presenta algunos modelos de atención que cuentan con características distintas, dependiendo si se inicia el trabajo con los niños y jóvenes desde la calle, o si se encuentra en etapas avanzadas.

Centros de día o iniciales

Son espacios de transición entre la calle y otra alternativa posible. Ofrecen a los niños y jóvenes diversas actividades que fomentan experiencias diferentes y permiten un proceso paulatino y gradual de deshabitación a la vida en la calle.

Estos centros se constituyen en espacios de encuentro (clubes de calle, refugios, casas de inicio) donde se fomenta la confianza y el afecto, así como la participación de los niños y jóvenes en la toma de decisiones.

Para los niños en riesgo, estos centros, sobre todo si se encuentran en la comunidad, constituyen retenes que los mantienen dentro de su familia, principalmente porque cuentan con programas complementarios en materia escolar, recreativa y emocional.

Casas de medio camino u hogares iniciales

A diferencia de los centros de día, los hogares iniciales se orientan a la formación de los niños y jóvenes que ya no desean vivir en la calle.

Los niños y jóvenes viven en los hogares de tiempo completo y comienzan a establecer experiencias y relaciones orientadas hacia la definición de una alternativa futura, como puede ser el regreso a su familia, su integración a otra institución o la vida independiente.

En estos espacios, por lo general, los niños y jóvenes tienen la oportunidad de emprender capacitaciones laborales y acceder a otros servicios que les permitan el desarrollo de los elementos necesarios para iniciar una vida fuera de la calle.

Casa hogar

La casa hogar es quizá el programa que más exige del educador. Este trabajo requiere de compromiso profundo y cotidiano, pues la vida en el hogar implica una dinámica de tiempo completo, día y noche, los 365 días del año.

En el hogar se provee a los niños y jóvenes de alimentación, educación, salud, vivienda, vestido, etc., se cubren sus necesidades de afecto, se proporciona apoyo psicológico y se fomenta actividades culturales donde los niños y jóvenes se sientan parte de un grupo y de una clase social en la que interactúan sin estigmas (Griesbach, 1997:206).

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana de atención a la infancia callejera¹¹, las acciones y programas deben:

- Tener carácter integral, abarcar un conjunto de necesidades, procesos y niveles básicos necesarios para lograr una real y efectiva readaptación a la vida en la calle.
- Promover la adaptación gradual a espacios no callejeros dentro de un proceso de formación amplia, lo que abarca la socialización, responsabilidad, creatividad, libertad, respeto, desarrollo psicoafectivo y participación; así como los aspectos académicos y laborales que sean necesarios de acuerdo con sus características y necesidades específicas.
- Respetar la decisión de los niños y jóvenes, no llevarlos contra su voluntad a programas institucionales.
- Dar a conocer a los niños y jóvenes sus derechos, obligaciones y normas vigentes en la institución, así como las atribuciones que tiene el personal de ésta. Además de precisar las instancias internas y externas a las que pueden acudir en caso de ser necesario denunciar incumplimientos, abusos y cualquier clase de violaciones a los mismos.
- Utilizar métodos y reglamentos que no impliquen forma alguna de maltrato físico, psicológico o restricción de sus derechos.

Respecto a los criterios metodológicos la Norma Oficial menciona que las instituciones deben:

- Contar con un proyecto o plan educativo que describa el proceso y objetivos que se propone desarrollar con el grupo de niños y jóvenes; desde su estancia en la calle, hasta la consolidación de un proyecto de vida fuera de la misma.
- Buscar al máximo posible la preservación y fortalecimiento de los vínculos familiares de los niños y jóvenes.
- Brindar atención personalizada y en pequeñas unidades o grupos reducidos que generen un ambiente de confianza, identidad, afecto y responsabilidad mutua.
- Fomentar la participación e integración de las niñas, niños y jóvenes en la vida cotidiana de la comunidad local en la que se encuentre ubicado el centro o grupo de atención a fin de fortalecer los procesos de socialización y formación.
- Prepararlos para la separación de la entidad de manera digna y capaz.
- Fomentar la participación activa de personas de la comunidad mediata e inmediata, a fin de procurar la responsabilidad social frente a esta situación.
- Ofrecer un ambiente de respeto y dignidad a las niñas, niños y jóvenes.
- Las organizaciones procurarán que las alternativas y servicios a ofrecer sean de la calidad suficiente para el pleno desarrollo de los asistidos.
- Cuando se trate de brindar habitación, las instalaciones físicas deberán estar en condiciones adecuadas en cuanto a higiene, salubridad y seguridad, incluyendo el suministro de artículos destinados a su higiene personal.
- Las organizaciones deberán llevar registro de ingresos, egresos y actividades relevantes de los asistidos, como aquellos elementos que den cuenta del impacto logrado.
- Así mismo, deberán informar sobre el personal adscrito a su cargo como responsable de la atención a las niñas, niños y jóvenes.

¹¹ Ednica y otros. *Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana de atención a la infancia callejera*, México, 1998.

Hasta aquí es importante señalar que no existe *el modelo* para intervenir con la infancia y juventud que vive y/o trabaja en la calle y que el éxito de cualquier programa a favor de estos niños y jóvenes se basa en la posibilidad de contribuir a mejorar sus vidas a corto, mediano y largo plazo.

2.5 Fortalecimiento institucional

Origen

El ámbito de las organizaciones civiles se ha visto transformado por diversos acontecimientos ocurridos en el entorno nacional e internacional que explican el origen del fortalecimiento institucional, desde acontecimientos sociales y políticos, “hasta el surgimiento de planteamientos teórico-metodológicos, que toman al fortalecimiento institucional como objeto de estudio” (Espiral, 2000:11). La interacción e influencia de estos factores permite comprender el origen y la evolución de lo que se ha denominado fortalecimiento institucional.

Como contexto general y sin que sea el factor determinante, el concepto de fortalecimiento institucional se comienza a gestar en el marco de los profundos cambios generados por la modificación de las relaciones Este-Oeste, que se concreta simbólicamente con la caída del Muro de Berlín. En consecuencia, los países desarrollados incluyen entre sus prioridades a países del Este, generando un nuevo orden internacional, modificaciones en la distribución de la riqueza y la redefinición de las relaciones de la cooperación internacional con los países del Sur (Espiral, 1999:81).

En México, las organizaciones civiles se ven en la necesidad de redefinir su identidad y sus formas de intervención, así como su posición en el marco de la transformación de las relaciones entre el gobierno y la sociedad.

En este sentido, “la responsabilidad social de las organizaciones civiles y la visibilidad que han ido generando, son circunstancias que se vinculan con su demanda de fortalecerse para ser cada vez más sólidas y consistentes, tanto en sus planteamientos como en la cobertura y calidad de los servicios que ofrecen” (Espiral, 2000:12).

El propio desarrollo de los organismos civiles en este contexto interno, propicia el surgimiento de nuevas formas de organización, de liderazgo y de profesionalización que hace posible la generación de conocimiento y la elaboración de propuestas de política pública para incidir en la vida nacional.

Otros acontecimientos que explican el surgimiento del fortalecimiento institucional son:

- El incremento de la competencia entre las organizaciones civiles por el financiamiento
- La evolución de las políticas de cooperación al desarrollo.

Las agencias internacionales están impulsando la rendición de cuentas, la optimización de los recursos otorgados, así como “la demostración del impacto, la capacidad y solidez institucional de sus contrapartes, de tal manera que hoy el fortalecimiento institucional forma parte de la agenda de la cooperación y es frecuente que las agencias inviertan recursos específicamente para este fin” (Espiral, 2000:12).

Este cambio en las prioridades, relaciones y formas de trabajar determina la necesidad de modificar la relación entre las agencias de cooperación y los organismos civiles, los procesos de fortalecimiento institucional permiten a estos últimos, colocarse como interlocutores y asumir el papel de socios de inversión.

Finalmente, todos estos factores, ubicados en un panorama caracterizado por el proceso de globalización, la insuficiencia de las instituciones del gobierno para atender la demanda social, el agotamiento de los modelos tradicionales de representación política, el acelerado desarrollo tecnológico e informático, los procesos de transición a la democracia, y el posicionamiento de los organismos civiles, explican, en su conjunto, porqué el fortalecimiento institucional de las organizaciones ha cobrado tanta importancia en la última década (Espiral, 2000:12).

Génesis teórica

En cuanto a los factores que explican la génesis teórica, hay pocos documentos elaborados por organismos civiles o por agencias de cooperación, que den cuenta de una concepción de fortalecimiento institucional. Sin embargo, hay algunos factores comunes ligados a la práctica del fortalecimiento, como son:

- El uso, tanto por organismos civiles como por agencias de cooperación, de múltiples herramientas provenientes de la administración y de la planificación para instrumentar los esfuerzos de fortalecimiento institucional.
- La apertura de las organizaciones hacia el fortalecimiento institucional, las ha llevado a aceptar planteamientos y propuestas; a buscar la “mirada externa” que las ayude a reorganizarse. Estas prácticas se traducen en acciones de muchos tipos, tales como: asesorías, consultorías, procesos de capacitación, de monitoreo y evaluación, de planeación, entre otras.
- Posiciones de corte funcionalista que empiezan a trasladar herramientas de la planeación estratégica, del marco lógico y de otras corrientes de administración, que centran su atención en la necesidad de refuncionalizar el carácter de los organismos civiles privilegiando los métodos organizacionales. El gran riesgo de estas tendencias, es que son aproximaciones que tienden a vaciar de contenido político, la concepción de fortalecimiento institucional de los organismos civiles, considerándolo únicamente un instrumento técnico (Espiral, 2000:13).

Retomar tal cual el “saber hacer” de la empresa privada a la realidad de las organizaciones civiles provoca respuestas ambivalentes por diversas razones:

- El activismo se enfrenta a la planeación
- La solidaridad se enfrenta a la responsabilidad social que implica la rendición de cuentas
- Los procesos se enfrentan a los procedimientos
- La informalidad se confronta con la rigidez de las políticas institucionales

Actualmente, bajo la noción de fortalecimiento institucional conviven diversas prácticas y concepciones. Sin embargo, los organismos civiles se niegan a aceptar la transferencia de los modelos empresariales como requisito para su fortalecimiento, pues en el fondo temen la institucionalización y la burocratización.

Ante los extremos, se está dando una búsqueda de modalidades de fortalecimiento institucional acordes con la naturaleza y la identidad de los organismos civiles. Para muchas organizaciones civiles, ser fuertes se relaciona con cuestiones más allá de la eficacia y la eficiencia; se refiere, además, a elementos ligados a la calidad, a la coherencia y a la proyección de un código de valores (Espiral, 2000:14).

Definición y concepción

Para algunas organizaciones el fortalecimiento institucional es una condición relacionada con la definición clara de la visión y la misión, la organización interna, el mejoramiento continuo en la calidad de los servicios, la eficiencia en la gestión de recursos y el cumplimiento de sus objetivos.¹²

Mientras que en una visión más amplia, se entiende por fortalecimiento institucional “un proceso que supone una lógica de aproximaciones sucesivas cuyo objetivo es, conocer la forma que toma la dinámica institucional y sus contradicciones, para, por un lado, lograr la coherencia institucional y, por el otro, sentar las bases para un mejor posicionamiento de los organismos civiles y sociales y del sector que conforman. Donde el fortalecimiento institucional apunte a lograr una proyección institucional, así como el empoderamiento del sector de las organizaciones civiles”. (Espiral, 2000:14)

En este sentido, los procesos de fortalecimiento institucional buscan por un lado, el mejoramiento de la gestión, el desempeño y la capacitación del personal al interior de las organizaciones y por otro, el posicionamiento social y político de los organismos civiles como agrupaciones particulares y como sector.

¹² Fundación Arias para la paz y el progreso humano, Fundación Puntos de encuentro. *Los mecanismos para la movilización de recursos de las ONGs en Nicaragua*. San José Costa Rica, 1998. p.13.

3. Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol, AC

El Caracol es una organización de sociedad civil que realiza intervención educativa con niñas, niños y jóvenes que viven en la calle y aquellos que se encuentran en riesgo social.

Los antecedentes de El Caracol se ubican en 1987, cuando un grupo de jóvenes estudiantes, hacía trabajo comunitario en los barrios de Chimalhuacán, Estado de México. Este trabajo voluntario les permitió conocer de cerca la desnutrición, la falta de educación, el abandono y el maltrato que padecen muchos niños, que hacen de la calle su espacio de sobrevivencia. Es así como entran en contacto con el fenómeno de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle.

En 1992 Martín Pérez García, Sergio Moctezuma Ruíz y quien suscribe, participan como alumnos en el primer Diplomado para Educadores de Calle, organizado por el Departamento del Distrito Federal (DDF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en coordinación con la Universidad Iberoamericana, y se integran al programa *Ahora por ellos*, donde trabajan con niños y jóvenes de la calle en el centro histórico de la Ciudad de México.

En febrero de 1993 se incorporan como educadores a la Casa de la Juventud “José Joaquín Fernández de Lizardi”, conocida como “Casa Ecuador” y elaboran el programa educativo del albergue.¹ En septiembre de ese mismo año, desarrollan las bases de una propuesta educativa especializada en jóvenes callejeros, y registran el proyecto ante derechos de autor con el nombre de El Caracol.²

3.1 Recorrido histórico

El Caracol nace en enero y se constituye como Asociación Civil el 8 de junio de 1994; ese mismo año, se concluye el diseño conceptual de la propuesta educativa. En 1995 se abre un taller de panadería con la finalidad de contar con un espacio de capacitación para los jóvenes; se define la imagen institucional y se obtiene un financiamiento del Instituto Nacional de Solidaridad (INDESOL) y UNICEF para equipar el taller; a partir de entonces, se elaboran proyectos que han permitido el acceso a los fondos públicos y a la cooperación internacional.

De 1996 a 1998, con el apoyo de Fundación Quiera, se realiza un proceso de sistematización de la experiencia, que permite revisar la propuesta educativa y desarrollar un sistema de monitoreo cualitativo; el director Martín Pérez García, obtiene la beca de Fundación MacArthur para el desarrollo de su liderazgo y comienza el trabajo preventivo con la comunidad.

En 1997, El Caracol recibe un premio del Consejo Nacional para la Prevención y Control del SIDA (CONASIDA) por el desarrollo de *PrevenSida Callejero*, el cual obtiene el primer

¹ “Proyecto integral de apoyo al chavo callejero”.

² Manual operativo “El Caracol” Centro de Educación y Capacitación Recreativa para niños y jóvenes callejeros.

lugar nacional como mejor material educativo. Ese mismo año, el Banco Bital entrega en comodato, un inmueble ubicado en San Juan de Aragón.

Durante 1998, inicia la integración del Consejo de Asesores y comienza la cooperación internacional con las embajadas de Japón, Francia y Estados Unidos. Así mismo, se realiza la evaluación del impacto de los programas educativos, se crea el área de sistematización e inicia la capacitación a educadores de calle en México y el extranjero.

En 1999, se remodela e inaugura el inmueble localizado en San Juan de Aragón, el cual se destina para el programa de albergue denominado *La Casa Transitoria*.

En el año 2000, los jóvenes que se encontraban en proceso educativo en *La Casa Transitoria*, se trasladan al inmueble de Aragón; en tanto que los talleres de capacitación y las oficinas permanecen en las instalaciones ubicadas en Lorenzo Boturini. Ese año se formalizan: el programa de capacitación al personal de otras instituciones, el área administrativa y el área de trabajo preventivo.

En 2001, se establecen convenios de colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Gobierno de la Ciudad de México e INDESOL para el desarrollo de varios proyectos educativos. Se amplía el trabajo preventivo en comunidad, se fortalece el equipo de calle con nuevas propuestas metodológicas, se trabaja en políticas públicas y se realiza un proceso de fortalecimiento institucional con acompañamiento externo.

En los siguientes años se desarrollaron nuevos materiales educativos y en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, se organizó el diplomado Intervención educativa con poblaciones callejeras para la formación de educadores de calle, el cual se ha impartido en dos ocasiones. Con financiamiento del Plan Nacional sobre Drogas de España, se realizó el Seminario Internacional sobre Infancia y Drogas en Antigua, Guatemala. Actualmente, se produce un programa de radio denominado *Señales*, el cual se transmite en *La radio de los Ciudadanos* por la 660 de AM.

Por otro lado, se ha realizado un trabajo de intercambio metodológico y de consultoría, con instituciones gubernamentales y con organizaciones de la sociedad civil en México, Guatemala y Honduras.

La investigación del fenómeno de las poblaciones callejeras, ha sido siempre tema de interés en El Caracol, por ello se realizó una investigación sobre *Representaciones sociales de la infancia vinculada a drogas* y se encuentra en curso una investigación titulada *La muerte entre las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle en la ciudad de México*.

A lo largo de doce años de trabajo, El Caracol ha transitado por varias etapas y desde su fundación en 1994, ha vivido como muchas organizaciones civiles, momentos de tensión y crisis que le han permitido crecer y consolidarse. En 2005, El Caracol es una institución fortalecida y posicionada como una organización civil que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la juventud que vive y trabaja en la calle.

3.2 La visión y la misión

La primera definición de la misión y la visión de El Caracol no fue fruto del consenso y de la reflexión colectiva, por ello, al iniciar el proceso de fortalecimiento institucional se redefinieron con la aportación de todos los integrantes del proyecto, quedando de la siguiente manera:

La Visión

Convertirnos en una institución líder en la investigación, desarrollo y socialización de propuestas de intervención con jóvenes callejeros y en situación de riesgo³.

La Misión

El Caracol es una organización civil mexicana fundada por profesionales en 1994, que contribuye a la visibilidad y dignificación de la juventud callejera y en situación de riesgo, fomentando su empoderamiento⁴ para la vida independiente por medio de una intervención integral.

3.3 Objetivos y Estrategias

Para el logro de la visión y la misión, se desarrollaron los siguientes objetivos y estrategias institucionales, que se traducen en el plan estratégico y en las acciones de los planes operativos anuales.

1. *Contribuir al desarrollo integral de los jóvenes en situación de calle y en riesgo de serlo.*
 - Promoviendo el desarrollo personal y la independencia económica de los adolescentes y jóvenes.
 - Realizando intervención educativa personalizada.
 - Proporcionando apoyo educativo y psicológico a los adolescentes y jóvenes callejeros.
 - Desarrollando materiales educativos innovadores que promuevan la reflexión en las niñas, niños y jóvenes callejeros y en riesgo de serlo.
 - Atendiendo las conductas de alto riesgo en las áreas de salud sexual y reproductiva y adicciones.

2. *Incidir en políticas públicas y en la sociedad civil.*
 - Logrando que la situación de la población callejera adquiriera visibilidad social.

³ Los niños en riesgo son aquellos que viven en condiciones sociales desfavorables, como son: el abandono o la falta de cuidados por parte de sus padres y familia, maltrato, negligencia y abusos, que pueden alterar su desarrollo. Entre otras características podemos mencionar que: presentan bajo rendimiento escolar o han abandonado la escuela, trabajan en la calle o pasan muchas horas en ella, se han iniciado en el consumo de drogas.

⁴ Del inglés *Empowerment*, se refiere al proceso de autodeterminación por el cual las personas o comunidades ganan control sobre sus vidas. Se trata de un proceso de concienciación (tomar conciencia de todos los factores que influyen sobre la vida de las personas) y liberación (ganar poder de decisión sobre su propio destino) (WHO. Health promotion glossary, 1998) <http://www.lachsr.org/es/thesaurus/00001016.htm> 11 de junio de 2005.

- Realizando investigación acerca de la infancia y juventud que vive en la calle.
- Creando un centro de documentación e información especializado en el tema.
- Realizando trabajo coordinado con otras instancias relacionadas con el tema.
- Logrando que las propuestas surgidas del trabajo conjunto se dirijan a las instancias con capacidad de decisión.
- Proporcionando información a los medios de comunicación para incidir en los mensajes que se transmiten a la sociedad civil.
- Generando espacios para socializar información y conocimientos sobre el tema (foros, seminarios, diplomados).
- Realizando trabajo de cabildeo con tomadores de decisión.

3. Implementar programas y acciones permanentes para el fortalecimiento institucional de El Caracol.

- Fortaleciendo los liderazgos en cada línea de acción.
- Generando un compromiso recíproco de capacitación y socialización del conocimiento en función de las tareas institucionales.
- Destinando una parte del presupuesto para el desarrollo profesional de las áreas.
- Equilibrando las cargas de trabajo.
- Estableciendo convenios con instancias de capacitación y formación profesional.
- Incrementando las habilidades del equipo para la sistematización de la experiencia y la evaluación de la intervención educativa.
- Focalizando el esfuerzo en las áreas de intervención, sustentabilidad, evaluación e investigación.
- Contando con un programa de recaudación de fondos y diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Ampliando la visibilidad de la propuesta educativa.
- Contando con acciones de transparencia institucional.

3.4 Estructura y organización interna

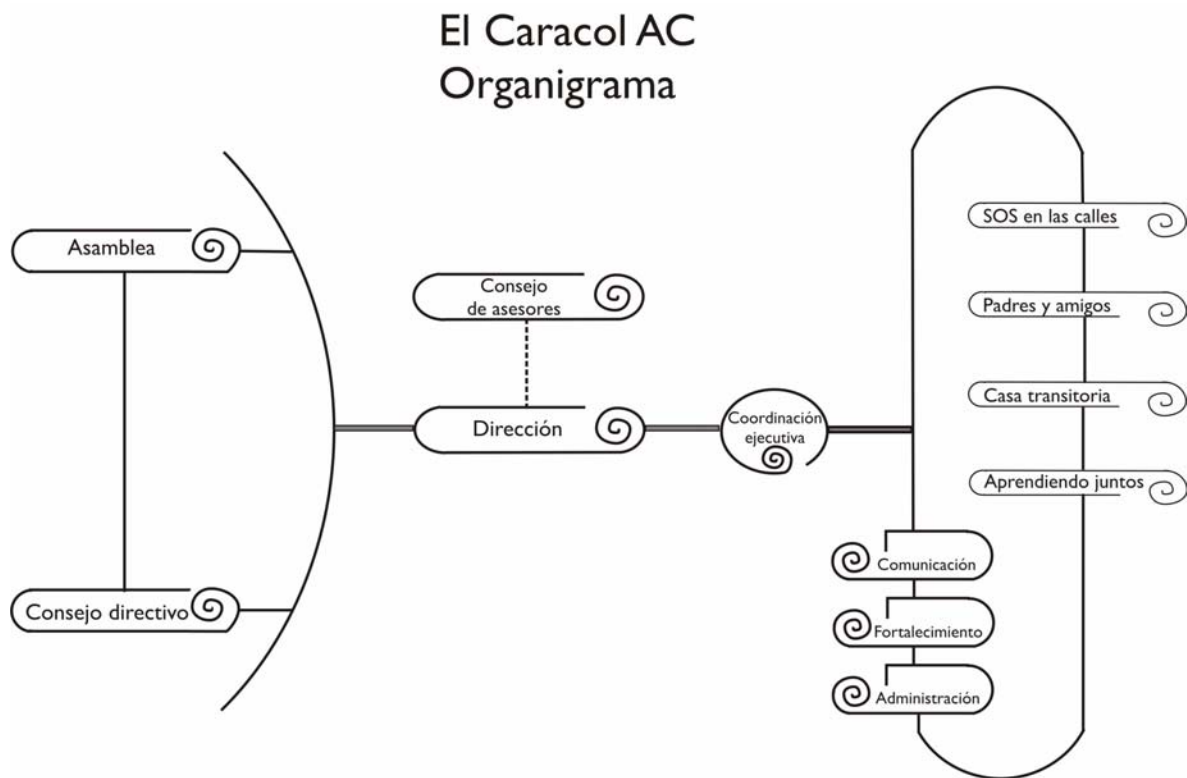
En El Caracol, la división de trabajo y la toma de decisiones se dan en tres niveles:

Directivo	Ejecutivo	Operativo
Asamblea de Socios	1. Administración	1. SOS en las calles <i>1. 1 Centro de día</i>
Consejo Directivo	2. Comunicación Educativa	2. La Casa Transitoria
Dirección	3. Fortalecimiento Institucional <i>3.1 Centro de documentación</i>	3. Aprendiendo Juntos
	Coordinación Ejecutiva	4. Padres y Amigos

El Caracol AC, trabaja con niñas, niños y jóvenes que viven en la calle; niñas y niños en riesgo social, así como con jóvenes varones en el programa de albergue *La Casa Transitoria*. También con padres de familia y con educadores de otras instituciones.

Su intervención principal la hace en el Distrito Federal, pero también tiene incidencia a nivel nacional e internacional por medio de la capacitación que ofrece a educadores. Los temas principales que se abordan en la intervención educativa son: salud sexual y reproductiva, adicciones, desarrollo humano y habilidades para el trabajo.

La estructura organizativa de la institución se conforma de la siguiente manera:



3.5 Programas y proyectos

Para lograr los objetivos institucionales se han desarrollado cuatro áreas operativas, a través de las cuales se realiza intervención educativa integral con niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, así como trabajo preventivo con aquellos que se encuentran en riesgo social.

Las áreas operativas

1. SOS en las Calles

Objetivos

- *Conocer las conductas (sexuales, de infracción y de drogas) de alto riesgo en el contexto en que se generan y los sitios donde se presentan, a fin de desarrollar propuestas de atención específicas.*
- *Ofrecer a las niñas, niños y jóvenes de la calle una alternativa educativa que les permita reflexionar sobre su modo de vida, trazado por la marginalidad y las conductas de alto riesgo.*
- *Generar las condiciones para que los chicos que viven en las calles se integren al programa de la Casa Transitoria*

El área de *SOS en las calles* realiza intervención educativa con grupos de niñas, niños y jóvenes que viven en la calle. El equipo de educadores trabaja en los sitios donde estos chicos se encuentran: terrenos baldíos, coladeras, parques, plazas, centrales de autobuses, cruceros, etc.

El equipo de *SOS en las calles* trabaja durante dos meses en cada grupo, realizando intervención educativa focalizada en Salud Sexual y Adicciones, lo que permite reflexionar con los jóvenes sobre su modo de vida y las conductas que los ponen en riesgo.

Para el abordaje de la salud sexual, se utiliza el modelo *PrevenSida Callejero*, que propone el uso del condón como medida de prevención para evitar el contagio de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA. En relación con el abuso de sustancias, se trabaja en la reducción del daño, promoviendo la reducción del consumo mediante la participación en actividades educativas.

El equipo de educadores realiza un diagnóstico que permite adaptar la estrategia educativa a las condiciones y necesidades de cada grupo. El diagnóstico, junto con el sistema de monitoreo, los expedientes individuales y las bitácoras conforman el expediente de cada grupo donde se ha intervenido.

Para hacer su labor en la calle, el equipo de educadores de *SOS en las calles* cuenta con varios materiales educativos: *DX Calle*, *Y tu qué*, *Chiras Pelas*, *PrevenSida Callejero*, los cuales son producto de la investigación y el trabajo que los educadores realizan cotidianamente con esta población.

El equipo de calle refiere a los jóvenes a espacios de tratamiento contra las adicciones y cuando requieren atención médica, los acompañan a los centros de salud y hospitales del sector salud. Finalmente, como parte importante de su trabajo, realiza el enlace de los chicos que viven en la calle, con el equipo de la *Casa Transitoria*, para valorar su ingreso e iniciar un proceso educativo.

1.1 Centro de día

Ante la demanda de servicios de varios grupos de jóvenes callejeros, El Caracol consideró oportuno elaborar un proyecto de reducción del daño, que se traduce en un

Centro de día, donde se proporciona servicios de educación, alimentación e higiene a esta población.

El *Centro de día* tiene como propósito, la reducción de los daños ocasionados por el modo de vida en la calle y el abuso de sustancias; su estrategia educativa se basa en:

- a) El acompañamiento personalizado, que implica la identificación de las necesidades de cada joven, y
- b) La reflexión en torno a la violencia, así como las prácticas de riesgo en sexualidad y adicciones.

El trabajo educativo en el Centro de día se desarrolla en cuatro momentos:

Como primera actividad, los jóvenes colaboran realizando la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones del Centro. Esto tiene una doble finalidad, la apropiación del espacio y la corresponsabilidad con el proyecto.

En seguida, realizan su aseo personal y el lavado de su ropa. Cuando terminan, se hace trabajo de reflexión grupal o actividades lúdico-recreativas en torno a un eje temático; el acompañamiento se realiza con base en la problemática y las necesidades de cada joven. Finalmente, pasan al comedor donde comparten los alimentos con los jóvenes de la casa transitoria y el personal de El Caracol.

En la bitácora de *El Centro de día* se hace el registro de las actividades realizadas y de la dinámica grupal; la información obtenida durante el trabajo de reflexión se anota en las tarjetas de seguimiento de casos y en el monitoreo, ambos instrumentos forman parte de los expedientes individuales.

2. La Casa Transitoria

Objetivos

- o *Facilitar el desarrollo humano e independencia económica de adolescentes y jóvenes que viven en la calle y aquellos que se encuentran en riesgo social, por medio de un espacio temporal para la formación de valores sociales y ejercicios de vida independiente.*
- o *Generar las condiciones para que los chicos que viven en la calle se integren al programa de la Casa Transitoria.*

La Casa Transitoria es un espacio de puertas abiertas⁵ que ofrece albergue temporal y un proceso educativo a jóvenes varones de 14 a 23 años, que por su edad, tienen el potencial para integrarse a corto o mediano plazo, a una vida productiva e independiente.

La Casa Transitoria está dirigida básicamente a jóvenes que han vivido en la calle, a infractores egresados del Centro de Tratamiento para Varones (CTV) y a jóvenes que se

⁵ Se denomina de esta forma a los espacios donde los niños y jóvenes permanecen de manera voluntaria, es decir, que los jóvenes pueden abandonar La Casa Transitoria cuando así lo deciden.

encuentran en riesgo social, los cuales permanecen en proceso educativo por un periodo de seis a dieciocho meses como máximo.

El equipo de educadores de la Casa Transitoria realiza acompañamiento educativo personalizado⁶, buscando que la confianza sea el hilo conductor en el proceso que cada joven vive hasta su egreso. Se trabaja cotidianamente para la formación de valores y hábitos de trabajo, con el fin de incorporar a los jóvenes a un empleo que permita su independencia económica.

La propuesta educativa de La Casa Transitoria se integra por diez etapas, las cuales inician cuando el joven aun vive en la calle, posteriormente se dan las vistas a la casa, el ingreso, la responsabilidad, el tratamiento, la pertenencia, la necesidad de egreso, los preparativos, el egreso y el seguimiento.

El ingreso a la Casa Transitoria se realiza por varias vías: los candidatos propuestos por los educadores de calle; los jóvenes en riesgo, referidos por sus familiares o vecinos; los jóvenes canalizados por instituciones afines o el Centro de Tratamiento para Varones (CTV); el Centro para el Desarrollo Integral del Menor (CDIM) y Reintegra. Previo al ingreso, los responsables educativos entrevistan al candidato, plantean aspectos generales del programa y evalúan el caso.

Otros elementos básicos de la propuesta educativa son: a) la relación horizontal que se establece entre los jóvenes y los educadores, b) la asamblea educativa semanal y c) el análisis de los casos.

Establecer una relación horizontal con los educandos tiene como finalidad generar un vínculo afectivo que desarrolle la pertenencia a la institución y facilite el diálogo, elemento esencial en el proceso educativo de cada joven.

La asamblea educativa semanal fomenta el bien común y el sentido de pertenencia al grupo; en este espacio los jóvenes participan activamente en la organización de las actividades de La Casa, intercambian experiencias y reflexionan acerca de las actitudes personales que afectan al grupo. Los acuerdos de asamblea se anotan en una bitácora, para que los responsables educativos realicen el seguimiento.

Con base en el principio de atención personalizada, se realiza el análisis de los casos, con el propósito de planear estrategias de intervención acordes con los requerimientos educativos de cada joven. Se estudia un caso por reunión y se parte de la información contenida en el expediente personal; los criterios para elegirlo son: el tiempo de estancia del joven, los resultados del sistema de monitoreo, contar con información que le de una perspectiva nueva al caso y acontecimientos relevantes ocurridos durante la semana previa.

Las reuniones se llevan a cabo cada quince días e intervienen todos los educadores involucrados; los acuerdos se anotan en el expediente individual y los responsables de La Casa, instrumentan las estrategias planeadas para cada joven. Si se trata de hacer el seguimiento de un caso revisado con anterioridad, se evalúa que las estrategias diseñadas para la intervención hayan tenido el impacto deseado, de no ser así se plantean otras.

⁶ La capacidad de atención de La Casa Transitoria es para 25 jóvenes.

De forma paralela a su proceso educativo, cada joven recibe el tratamiento (contra las adicciones, psicológico, psiquiátrico) que requiere; el equipo de educadores de La Casa elige el espacio terapéutico, solicita la primera cita, acompaña al joven y establece el contacto con el terapeuta a fin de realizar un trabajo coordinado y hacer el seguimiento del caso.

Es importante señalar que los responsables de la Casa transitoria tramitan los documentos de identidad o escolares que los jóvenes requieren, y que en la medida de lo posible, realizan visitas domiciliarias para establecer contacto con las familias.

Finalmente, el acceso a la educación formal, depende de las características y el plan de vida de cada joven. Entre las opciones del sistema escolarizado, se encuentra el Programa 9 -14 o las escuelas para trabajadores de la SEP; en el sistema abierto, se cuenta con los espacios del INEA. En todos los casos, se busca que socialicen con jóvenes de su edad y combinen el estudio con su participación en los talleres.

3. Aprendiendo juntos

Los talleres de capacitación

Objetivo

- *Fomentar entre los jóvenes que se encuentran en proceso educativo en la Casa Transitoria, los conocimientos, valores y hábitos laborales que les permitan emplearse para lograr su independencia económica.*

Un elemento central en la propuesta educativa de El Caracol es *Aprendiendo juntos*, donde por medio de los talleres de capacitación se promueve el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como la formación de valores y hábitos laborales; este aprendizaje permite que los jóvenes se enfrenten desde el inicio del proceso, a la realidad del trabajo productivo que a corto o mediano plazo, hace posible una vida independiente fuera de la institución.

La finalidad de *Aprendiendo juntos*, es que los jóvenes que se encuentran en proceso educativo, obtengan un empleo formal a su egreso de la institución.

Para el logro de este propósito, se cuenta con dos talleres productivos: La Panadería Caracol⁷ y La Cafetería La Letra⁸. En el primero, se trata que los jóvenes aprendan el proceso de elaboración del pan, así como su exposición y venta al público. En el segundo, los jóvenes aprenden a preparar café en varias presentaciones, así como el funcionamiento general de la cafetería y la atención de los clientes.

Los valores y hábitos que se forman durante el proceso educativo son: el manejo del tiempo (puntualidad y cumplimiento del horario), el aseo personal, el cuidado del espacio y de los utensilios, el aprovechamiento de la materia prima, el manejo de la autoridad, la iniciativa, así como el mejoramiento constante de la calidad de los productos. Además, se

⁷ La Panadería Caracol, se encuentra en la planta baja de El Centro de día, cuenta con un espacio para la producción y otro para la exhibición y venta de los productos.

⁸ La Cafetería La Letra, se ubica en la segunda sección de la colonia San Juan de Aragón, en un local anexo a La Casa Transitoria.

considera importante el contacto directo de los muchachos con los consumidores de los productos y servicios, que retroalimentan y evalúan su trabajo de manera inmediata.

Este proceso se realiza con el acompañamiento de dos educadores que se involucran en todas las actividades, y hacen de cada momento de trabajo, un espacio pedagógico para desarrollar en los jóvenes los hábitos y valores antes mencionados.

Los jóvenes que ingresan a la Casa Transitoria conocen los talleres y están a prueba durante una semana, después de este periodo, se incorporan a partir de sus características personales, sus expectativas o las necesidades de los propios talleres. Este proceso de selección e inducción, lo realizan de manera conjunta los educadores de la Casa Transitoria y de Aprendiendo juntos.

Cada taller cuenta con la infraestructura básica que garantiza la operación y calidad de los productos que se elaboran. Se pretende que los talleres sean autofinanciables y que con las utilidades obtenidas, se resuelva de manera colectiva la compra de artículos para el aseo personal, ropa y calzado de los jóvenes.

Es importante señalar que actualmente tanto en la Panadería como en la Cafetería, labora personal externo que garantiza la continuidad de los talleres, considerando los ingresos y egresos de los jóvenes. La mayor parte son personas de la comunidad involucradas previamente en las actividades de El Caracol.

4. Padres y Amigos

Objetivo

- o Generar alternativas de desarrollo para niños y jóvenes en riesgo social, mediante una intervención educativa que involucre a los padres de familia y a los diversos sectores de la comunidad, en el tejido de redes sociales de prevención.*

El propósito de esta área es realizar trabajo educativo con la comunidad que rodea a la institución, constituyéndose como espacio de apoyo y de orientación familiar. El equipo de Padres y amigos está conformado por un educador responsable e instructores de CONAFE, apoyados por prestadores de servicio social y jóvenes voluntarios.

El diagnóstico realizado por El Caracol en el año 2000, permitió identificar como las principales problemáticas de la zona: el tráfico, uso y abuso de sustancias, el robo con violencia, el comercio informal, el hacinamiento y la violencia familiar. Ante esta situación, se desarrolló un proyecto de trabajo comunitario con el fin de prevenir situaciones de riesgo en temas de sexualidad, adicciones, violencia y derechos de la infancia; involucrando tanto a los niños y jóvenes que acuden al Centro de aprendizaje, como a los padres de familia.

El equipo de Padres y amigos proporciona apoyo escolar a niñas, niños y jóvenes; diseña e instrumenta el curso de verano anual, con un eje temático el cual se desarrolla por medio de dinámicas y juegos; promueve la conservación de tradiciones, involucrando en la tarea a los niños y sus familias; organiza actividades recreativas y culturales; participa en el espacio de escucha y acompaña la reflexión de las madres de familia, canalizando a quienes lo solicitan, a las instancias de apoyo y tratamiento que requieren.

Como parte de la estrategia para que la comunidad se apropie del proyecto, se realizan actividades educativas, recreativas y culturales en las instalaciones del Centro de aprendizaje y en las calles de la colonia. Por otro lado, madres de familia, niños y jóvenes que participan en el proyecto han asistido a Señales, programa de radio producido por El Caracol.

El Centro de aprendizaje cuenta con un Libro Club y un Cine Club, ambos proyectos son apoyados por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, que envía facilitadores para trabajar de manera coordinada con los educadores de Padres y amigos, en actividades de divulgación científica y lectura en voz alta. El Cine Club proyecta películas para toda la familia, los viernes por la tarde.

El Centro de Aprendizaje funciona en coordinación con El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que aporta las becas para los instructores, así como algunos materiales didácticos. Por su parte, El Centro de aprendizaje cuenta con una biblioteca, dos computadoras con acceso a Internet, equipo audiovisual, así como el mobiliario y los materiales necesarios para el desarrollo del trabajo educativo con las niñas, niños y jóvenes.

Para realizar una intervención integral en la comunidad, el área tiene entre sus metas la formación de una Escuela para Padres, donde las madres y los padres reflexionen acerca de su responsabilidad como educadores; encuentren alternativas para mejorar sus relaciones familiares, así como estrategias de apoyo para la formación de valores en la educación de sus hijos.

Recientemente, se ha establecido contacto con El Centro Cultural España y con el Centro Cultural del Bosque, para participar de manera conjunta en proyectos que ofrezcan opciones de educación, cultura y recreación a la comunidad, en el marco de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

El nivel ejecutivo

En este nivel, se encuentra la coordinación ejecutiva, así como tres unidades de servicio que desarrollan proyectos y apoyan el trabajo desarrollado por las áreas operativas.

1. Administración

Objetivo

- o Administrar racional y eficazmente los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.*

Entre las funciones de esta unidad de servicio, se encuentran:

El vínculo con el despacho de contadores que se encarga de presentar ante la Secretaría de Hacienda, tanto la declaración de impuestos como el dictamen fiscal anual, para que se autorice y publique la deducibilidad de impuestos para la institución.

La elaboración de la contabilidad general, así como de los informes financieros solicitados por los socios de inversión, que apoyan la operación de un área o un proyecto específico.

El manejo de la cuenta bancaria, la elaboración de la nómina del personal, la recepción de donaciones en especie, los pagos de bienes y diversos servicios, la supervisión de la contabilidad de la panadería y la cafetería, así como la entrega de recursos financieros y materiales para el funcionamiento de las áreas operativas y de las unidades de servicio.

Finalmente, se encarga de elaborar los contratos y los expedientes del personal, así como de mantener al día el archivo y los documentos de interés para la institución.

2. Comunicación educativa

Objetivo

- o *Desarrollar estrategias de comunicación para fortalecer la visibilidad institucional y el flujo de comunicación interna.*

Esta unidad de servicio desarrolla sistemas para que la información fluya al interior de El Caracol y para fortalecer la identidad institucional. Asimismo, participa en proyectos que tienen como finalidad, hacer visible tanto la problemática de las poblaciones callejeras, como las acciones realizadas por la organización, utilizando para ello, medios electrónicos (página de Internet, boletín bimestral, boletín interno) e impresos (libros, manuales, trípticos, carteles, volantes, etc.).

En coordinación con las áreas que elaboran los contenidos, realiza el diseño y producción editorial de diversas publicaciones, así como de material educativo especializado, el cual responde a las características y necesidades de la población atendida.

Además, tiene a su cargo el vínculo con los prestadores de servicio social y voluntarios nacionales y extranjeros, así como el desarrollo de campañas para la recaudación de fondos.

Desde abril de 2003 se encarga de la producción del programa de radio *Señales*, que se transmite todos los martes de cinco a seis de la tarde por la 660 de AM, desde las instalaciones del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) Este programa es de corte educativo y aborda los siguientes ejes temáticos: Salud, Educación, Relaciones humanas y Diversidad cultural.

3. Fortalecimiento institucional

Objetivo

- o *Contribuir al proceso de fortalecimiento institucional en aspectos de formación y capacitación, sistematización, evaluación, investigación y búsqueda de financiamiento.*

El área de fortalecimiento tiene entre sus funciones el desarrollo e instrumentación de proyectos de formación y capacitación para educadores: diplomados, seminarios, cursos y talleres, con la finalidad de compartir la experiencia de El Caracol y de contribuir a profesionalizar la intervención educativa con las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle.

Al interior de El Caracol, el área de fortalecimiento coordina el seminario permanente para la formación y actualización del personal, el cual se realiza una vez al mes y está abierto a la participación de otros educadores. Recientemente, se ha comenzado con el acompañamiento al equipo de trabajo en dos procesos: a) sistematización de la práctica y b) elaboración de los manuales de procedimiento de las áreas.

En este mismo sentido, el área coordina la evaluación anual, que permite tener una visión global de las actividades realizadas por la institución, los aprendizajes, los facilitadores y las dificultades enfrentadas. Así como detectar las necesidades de capacitación del personal y servir de base para la elaboración de los planes operativos de las áreas.

El área de fortalecimiento realiza la investigación de contenidos para el programa de radio y en coordinación con la dirección, participa en proyectos de investigación relacionados con el fenómeno callejero, y en proyectos de consultoría para Organizaciones de la Sociedad Civil.

Finalmente, el área colabora en la búsqueda de financiamiento desarrollando proyectos educativos, y movilizándolo mediante la venta de servicios de capacitación y consultoría.

3.1 Centro de documentación sobre poblaciones callejeras

Objetivo

- *Reunir, conservar y difundir material bibliográfico, hemerográfico y videográfico especializado en el fenómeno callejero.*

El Centro de documentación fue inaugurado en octubre de 2003 y reúne libros, revistas, videos y material educativo, en los que se abordan diversos temas relacionados con el fenómeno callejero: investigaciones, metodologías para el trabajo de calle, la prevención comunitaria y la intervención educativa en instituciones, así como información sobre adicciones, sexualidad, violencia, cultura callejera, política social, derechos y participación infantil, etc.

El Centro de documentación sobre poblaciones callejeras, ofrece servicios de consulta, fotocopiado y venta de material educativo a las instituciones, investigadores, educadores de calle, estudiantes y todas aquellas personas interesadas en obtener información relacionada con este fenómeno social.

- **Coordinación ejecutiva**

Objetivo

- *Supervisar que los planes de trabajo de las áreas operativas y de las unidades de servicio, se cumplan en tiempo y forma para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.*

Entre las funciones más importantes de la coordinación ejecutiva, se encuentra el seguimiento de las áreas operativas y de las unidades de servicio, lo que garantiza el cumplimiento de los planes operativos anuales, así como la instrumentación de los proyectos que involucran a distintas áreas.

Por otro lado, acompaña de manera cercana el trabajo educativo de las áreas operativas, autoriza los recursos financieros que las áreas solicitan a la administración, realiza el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso y participa en la elaboración de informes de proyectos financiados por los socios de inversión.

La selección y contratación de personal es otra actividad realizada por la coordinación ejecutiva, mediante el vínculo con la bolsa de trabajo de la UNAM. Cuando existe una vacante, se envía el perfil requerido a la bolsa de trabajo, se revisa el currículum vitae y se entrevista a los solicitantes. Una vez seleccionada la persona, ésta permanece a prueba durante un mes y después de una evaluación de doble vía, tanto de la persona como de la coordinación ejecutiva, se decide la contratación definitiva.

La permanencia en la institución, los ascensos, los incrementos de salario y los estímulos al personal tienen como base la evaluación de desempeño, realizada cada seis meses por la coordinación ejecutiva. Esta evaluación se realiza con base en de los productos desarrollados, la revisión del plan operativo y el monitoreo del personal.

El Nivel directivo

- **Dirección**

Objetivo

- *Garantizar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y principios institucionales a través de una correcta y creativa conducción estratégica.*

Para lograr su propósito, la dirección conduce de manera estratégica las acciones de El Caracol, con base en una visión amplia del fenómeno callejero y su contexto en la realidad mexicana, lo cual permite encontrar los factores de oportunidad para lograr los objetivos institucionales.

Entre las funciones más importantes de la dirección, se encuentra las relaciones públicas, lo que implica representar a la institución en distintos ámbitos: los medios de comunicación, los eventos públicos, las instancias gubernamentales, las agencias de cooperación internacional. Así mismo, con tomadores de decisión: empresarios, directores de organizaciones, funcionarios públicos, directores de fundaciones, etc. Esta actividad

hace posible que las personas e instituciones extiendan un aval moral a la organización o la inviten para realizar trabajos conjuntos.

Íntimamente relacionada con la anterior, se encuentra la elaboración y presentación de proyectos para la búsqueda de financiamiento, esta tarea se suma a la supervisión de la administración y a una estrategia de movilización de recursos, presente en todas las acciones, lo que contribuye a la sostenibilidad de la organización.

Finalmente, la dirección busca garantizar que se atienda con calidad y profesionalismo a la población que vive en la calle, por lo que se ha involucrado en proyectos de investigación, formación de educadores y consultoría a organizaciones de la sociedad civil.

3.6 Resultados del trabajo desarrollado por El Caracol, AC

A lo largo de once años de trabajo, El Caracol ha logrado consolidar un proyecto de carácter multidimensional que cuenta con amplio reconocimiento nacional e internacional.

El Caracol, AC fue la primera organización en México, que reconoció la necesidad de atender de manera especializada, a la creciente población de jóvenes (mayores de 18 años) que viven en la calle, con una propuesta educativa que tiene como propósito lograr la vida independiente por medio del trabajo productivo.

Al identificar que las adicciones, la violencia y el ejercicio desprotegido de la sexualidad, son ejes que cruzan el modo de vida en la calle, fue también la primera organización, que abordó de manera profesional y con una sólida propuesta metodológica, las conductas de alto riesgo entre esta población.

Para responder al desafío que el abordaje de estos temas plantea a los educadores de calle, se han desarrollado materiales educativos innovadores, que son utilizados por otras organizaciones en México, Guatemala y Honduras.

Actualmente, El Caracol cuenta con: dos talleres de capacitación y un albergue para los jóvenes que se encuentran en proceso educativo; un espacio para oficinas, el mobiliario y el equipo, así como los recursos humanos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Al impartir cursos, talleres, seminarios y diplomados, El Caracol se ha convertido en una referencia en la formación y capacitación para educadores de calle, pues en el país son escasas las opciones de formación especializada en el tema.

Como parte del proyecto de comunicación educativa, que tiene por objeto hacer visible el fenómeno de la población que vive en la calle, El Caracol produce el programa de radio Señales, y tú ¿pasas sin verlos? el cual se ha mantenido por más dos años al aire, abordando temáticas relacionadas con la intervención educativa.

El Caracol participa activamente en redes de organizaciones nacionales e internacionales que unen sus esfuerzos para trabajar en temas de: adicciones, jóvenes y derechos de la infancia. Además, se ha involucrado en la elaboración de diversas propuestas para incidir en las políticas públicas de infancia y juventud a nivel local y federal.

Durante varios años, El Caracol ha participado como socio de inversión en proyectos financiados por agencias de Cooperación internacional, siendo reconocido por los resultados obtenidos y por la transparencia en el uso de los recursos.

No obstante todo lo anterior, el resultado más importante para El Caracol, es haber logrado que varias generaciones de jóvenes que concluyeron su proceso educativo en la institución, tengan una vida independiente y productiva.

4. El Trabajo Social en el Área de Fortalecimiento Institucional de El Caracol, AC

Desde la fundación, desarrollo y consolidación de El Caracol como organización de la sociedad civil, el Trabajo Social ha jugado un importante papel. Actualmente forma parte del Consejo Directivo, que tiene entre sus funciones la elaboración del plan estratégico, la revisión de los planes operativos anuales y la toma de decisiones que impactan la sostenibilidad de la institución.

4.1 Antecedentes

La participación de quien suscribe se remonta al año de 1994; en ese entonces, se desempeñaba como educadora de calle en los sitios de encuentro. Posteriormente, se incorporó a La Casa Transitoria en el turno vespertino, realizando trabajo educativo personalizado con la primera generación de jóvenes que formaron parte del proyecto.

En el periodo comprendido entre 1995 y 1997 El Caracol, AC no contó con personal de Trabajo Social. En 1998 se realizó la integración de la evaluación de impacto y de la propuesta educativa de la institución, ambas tareas formaban parte de la última fase del proceso de sistematización de la experiencia, realizado con acompañamiento de Thais SC.

Al concluir ese proceso, se asume la responsabilidad de la panadería y la cocina económica, con la intención de lograr la sostenibilidad financiera de ambos talleres. A partir del año 2000, comienza a realizar tareas de capacitación, organizando cursos y talleres dirigidos a educadores de otras organizaciones e instituciones.

4.2 Área de Fortalecimiento institucional

El área se crea formalmente en el año 2001, como producto del proceso de fortalecimiento institucional que la organización realizó con el acompañamiento de Espiral, SC. Para ese entonces, se realizaban tareas relacionadas con la organización de eventos de capacitación para educadores, apoyo y asesoría a las áreas operativas, investigación de contenidos, la evaluación anual y la participación en la elaboración de proyectos.

El área de fortalecimiento tiene la misión, visión, objetivos y actividades que a continuación se mencionan:

Misión

Contribuir al fortalecimiento de la organización en aspectos de evaluación, sistematización de la experiencia, formación educativa e investigación científica del fenómeno callejero para, por un lado, generar conocimiento y compartirlo, y por otro, asegurar la sostenibilidad de El Caracol en el tiempo.

Visión

Constituirse en el área responsable de la profesionalización del personal, con el fin de incrementar la calidad de la intervención que El Caracol, AC realiza con la juventud que vive en la calle y con la niñez en riesgo social.

Objetivos

Los objetivos se relacionan con las líneas de trabajo del área, que son:

a) Formación y capacitación

Desarrollar proyectos de capacitación y formación para educadores de calle y personas interesadas en el tema, con el fin de contribuir a la profesionalización de la intervención educativa con la población callejera.

b) Fortalecimiento institucional interno

Contribuir al fortalecimiento institucional mediante el acompañamiento a la sistematización de la práctica de las áreas, así como la evaluación de la intervención educativa.

c) Investigación

Desarrollar investigación científica sobre el fenómeno callejero para generar conocimientos que permitan la elaboración de estrategias de intervención, acordes con la realidad y las necesidades de esta población, así como la definición y orientación de políticas públicas para la infancia y juventud que vive en la calle.

d) Consultoría a organizaciones e instituciones

Compartir la experiencia institucional con otras organizaciones, en temas relacionados con la infancia y juventud que vive en la calle, así como con el fortalecimiento de las organizaciones, incidiendo de esta forma, en la intervención educativa que se realiza con esta población y generando recursos financieros para El Caracol, AC.

e) Búsqueda de financiamiento

Elaborar proyectos de investigación y de intervención educativa que permitan obtener recursos financieros para la institución.

Actividades

Conforme a las líneas de trabajo establecidas, en el área de fortalecimiento institucional se desarrollan las siguientes actividades:

a) Formación/ Capacitación

En esta línea se elaboran proyectos de capacitación y formación dirigidos básicamente a educadores de calle, que laboran tanto en organizaciones de la sociedad civil, como en instituciones gubernamentales. Entre las modalidades de estos proyectos de capacitación se encuentran: El diplomado universitario Intervención educativa con poblaciones callejeras, seminarios de actualización, cursos y talleres, así como intercambios de experiencias con ONG's nacionales y extranjeras.

b) Fortalecimiento institucional interno

- Seminario interno

Una vez al mes, el equipo de trabajo de El Caracol se reúne para tener un espacio de actualización en torno al fenómeno callejero y otros temas afines, buscando reflexionar la práctica para realizar una intervención educativa de calidad. La organización del seminario está a cargo del área de fortalecimiento y se busca invitar a ponentes expertos en los temas que se abordarán en cada sesión. Aunque la planeación del seminario se realiza con base en las necesidades del equipo de trabajo, está abierto a la participación de otros educadores y personas interesadas, a quienes se invita por medio de la página web y de los boletines electrónicos que se envían a todos los contactos de la institución.

- Sistematización de la práctica

La sistematización de la práctica es un ejercicio que recién se retoma en la organización, dada la necesidad de reflexionar, cuestionar y confrontar la práctica educativa. La sistematización proporciona elementos para comprender cómo han ocurrido los procesos, para interpretar de manera crítica los factores que han intervenido, su relación y por qué lo han hecho de ese modo; lo cual finalmente incidirá en la calidad de la intervención educativa con la infancia y juventud que vive en la calle y aquella que se encuentra en riesgo social, así como el diálogo entre el saber surgido de la práctica y los conocimientos científicos en este tema.

El área de fortalecimiento acompaña a los equipos de trabajo de las distintas áreas en este proceso, teniendo como propósito el desarrollo de un sistema de información que sea de utilidad para la sistematización, la evaluación y la investigación.

- Apoyo y asesoría a las áreas

Esta actividad se realiza a partir de la demanda de apoyo de las áreas. Tiene la característica de ser puntual, como la definición de un proyecto a partir de lluvia de ideas o la asesoría en un tema específico. Los mecanismos de asesoría dependen del tipo de apoyo solicitado, el cual puede ser:

- a) De contenidos respecto de un tema en particular
- b) De metodología y procedimiento
- c) De intervención educativa

- Revisión de documentos

Entre las actividades del área, se encuentra la revisión del fondo y forma de documentos internos o que están en vía de publicación y difusión. Básicamente, se trata de leer el documento y de hacer sugerencias con el fin de mejorarlo.

c) Investigación

Actualmente está en curso la investigación denominada “La muerte de niñas, niños y jóvenes que viven en la calle en la Ciudad de México (1994-2004)”. Se realizó la compilación de los datos (estadística y entrevistas con profesionales) y está pendiente la parte cualitativa:

entrevistas con jóvenes que viven en la calle, la transcripción, el análisis del material cualitativo y cuantitativo, así como la publicación de los resultados.

- Investigación de contenidos

La investigación de contenidos en los ejes temáticos (sexualidad, adicciones y violencia) relacionados con la intervención educativa con poblaciones callejeras, es una tarea que se realiza de manera cotidiana en el área. Se trata de contar con información actualizada en los temas mencionados, básicamente para el desarrollo de contenidos de cursos y talleres dirigidos tanto a los niños y jóvenes como a los educadores. A partir de la incursión de El Caracol en la radio, se realiza además la investigación de contenidos para el programa *Señales*.

d) Consultoría a organizaciones e instituciones

Por medio de la Consultoría, El Caracol AC comparte con otras organizaciones, la experiencia acumulada a lo largo de once años de trabajo en la intervención educativa con las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle. Además, con esta actividad, se generan recursos financieros para la institución mediante la venta de productos y servicios.

Los servicios de consultoría que se ofrece a instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil son:

- Procesos de Fortalecimiento institucional
- Asesoría a proyectos de intervención con poblaciones callejeras
- Asesoría para el desarrollo de materiales educativos
- Intercambio metodológico con ONG's

e) Desarrollo de proyectos para la búsqueda de financiamiento

La búsqueda de financiamiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación o de intervención educativa es otra actividad que el área realiza, sin embargo, aún no es una tarea prioritaria en el plan operativo.

En primera instancia, se revisan los requisitos solicitados por la agencia para asegurarse que El Caracol AC los cubre. Posteriormente se trata de identificar las palabras clave para definir el tipo de proyecto que la agencia busca y ubicar su registro o paradigma de referencia. Este examen facilita la definición y la presentación de un proyecto de acuerdo con lo que se busca y se financia.

La revisión general de los documentos solicitados y el nivel de desarrollo del proyecto recibe una atención particular, lo que permite planear el trabajo y dividirlo con otras áreas cuando es necesario.

4.2.1. Plan de trabajo del área

Las líneas de acción y las actividades arriba mencionadas, se traducen en el plan de trabajo del área, el cual contempla las metas, temporalidad, tareas, actividades, productos, recursos necesarios e impacto esperado.

**Fortalecimiento institucional
Plan operativo 2005**

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
1. Diplomado para educadores de calle Marzo 2005- Mayo 2006	15%	1. Coordinación del diplomado y vínculo con Programa Infancia y Educación continua de la UAM-X 2. Convocatoria	Marzo- Abril	1. Reestructurar el programa del Diplomado 2. Elaborar el presupuesto del diplomado	Documento del Proyecto reestructurado, Lecturas de cada módulo, Carpetas, materiales, formatos de evaluación y seguimiento de diplomantes	Dirección, Programa Infancia y Educación continua	Fax/ correo electrónico	Profesionalizar la intervención de los educadores que trabajan con poblaciones callejeras
			Abril	3. Presentar el proyecto 4. Elaborar cartas personalizadas y hacer citas	Cartas y citas Financiamiento para becas	Dirección	Fax./correo electrónico	Visibilizar a El Caracol
			Abril - junio	5. Lanzar la convocatoria (Boletín electrónico, Fax, Carteles, Señales)	Convocatoria vía electrónica, carteles y postales	Comunicación institucional	Considerado en el presupuesto del diplomado	
			Junio	6. Entrevistar y seleccionar a los diplomantes	Entrevistas realizadas Directorio y expedientes de diplomantes		Fax/ correo electrónico	
			Junio-julio	7. Invitar a ponentes	Directorio de ponentes, cartas de invitación personalizadas, síntesis curricular, resumen de ponencias y relación de horas frente a grupo (honorarios)	Educación continua		
			Agosto	8. Notificar a los diplomantes aceptados e inscripciones	Proyectos de los diplomantes, cartas compromiso, relación de becas y diplomantes inscritos	Educación continua		

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
		3. Inauguración del diplomado	Septiembre	9. Organizar la inauguración	Invitaciones, programa, foto y video del evento	Coordinadores de módulo, programa infancia y Educación continua	Considerado en el presupuesto del diplomado	
		4. Seguimiento de tareas y proyectos de los diplomantes	Septiembre 2005 - Mayo 2006	10. Coordinar el pago de ponentes 11. Revisar tareas y proyectos, hacer devolución a los diplomantes	Relación del pago de honorarios a ponentes Devolución por escrito a los diplomantes	Coordinadores de módulo, Educación continua Dirección y coordinadores de módulo	Considerado en el presupuesto del diplomado Tel/Fax/ correo electrónico	
		5. Evaluación del diplomado	May-06	12. Revisar el instrumento evaluación de ponentes y diplomantes 13. Aplicar los instrumentos de evaluación 14. Elaborar el programa de cierre	Instrumentos de evaluación, programa de cierre, documento de la evaluación e informe final	Dirección, coordinadores de módulo		
		6. Clausura del diplomado	May-06	15. Seleccionar al presidium, enviar invitaciones y confirmar asistencia 16. Elaborar el programa e invitación para los diplomantes 17. Coordinar la elaboración de diplomas 18. Coordinar el evento	Relación de invitados, carta de invitación personalizada y confirmación Programa de la clausura e invitaciones Diplomas para firma del rector Diplomas entregados, Clausura foto y video	Dirección/ Educación Continua UAM-X Comunicación institucional y Educación continua Dirección/ Coordinación/ UAM-X	Tel/Fax/ correo electrónico Considerado en el presupuesto del diplomado Considerado en el presupuesto del diplomado Considerado en el presupuesto del diplomado	

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
2. Seminario permanente sobre el fenómeno callejero	5%	1. Planeación del seminario	Enero-Diciembre	1. Detectar necesidades, priorizar temáticas, establecer fechas, invitar ponentes, elaborar presupuesto	Programa anual del seminario	Coordinación ejecutiva	Equipo de cómputo	Contribuir a la formación y capacitación de los educadores de El Caracol y otras instituciones, lo cual impactará en la intervención educativa que realizan.
		2. Instrumentación del seminario		2. Difundir el seminario mediante boletín electrónico, vía fax y el programa de radio señales	Información para el boletín	Comunicación institucional	Tel/Fax/ correo electrónico	
		3. Contactar a los ponentes, solicitar resumen curricular, lecturas y bibliografía		Bibliografía complementaria para cada tema	Dirección Ponente	Tel/Fax/ correo electrónico, pago de honorarios		
		4. Fotocopiar o enviar la lectura vía correo electrónico cuando se disponga del archivo		Carpeta con la bibliografía y las lecturas para cada tema.	Administración	Costo de fotocopias		
		5. Solicitar el espacio y los materiales necesarios		Calendarización para el uso del espacio y solicitud de materiales	Coordinación ejecutiva Administración	Equipo de cómputo, cañón, materiales didácticos, café y galletas		
		6. Elaborar programa de cada sesión		Programas de las sesiones				
		7. Coordinar las sesiones		Evaluación de las sesiones				

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
3. Oferta de Capacitación y Consultoría de El Caracol	10%	1. Revisión de material y ofertas de otras instituciones y espacios de consultoría	Mayo- Julio	1. Investigar en Internet y revisar el material disponible 2. Elaborar la oferta de temas	Documento con la oferta institucional	Coordinación ejecutiva Dirección Dirección	Equipo de cómputo con acceso a Internet	Generar recursos financieros por la venta de servicios
		2. Identificación de los saberes del equipo de trabajo		3. Diseñar y aplicar un cuestionario	Relación de temas que el personal puede impartir		Papelería y fotocopiado	Conformar un equipo de capacitación especializado en las temáticas que la institución aborda
		3. Contacto con docentes y ponentes especialistas en los temas que abordamos		4. Elaborar un directorio de ponentes y docentes interesados en el proyecto	Directorio de especialistas			Visibilizar a El Caracol
		4. Establecimiento de costos para talleres, cursos y consultorías		5. Definir costos de logística, material didáctico y papelería, suministros, honorarios de los docentes	Documento con los costos para cada servicio que se ofrece.			
		5. Propuestas de consultoría para las instituciones que soliciten los servicios		6. Desarrollar, enviar y dar seguimiento a las propuestas 7. Planear las actividades, elaborar cartas descriptivas, seleccionar material didáctico y bibliografía	Propuestas de consultoría Programas de trabajo, cartas descriptivas, material didáctico y de apoyo		Dirección y Coordinación ejecutiva Dirección	Papelería y consumibles de cómputo/ Acceso a Internet

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
4. Inducción a personal de nuevo ingreso y voluntarios	10%	1. Elaborar el programa de inducción	Marzo- Abril	1. Definir la estructura y los elementos del programa	Programa de inducción	Coordinación ejecutiva	Equipo de cómputo, cañón, materiales didácticos, café y galletas	Informar al personal de nuevo ingreso acerca de sus funciones en la institución y facilitar su integración al equipo de trabajo
		2. Elaborar la carpeta para el personal de nuevo ingreso		2. Revisar la carta descriptiva del taller de inducción	Evaluación del taller anterior	Coordinación ejecutiva		
				3. Hacer los ajustes al taller en términos de contenidos	Carta descriptiva			
				4. Elaborar el Instrumento de evaluación	Instrumento de evaluación			
				5. Revisar otras experiencias educativas con callejeros y niños en riesgo.				
				1. Seleccionar los materiales, lecturas y la bibliografía complementaria	Carpeta con el material bibliográfico, políticas institucionales y planes operativos de las áreas	Coordinación ejecutiva		
				2. Incluir las políticas institucionales y solicitar los planes operativos de las áreas.		Coordinación ejecutiva		

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
5. Señales	10%	<p>1. Planeación de las series</p> <p>2. Investigación de los contenidos</p> <p>3. Revisión de los guiones</p>	Enero- Julio	<p>1. Participar en la planeación de los programas de cada serie</p> <p>2. Participar en la definición de objetivos y la línea de cada programa</p> <p>3. Investigar los contenidos y elaborar la guía de entrevista</p> <p>4. Revisar la forma y el fondo de los guiones de cada programa</p>	<p>Planeación de las series</p> <p>Carpeta de los temas investigados y guía de entrevista de cada programa</p> <p>Archivos electrónicos de los guiones</p>	Comunicación institucional	Equipo de cómputo con acceso a Internet	<p>Visibilizar la labor de El Caracol</p> <p>Desarrollar un diplomado auditivo</p> <p>Vincular el trabajo comunitario y la posibilidad de ampliar el área de influencia</p>
6. Sistematización de la práctica	10%	<p>1. Acompañar la sistematización de la experiencia de las áreas</p> <p>2. Evaluación anual</p>	<p>Marzo- Noviembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>1. Definir con las áreas, los momentos y experiencias a sistematizar</p> <p>2. Establecer la metodología de sistematización</p> <p>3. Dar seguimiento a la sistematización de la experiencia de las áreas</p> <p>4. Elaborar el programa de la evaluación y revisar el instrumento</p>	<p>Documentos con posibilidad de publicarse</p> <p>Devolución por escrito a los equipos de trabajo de las áreas</p> <p>Documento de la evaluación</p>	Todas las áreas operativas	<p>Equipo de cómputo con acceso a Internet</p> <p>Papelería, fotocopiado y consumibles de cómputo</p>	Generar conocimiento a partir de la práctica y mejorar la intervención en las distintas áreas.

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
		3. Acompañar el desarrollo del sistema de información		1. Revisar y actualizar el Sistema de Monitoreo 2. Definir los objetivos y función del sistema	Sistema de monitoreo actualizado Desarrollo de un Software	Todas las áreas Dirección, Coordinación ejecutiva y Comunicación institucional		
7. Proyecto Entre Cuates	10%	1. Participar en la planeación de las actividades	Marzo-Diciembre	1. Revisar los contenidos de las cartas descriptivas de los talleres 2. Revisar el instrumento de evaluación 3. Participar en la elaboración de los productos 4. Elaborar el informe narrativo	Cartas descriptivas actualizadas Instrumento de evaluación actualizado Evaluación, Programas de radio Informe final	Coordinación ejecutiva Coordinación ejecutiva Comunicación institucional Comunicación institucional, Coordinación ejecutiva	Papelería y consumibles de cómputo	Replicar la experiencia de prevención de adicciones en las escuelas Ampliar el trabajo comunitario a los jóvenes en riesgo
8. Investigación	10%	1. Análisis investigación Infancia vinculada a drogas	Febrero- Noviembre	1. Codificar las entrevistas de cada ONG 2. Analizar la información 3. Elaborar los productos	 Artículos para su publicación	Dirección Dirección	Equipo de cómputo con acceso a Internet Software Nudist vivo	Posicionar a El Caracol como referente en la investigación del fenómeno callejero

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
		2. Instrumentación y análisis de investigación muertes callejeras	Marzo- Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar entrevistas a profundidad con jóvenes que viven en la calle 2. Supervisar la transcripción de las entrevistas 3. Codificar las entrevistas 4. Analizar la información 5. Elaborar los productos 	<p>Entrevistas</p> <p>Entrevistas trascritas</p> <p>Artículos para su publicación</p>	<p>Coordinación ejecutiva, SOS en las calles</p> <p>Dirección</p> <p>Dirección</p>	<p>Reproductor de minidisk Minidiscos, pilas, micrófono Papelería y consumibles de cómputo</p> <p>Software Nudist vivo</p>	
9. Elaboración de proyectos para la búsqueda de financiamiento	15%	1. Proyecto Comunidad Europea (Salud sexual y reproductiva)	Febrero- noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la primera fase del proceso de convocatoria 2. Buscar a una persona para que traduzca al francés y enviar el proyecto 3. Desarrollar la segunda fase del proyecto 4. Buscar financiamiento para el aporte de El Caracol a este proyecto 5. Preparar la convocatoria e identificación de ONG's 6. Preparar los instrumentos para la fase de diagnóstico 	<p>Proyecto</p> <p>Proyecto traducido y enviado</p> <p>Proyecto ampliado, traducido y enviado</p> <p>Contactos con agencias, entrevistas</p> <p>Convocatoria y directorios de ONG's en los Estados</p> <p>Documentos e instrumentos</p>	<p>Dirección y</p> <p>Comunicación institucional</p> <p>Dirección y Comunicación institucional</p> <p>Dirección</p>	<p>Equipo de cómputo con acceso a Internet</p> <p>Papelería y consumibles de cómputo</p>	Involucramiento colectivo en un proyecto internacional y sus implicaciones para la institución y para el personal

METAS	% PRIORIDAD	TAREAS	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ÁREAS DE VÍNCULO	RECURSOS	IMPACTO
		2. Proyecto Pequeñas Donaciones Banco Mundial	Febrero- Noviembre	1. Dar seguimiento al proyecto 2. Instrumentar con las áreas de calle, comunidad y comunicación		Coordinación ejecutiva y Comunicación institucional		
10. Manuales de procedimiento	5%	Acompañamiento a los equipos de las áreas en la construcción de los manuales	Marzo- Noviembre	1. Investigar la estructura de manuales de procedimiento 2. Elaborar la propuesta de trabajo inicial 3. Diseñar la dinámica para involucrar a los equipos de trabajo en el proceso 4. Presentar la propuesta definitiva, agenda de trabajo y formato de documento 5. Revisión, sugerencias y acompañamiento en la construcción de los capítulos 6. Revisión final del fondo, la forma y el diseño de los manuales.	Propuesta inicial de contenidos Propuesta al equipo de trabajo Propuesta y calendario de seguimiento Propuesta, agenda de trabajo y formato Devolución por escrito a los equipos de trabajo de las áreas Manuales de procedimiento de las áreas	Todas las áreas Todas las áreas Comunicación institucional	Equipo de cómputo Papelería y consumibles de cómputo	Fortalecer a la organización al pensar y escribir sus procesos de trabajo Mejorar la calidad de la intervención en cada una de las áreas Contribuir a la inducción del personal de nuevo ingreso

Fortalecimiento Institucional de El Caracol, AC 2001-2004

Con el propósito de facilitar la lectura y comprensión de la experiencia desarrollada, la cual se sistematiza y presenta en este capítulo, se ha elaborado el siguiente cuadro que la sintetiza.

Proyecto/ Evento	Objetivo	Población a la que se dirige	Instituciones participantes
<i>Primer y segundo diplomado universitario Intervención educativa con poblaciones callejeras</i>	Promover la formación de profesionales críticos que analicen la problemática de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, con el fin de que participen en la planeación, formulación, conducción y evaluación de programas dirigidos a esta población desde una perspectiva integral.	Integrantes de ONG's y organismos gubernamentales, personas involucradas en la atención de niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, profesionistas en el campo de las ciencias sociales y humanidades.	Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Programa Infancia de la UAM El Caracol, AC UNICEF (becas 1º) CDHDF, Fundación Quiera, AC (becas 2º)
<i>Primer Seminario de actualización sobre el fenómeno callejero en la Ciudad de México</i>	Promover el análisis y la reflexión sobre el tema de la población que vive en la calle entre los educadores y las personas interesadas en el fenómeno y su problemática.	Egresados del primer diplomado Personas interesadas en el fenómeno	UAM-X Programa infancia El Caracol, AC
<i>Seminario Internacional sobre Infancia y Drogas</i>	Abordar el tema de las representaciones sociales sobre la infancia, los derechos y la participación infantil; así como presentar los resultados de la investigación <i>Representaciones sociales de la infancia vinculada a las drogas</i> .	Integrantes de ONG's e Instituciones con experiencia en la atención de infancia y juventud vinculada a drogas.	Red Iberoamericana de ONG's que Trabajan en Drogodependencias (RIOD). Plan Nacional sobre Drogas de España. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI Centro de formación) Caracol, AC.
<i>Curso - taller Problemática de los niños, niñas y jóvenes callejeros</i>	Proporcionar herramientas teórico metodológicas a los educadores de calle, para abordar el abuso de sustancias y aspectos de salud sexual y reproductiva entre las niñas, niños jóvenes en situación de calle.	Integrantes de ONG's, personal del DIF Campeche, Cd. del Carmen y Champotón.	Consejo estatal contra las Adicciones. DIF Campeche. DIF Carmen. El Caracol, AC.

Proyecto/ Evento	Objetivo	Población a la que se dirige	Instituciones participantes
<i>Taller Retos y Necesidades de los educadores de calle</i>	Realizar un trabajo grupal que permita reflexionar acerca de los retos y las necesidades de los educadores en su práctica con las niñas, niños y jóvenes en situación de calle.	Educadores involucrados en la atención de niñas, niños y jóvenes que viven en la calle.	Centro Juan Diego, Casa Alianza, CENTRIFAM, CIDES, EDIAC, EDNICA, NACE, NIJIVE, PRONICA, Programa Niños de la Calle y Visión Mundial de México
<i>Taller El egreso y la vida independiente para las niñas, niños y jóvenes en situación de calle</i>	Construir juntos, sobre la base de nuestra experiencia, una propuesta educativa para el egreso y la vida independiente de las niñas, niños y jóvenes en situación de calle.	Educadores de calle que participaran en la operación de programas residenciales.	INDESOL (financiamiento) Hogares Providencia, IPODERAC, Fundación Renacimiento, EDNICA, Niños Don Bosco, Mensajeros de la Paz, Ayuda y solidaridad con las niñas.
<i>Proyecto "Entre Cuates" Comunicando factores protectores</i>	Desarrollar una propuesta educativa en el ámbito escolar, donde participen los diferentes actores, con la finalidad que las niñas y los niños elaboren estrategias preventivas para comunicar estilos de vida saludable a su grupo de pares.	Niñas y niños de 8 a 12 años que asisten a la escuela primaria Comunidad escolar (maestros, directivos y padres de familia)	CONADIC Patrimonio de la Beneficencia Pública Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) Dos escuelas primarias de la zona.
<i>Consultoría en Fortalecimiento institucional</i>	Acompañar el proceso de fortalecimiento institucional de la organización Melel Xojobal (Luz verdadera).	Equipo de trabajo de la referida institución	Melel Xojobal Fundación Bernard Van Leer (financiamiento)

4.3 Formación y capacitación de educadores de calle

El Caracol, AC comenzó a impartir cursos y talleres a educadores de calle, a partir de la difusión de PrevenSida Callejero, el cual fue premiado por CONASIDA en 1997 como mejor material educativo. Esta propuesta se desarrolló a partir de un trabajo de investigación exploratoria que indagó en temas relacionados con el ejercicio de la sexualidad de los niños y jóvenes que viven en la calle y tiene como finalidad la prevención de ITS y VIH/SIDA en esta población.

Esta particularidad permitió que algunas instituciones se interesaran en la propuesta educativa y fue de esta manera, como se comenzó a compartir el taller y los materiales de PrevenSida con educadores y organizaciones del interior de la república.

Posteriormente, se comenzó a impartir cursos y talleres relacionados con el trabajo educativo con los niños y jóvenes que viven en la calle, como: la sexualidad, las adicciones, la vida independiente y el egreso de las instituciones, así como las necesidades y los retos de los propios educadores.

En colaboración con instituciones educativas, docentes y especialistas en el tema, El Caracol, AC ha impartido diplomados, seminarios, cursos y talleres que han contribuido al análisis y la reflexión del fenómeno, así como a brindar herramientas teórico metodológicas a los educadores de calle y las personas interesadas en el tema. En este contexto, la participación de quien suscribe ha estado presente desde la planeación, organización e instrumentación de los proyectos.

4.3.1 Diplomado Universitario

4.3.1.1 Antecedentes y diseño del proyecto

La idea de realizar el diplomado surgió en 1998, con el propósito de compartir la experiencia acumulada a lo largo de varios años de trabajo con niñas, niños y jóvenes que viven en la calle. Se trata de una propuesta de educadores para educadores.

Un elemento que contribuyó a consolidar la idea inicial, fue la organización de diversos cursos y talleres dirigidos a educadores involucrados en la atención de niños y jóvenes que viven en la calle. Finalmente, la propuesta maduró cuando se pensó en el diplomado como una estrategia de visibilidad para la institución y sobre todo, como una forma de incidir en las propuestas de intervención, mediante la profesionalización del personal de instituciones públicas y privadas dedicadas a la atención de esta población.

En el año 2000, ya se contaba con la propuesta básica de contenidos que permitiría a los diplomantes tener una visión integral del fenómeno callejero. Se buscó la asesoría pedagógica de Raquel Marchetti, quien sugirió la organización de los contenidos en un sistema modular subdividido en unidades y temas.

Considerando la necesidad de contar con el aval de una institución académica, se acudió a Educación Continua tanto de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, como de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (UNAM), para conocer los requisitos que debía satisfacer el proyecto de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Académico de ambas instituciones.

Con el propósito de enriquecer la propuesta del diplomado, en mayo de 2001 se organizó el taller “Necesidades y retos del educador de calle”, el cual se realizó en la Ciudad de México y permitió detectar las necesidades de formación y capacitación de los educadores participantes. Con esa información se complementó y finalmente se concluyó el proyecto del diplomado.

Con el proyecto elaborado se buscó el financiamiento de UNICEF México. Javier Martos, entonces funcionario del organismo, se interesó en el proyecto y sugirió establecer contacto con las académicas Norma Alicia del Río o Yolanda Corona, responsables del Programa Infancia de la UAM-X.

Vía correo electrónico se contactó a Yolanda Corona quien a su vez recomendó concertar una cita con Graciela Quinteros, profesora investigadora de la UAM-X. Se realizó una reunión con ésta última, se entregó el proyecto y se quedó en espera de sus comentarios.

A fines de septiembre, se acordó una reunión para revisar el proyecto, a la que asistieron: Yolanda Corona, Graciela Quinteros y Minerva Gómez Plata por el Programa Infancia de la UAM-X; Martín Pérez, Blanca Ramírez y Raquel Marchetti por El Caracol, AC.

Las docentes del Programa Infancia hicieron sus comentarios y sugerencias al proyecto; a partir de las cuales se decidió dividir los contenidos en dos ejes: uno temático, donde los diplomantes pudieran analizar a fondo y desde diferentes perspectivas el fenómeno de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, y otro metodológico, que brindara los elementos y las estrategias para elaborar un proyecto de intervención. En esa reunión, se acordó que El Caracol asumiría la responsabilidad del eje temático y Minerva Gomez Plata, el eje metodológico.

Una vez realizados los ajustes a los contenidos, la programación de las sesiones y el presupuesto, se entregó el proyecto en la Coordinación de Educación Continua de la UAM-X y se esperó la aprobación del Consejo Académico, la cual se obtuvo a fines de febrero de 2002. El primer diplomado “Intervención educativa con población en situación de calle: retos actuales”, comenzó el 24 de abril y concluyó el 30 de octubre del mismo año.

En tanto se obtenía la aprobación del Consejo Académico de la UAM-X, El Caracol buscó el apoyo de UNICEF para otorgar becas a los diplomantes. El organismo aportó siete mil dólares, de los cuales el 90% se empleó en las becas y el resto, en la compra de papelería, material didáctico y la impresión de una manta con la imagen del diplomado.

Por otro lado, se presentó el diplomado a la Lic. Rosa Márquez, directora del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), quien autorizó la participación de diecinueve personas que laboraban en los programas de atención a niños en situación de calle, en las delegaciones políticas y en la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Quien suscribe participó en el proceso de planeación del proyecto y durante la fase de ejecución, en la organización y coordinación de los dos diplomados que se han impartido hasta el momento. A continuación se presenta los contenidos, el perfil de los participantes y las actividades realizadas.

4.3.1.2 Primer diplomado universitario "Intervención educativa con población en situación de calle: retos actuales"

Contenidos

LÍNEA TEMÁTICA	LÍNEA METODOLÓGICA
<p style="text-align: center;">Módulo I</p> <p><i>El fenómeno de la población en situación de calle</i></p> <p>UNIDAD 1 Génesis de las niñas, niños y jóvenes en situación de calle</p> <p>UNIDAD 2 Experiencias con los niños callejeros</p> <p>UNIDAD 3 Retos actuales para los educadores de calle</p>	<p style="text-align: center;">Módulo IV</p> <p>Educadores de calle:</p> <p><i>Intervención y aplicación de herramientas</i></p> <p>Taller 1 Técnicas para la elaboración de programas y proyectos</p> <p>Taller 2 Seguimiento y asesoría de proyectos</p> <p>Taller 3 El juego y las actividades creativas como eje en el trabajo con la infancia</p>
<p style="text-align: center;">Módulo II</p> <p><i>Modo de vida y conductas de alto riesgo</i></p> <p>UNIDAD 1 La cultura callejera</p> <p>UNIDAD 2 Adicciones</p> <p>UNIDAD 3 Sexualidad</p> <p>UNIDAD 4 Violencia</p>	<p>Cierre del diplomado</p> <p>Presentación de proyectos y evaluación</p>
<p style="text-align: center;">Módulo III</p> <p><i>Sistemas de protección: el niño como sujeto social de derechos</i></p> <p>Unidad 1 Derechos de la niñez</p> <p>Unidad 2 Política pública, los derechos de la niñez callejera</p> <p>Unidad 3 Participación infantil y ciudadanía</p>	

Lugar en que se impartió el curso

Las sesiones del diplomado se impartieron en las aulas de Educación Continua de la UAM unidad Xochmilco, solamente el taller *El juego y las actividades creativas como eje en el trabajo la infancia* se realizó en las instalaciones de la Fundación para la Protección de la Niñez IAP, debido a que en el mes de agosto se atravesaron las actividades del diplomado con el periodo vacacional en la UAM-X.

Duración, fechas y horarios

El diplomado se realizó en 45 sesiones, de 16:00 a 20:00 horas los días miércoles y de 10:00 a 14:00 horas los días sábado. Haciendo un total de 180 horas de trabajo en un periodo aproximado de seis meses.

Caracterización de los participantes

El primer grupo de diplomantes estuvo integrado por 35 personas, de las cuales el 65% eran mujeres y el promedio de edad era de 29 años. El 89% de los participantes trabajaba en algún programa dirigido a la población callejera, 65% en programas de gobierno, 18% en organizaciones sociales, 9% en la universidad y 8% en la iniciativa privada. Su experiencia laboral y educativa con esta población correspondía a una media de un año siete meses.

Respecto al nivel de estudios, 88% de los participantes cursó licenciatura y 12% nivel técnico. El 35% son psicólogos, 17% sociólogos, 12% trabajadoras sociales, 6% antropólogas y el 20% restante de otras licenciaturas.

En cuanto a su ubicación dentro del organigrama de sus respectivas instituciones: el 57% se desempeñaba como personal operativo, 32% como coordinadores de programa, 3% eran directivos y 8% no trabajaba con la población.

Actividades realizadas durante la instrumentación del Diplomado

Difusión del diplomado

Para difundir el diplomado, se organizó una presentación pública en las instalaciones de la Fundación para la Protección de la Niñez, IAP y se trabajó en coordinación con el área de comunicación de El Caracol, que diseñó un cartel y una postal, los cuales se distribuyeron en la UAM-X, UNICEF, en la UNAM, etc. Vía fax y correo electrónico, se envió la invitación del diplomado a las instituciones y organizaciones que trabajan con la población que vive en la calle.

El área de comunicación trabajó en el diseño de las carpetas que fueron entregadas a los diplomantes, a los coordinadores de módulo y a los miembros del presidium que inauguraron el diplomado, así como en una manta alusiva, que se colocó durante la inauguración y la clausura del evento.

Entrevistas a los candidatos

Durante la fase previa al diplomado, se proporcionó información vía telefónica, se contestaron los correos electrónicos de las personas interesadas en participar, se programaron las citas y se entrevistó a los candidatos. Mediante las entrevistas se buscaba conocer la experiencia de trabajo con la población que vive en la calle y sus motivaciones para cursar el diplomado. Por otro lado, el uso de esta técnica permitió informar de manera más amplia acerca de los contenidos, los procedimientos de inscripción y el pago que los candidatos aceptados debían realizar en la Coordinación de Educación Continua de la UAM-X.

Elección de candidatos

Con Martín Pérez, director de El Caracol, AC se revisaron los expedientes de los candidatos y posteriormente se elaboró la relación de las personas aceptadas, así como el porcentaje de beca asignado a cada una. Esta relación se envió a la Coordinación de Educación Continua de la UAM-X y vía telefónica, se notificó a los candidatos para que acudieran a inscribirse.

Selección de bibliografía

Se realizó la selección del material bibliográfico de apoyo, la entrega a la Coordinación de Educación Continua para el fotocopiado del mismo y la posterior distribución a los diplomantes antes de iniciar cada módulo.

Invitación y seguimiento a docentes y ponentes

Se elaboró una carta modelo para solicitar la participación de docentes y ponentes donde se anotaba una breve descripción del diplomado, el perfil de los participantes, así como el tema a tratar, el día, la hora y el formato de la presentación. Se elaboró un directorio de los ponentes y se envió la invitación vía fax o correo electrónico; posteriormente se dio seguimiento a la invitación para confirmar la asistencia de cada ponente y se solicitó una breve semblanza curricular para hacer la presentación ante los diplomantes.

Inauguración del diplomado

Se envió una carta de invitación a los miembros del presidium y se dio seguimiento a la confirmación de la asistencia; inauguraron el primer diplomado: Isabella Machia representante de UNICEF México; Pilar Ascencio, representante de la Coordinación de Educación Continua de la UAM- X; Norma Alicia del Río, Coordinadora de Programa Infancia; Minerva Gómez Plata, coordinadora del módulo metodológico y Juan Martín Pérez, director de El Caracol y coordinador del diplomado.

Seguimiento a las sesiones de trabajo

En la fase de ejecución del diplomado, se hizo el seguimiento a las sesiones de trabajo. Esta tarea consistía en: Solicitar a la Coordinación de Educación Continua, los materiales y el equipo requerido por cada ponente, así como recibir a los docentes y presentarlos a los diplomantes. Al finalizar la participación de cada ponente, se entregó un reconocimiento para agradecer su colaboración.

Al concluir cada presentación, se entregó a los diplomantes el instrumento para evaluar a los docentes y se elaboró un concentrado, que permitió tomar decisiones para la invitación al siguiente diplomado.

En el módulo metodológico, se elaboró y presentó la ponencia ¿Cómo evaluar a los jóvenes en situación de calle? Con el fin de mostrar el desarrollo del sistema de monitoreo desarrollado por El Caracol, AC, para realizar el seguimiento de los jóvenes que se encuentran en proceso educativo.

Honorarios de ponentes

Para efectuar el pago a los ponentes, se trabajó con la Coordinación de Educación Continua, a la que se enviaba una relación con el nombre y la cantidad que debía pagarse a cada uno por concepto de honorarios. En Educación Continua se verificaba que los datos correspondieran con la suma presupuestada y se realizaban los trámites administrativos para pagar a cada docente al final de su presentación.

En coordinación con Educación Continua se dio seguimiento a los pagos realizados por los diplomantes y sus instituciones, pues como parte de la política de El Caracol cada participante

debía aportar al menos el 10% del valor del diplomado, como una forma de corresponsabilizarse con su formación.

Evaluación y cierre del diplomado

Con Minerva Gomez Plata y Martín Pérez, se organizó la evaluación y cierre del diplomado. Se elaboró el instrumento de evaluación y se prepararon los materiales necesarios. Los diplomantes presentaron sus proyectos, contestaron el instrumento de evaluación y nombraron a una representante, para dar lectura al mensaje del grupo en el evento formal de clausura y entrega de los diplomas. El cierre se realizó con la lectura colectiva del poema *Los portadores de sueños* de Gioconda Beli.

Elaboración de los diplomas

En coordinación con el área de comunicación, se elaboraron los diplomas para los participantes y se entregaron a Educación Continua, para la firma del Rector de la UAM-X, M.C. Norberto Manjarréz Álvarez y del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lic. Gerardo Zamora Fernández de Lara.

Clausura del diplomado

Para la clausura del diplomado, se envió una carta de invitación a los miembros del presidium y a los diplomantes. Se dio seguimiento a las confirmaciones de asistencia, se elaboró el programa del evento y se solicitó la sala de consejo. Con la responsable de Educación Continua se revisó el presupuesto disponible para la clausura y se contrató el servicio para el brindis.

Clausuraron el primer diplomado: Isabela Machia, representante de UNICEF México; Jorge Alsina Valdes y Capote, Coordinador de Educación Continua de la UAM-X; Minerva Gómez Plata y Martín Pérez García. Durante el evento, se entregó a cada participante su diploma y un disco compacto con lecturas extras y todas las presentaciones elaboradas por los ponentes en formato PDF.

Resultados de la evaluación

Se realizó el análisis de los comentarios, las observaciones y sugerencias vertidas por los diplomantes durante la evaluación y se invitó al grupo a una reunión de seguimiento donde se presentaron los resultados. También se analizó la posibilidad de dar continuidad al proceso de formación, mediante un seminario que contemplara los temas que no habían sido considerados o que en su opinión, no habían sido abordados con suficiente profundidad. Esta idea fue expresada por los participantes durante el cierre del diplomado, y para darle forma, se invitó a otra reunión donde se definieron los temas de interés²⁸.

Elaboración del informe a UNICEF

Concluido el diplomado y analizados los resultados de la evaluación, se realizó el informe del diplomado a UNICEF, mismo que daba cuenta del proceso educativo, los aprendizajes, y las perspectivas, así como la forma en que fueron ejercidos los recursos financieros proporcionados por el organismo.

²⁸ En el apartado relacionado con los seminarios se abordará este proceso.

4.3.1.3 Segundo diplomado universitario “Intervención educativa con poblaciones callejeras”

La experiencia del primer diplomado reafirmó la necesidad de contar con un espacio de formación y capacitación para los educadores, por lo que se trabajó en el proyecto a la luz de los aprendizajes obtenidos y la evaluación de los diplomantes. El equipo coordinador integrado por Minerva Gómez Plata, Martín Pérez y la que suscribe, se reunió en tres ocasiones para revisar los contenidos y reestructurar el diplomado.

Nuevamente se buscó el financiamiento de UNICEF México para otorgar becas a los diplomantes. Sin embargo, en esta ocasión no se contó con el apoyo del organismo, pues recién se había incorporado la actual representante y tenía otras prioridades. Ante esta situación, se presentó el proyecto a la directora ejecutiva de Fundación Quiera, AC y a la directora de educación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Ambas decidieron apoyar el diplomado aportando recursos para financiar las becas.

Reestructuración del diplomado

En el eje metodológico, se optó por la investigación-acción y se destinó más tiempo para el seguimiento de los proyectos. Además, se planteó que los diplomantes debían elegir una línea de acción y uno o dos terrenos de intervención para desarrollar su proyecto.

Las líneas de acción fueron:

- Prevención
- Trabajo en calle
- Trabajo en instituciones
- Inserción social

Los terrenos o temas de intervención:

- Salud sexual
- Adicciones
- Violencia
- Cultura callejera
- Participación infantil
- Sistematización y evaluación
- Política social

En el eje temático, se agregaron sesiones de discusión grupal para el cierre de cada unidad; mientras que en la parte organizativa, se optó por sesiones intensivas de tres días (jueves, viernes y sábado) al final de cada mes, para que pudieran asistir educadores del interior de la república. En cuanto a los participantes, se agregaron algunos requisitos para la selección (contar con una cuenta de correo electrónico y conocimientos básicos de Internet, así como una carta compromiso de la institución para otorgar al participante las facilidades necesarias para asistir al diplomado y realizar su proyecto de intervención), para la obtención del diploma, se agregó la presentación y aprobación de un proyecto de intervención.

Concluida la revisión, se realizó la programación de las sesiones y la elaboración del presupuesto. Una vez terminado el proyecto, se entregó en la Coordinación de Educación Continua y a Distancia de la UAM-X.

Contenidos

LÍNEA TEMÁTICA Jueves y Sábado	LÍNEA METODOLÓGICA Viernes
Módulo I	Módulo IV
El fenómeno de las poblaciones callejeras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación-acción en la elaboración de proyectos ▪ Seguimiento y evaluación de proyectos ▪ El juego y las actividades creativas como eje en el trabajo con la infancia ▪ Presentación de proyectos y evaluación del diplomado ▪ Actividad de cierre
Módulo II	
Modo de vida y conductas de alto riesgo	
Módulo III	
Sistemas de protección: el niño como sujeto social de derechos	

Duración, fechas y horarios

Se realizaron 9 sesiones mensuales de 22 horas cada una. De 10:00 a 20:00 horas los días jueves y viernes y de 10:00 a 16:00 horas los días sábado. Esto suma un total de 198 horas de trabajo en un periodo de diez meses (en diciembre no hubo sesión). Inició el jueves 24 de julio de 2003 y finalizó el viernes 30 de abril de 2004.

Caracterización de los participantes

El grupo del segundo diplomado estuvo integrado por 25 participantes de los cuales el 56% eran mujeres y el promedio de edad era de 31 años. El 88% de los participantes trabajaba en algún programa dirigido a la población callejera. El 24% en programas de gobierno, 56% en organizaciones sociales, 8% en la universidad y 12% en la iniciativa privada. Su experiencia laboral y educativa con esta población correspondía a una media de un año cuatro meses.

Respecto a su nivel de estudios, 88% cursó licenciatura y 12% nivel técnico o medio superior. El 21% son psicólogos, 25% pedagogos, 11% sociólogos, 7% trabajadoras sociales, 11% antropólogas y el 13% restante de otras licenciaturas.

En cuanto a su ubicación dentro del organigrama de sus respectivas instituciones: el 52% se desempeñaba como personal operativo, 20% como coordinadores de programa, 8% eran directivos y 20% no trabajaba en ninguna institución.

Respecto al lugar de residencia, participaron dos personas de Cuernavaca, Morelos; una de León, Guanajuato; una de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y el resto del DF.

Actividades realizadas durante la instrumentación del segundo diplomado

Se publicó la convocatoria y se envió la invitación vía fax e Internet a los educadores que laboran en instituciones. Además de estos medios para hacer la difusión, el área de comunicación diseñó un cartel y cuatro postales que se distribuyeron en la UAM-X, UNAM, Universidad Pedagógica, Fundación Quiera y la CDHDF.

Inauguró el diplomado la Sra. Ana María Beguerisse de Fundación Quiera, AC y le acompañaron en el presidium, el representante de la CDHDF, el Coordinador de Educación Continua de la UAM-X, Minerva Gómez y Martín Pérez.

Durante la instrumentación del segundo diplomado, básicamente se realizaron las mismas actividades que ya se han descrito en el primero, por lo que no se mencionarán en este apartado.

Cierre y evaluación

Para concluir las actividades se programaron dos días para la presentación de los proyectos. Los diplomantes hablaron del proceso, los aprendizajes y las dificultades enfrentadas al realizar su proyecto. Al terminar las presentaciones, el grupo evaluó el diplomado y nuevamente se realizó el cierre con la lectura colectiva del poema Los portadores de sueños de Gioconda Belli.

Clausura del diplomado

Como en el primer diplomado se organizó la clausura, la entrega de diplomas a los participantes y el brindis. Clausuraron el evento: la Sra. Ana María Beguerisse, Directora ejecutiva de Fundación Quiera, AC; la Mtra. Josefina Ceballos Godefroy, Directora de educación de la CDHDF; Jorge Alsina Valdes y Capote, Coordinador de Educación Continua de la UAM-X; Minerva Gómez Plata y Martín Pérez García.

Informe a Fundación Quiera, AC

El informe del diplomado entregado a Fundación Quiera, contempló una parte narrativa y otra financiera. La primera, relacionada con la evaluación de los diplomantes, los aprendizajes y los resultados; mientras que la segunda, incluyó una relación de los diplomantes que recibieron beca, el porcentaje y la cantidad aportada, así como los documentos probatorios (factura de la UAM-X y las cartas compromiso firmadas por los diplomantes).

4.3.2. Seminarios

A continuación se abordará la participación en la planeación, organización e instrumentación de los seminarios: “Actualización sobre el fenómeno callejero en la Ciudad de México” e “Internacional sobre Infancia y drogas”.

4.3.2.1 Primer Seminario de Actualización sobre el Fenómeno Callejero en la Ciudad de México

Con el propósito de dar continuidad al proceso de formación y aportar reflexiones para el mejor desarrollo su trabajo como educadores, el grupo de ex alumnos y la coordinación del diplomado se reunieron para definir los temas del seminario de actualización, del cual se habló en el cierre y evaluación del primer diplomado.

Una vez definidos los temas se reunieron Minerva Gómez Plata por el Programa Infancia de la UAM-X, Alejandra Rodríguez Almada como representante del grupo de ex-alumnos y Blanca Ramírez por El Caracol, AC para esbozar las líneas generales del proyecto.

Se elaboró el proyecto académico del seminario y se entregó para su aprobación, Minerva Gómez Plata por el Programa Infancia y Blanca Ramírez Velasco por El Caracol AC, quedaron como responsables del seminario ante la Coordinación de Educación de Continua y a Distancia de la UAM-X.

Contenidos del Primer Seminario de Actualización sobre el Fenómeno Callejero en la Ciudad de México

SESIÓN	FECHA	TEMA	DOCENTES
Sesión Inaugural	Martes 15 de abril	Conferencia Magistral <i>Trabajar con Infancia retos teóricos y metodológicos</i>	Marta Martínez Muñoz, Universidad Complutense de Madrid
Sesión 1	Martes 13 de mayo	<i>Trabajo preventivo con población en riesgo</i>	José Granados y Elisa Gutiérrez, Reintegra
Sesión 2	Martes 17 de junio	<i>Experiencias de promoción de la participación infantil</i>	David Calvert, Fundación Vamos
Sesión 3	Martes 15 de julio	<i>Cultura callejera, la mirada antropológica</i>	Antonio Zirión, Homo Videns
Sesión 4	Martes 19 de agosto	<i>Adicciones: Modelos de Atención</i>	Roberto Tapia, CAEDRO
Sesión 5	Martes 23 de septiembre	<i>Trabajo en redes</i>	Bernardo Tarango, CARITAS
Sesión 6	Martes 14 de octubre	<i>Subjetividad en la Intervención</i>	Jeannette Gornne
Sesión 7	Martes 18 de noviembre de 17:00 a 19:30 hrs.	<i>Grupo Operativo, apoyo grupal para educadores</i>	Raúl Villamil, UAM-X
	19:30 a 20:00 hrs.	Clausura del seminario y entrega de constancias	Minerva Gómez Plata Blanca Ramírez Velasco

En términos financieros, se trató de un proyecto que cubrió sus costos por medio de una cuota de recuperación aportada por los participantes. Las sesiones del seminario se realizaron una vez al mes, de 17:00 a 20:00 horas en las instalaciones de Educación Continua y a Distancia de la UAM, unidad Xochimilco.

El seminario comenzó el 13 de mayo y terminó el 18 de noviembre de 2003 y se requirió del 80% de asistencia para acreditarlo.

Actividades realizadas durante la instrumentación del seminario

Para hacer la difusión se emplearon dos estrategias:

- La elaboración de un cartel y un díptico del programa (contenidos, fechas, horarios y costo)
- El envío de la invitación vía correo electrónico a los ex- diplomantes y a los educadores de instituciones afines.

Para la sesión inaugural se programó una conferencia magistral con la participación de la socióloga de la infancia Marta Martínez Muñoz académica de la Universidad Complutense de Madrid, quien se encontraba en México haciendo un trabajo de consultoría con la Red por los Derechos de la Infancia en México.

En esta fase, se realizó la difusión del seminario, la invitación a docentes y ponentes, así como el seguimiento durante las sesiones de trabajo. Se solicitó a los docentes que recomendaran algunas lecturas especializadas en el tema y los materiales se entregaron a Educación Continua para fotocopia y entrega a los participantes.

Participaron un total de 35 personas con un promedio de 12 asistentes por sesión. Los participantes eran educadores, estudiantes y personas interesadas en la problemática de la población que vive en la calle. Al finalizar el seminario, se entregó constancia a los diez asistentes que cubrieron el 80% de asistencia a las sesiones.

4.3.2.2 Seminario Internacional sobre Infancia y Drogas

Desde 1998, El Caracol, AC forma parte de la Red Iberoamericana de ONG's que trabajan en Drogodependencias -RIOD- tanto en el ámbito de la prevención como en el tratamiento de las adicciones. Los recursos financieros de la RIOD provienen de la cooperación internacional, las cuotas de los asociados y el Plan Nacional sobre Drogas de España. También recibe apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que cuenta con tres Centros de Formación en América Latina (Antigua, Guatemala; Santa Cruz, Bolivia y Cartagena, Colombia).

El apoyo de los Centros de Formación se traduce en la programación de una semana de trabajo al año, que la RIOD emplea para reunirse y abordar temas de interés para el fortalecimiento de la propia red y de sus miembros. Los Centros de Formación proporcionan sus instalaciones, el equipo audiovisual y la papelería para los asistentes; mientras que el Plan Nacional sobre Drogas de España aporta el hospedaje y la alimentación para los participantes de América Latina.

Otro antecedente importante de este seminario es la investigación Representaciones sociales de la infancia vinculada a las drogas, entre las ONG's - que conforman la RIOD- y su incidencia en el diseño de la intervención, con el fin de identificar las dificultades de estas ONG's para fortalecerlas, promocionando modelos de intervención basados en el respeto de los derechos de la niñez. Esta investigación fue financiada por el Plan Nacional sobre Drogas de España y coordinada por Martín Pérez García, director de El Caracol, AC, y coordinador del Nodo Centro de la RIOD.

Durante la reunión celebrada en 2003, el Nodo Centro solicitó a la RIOD la semana programada anualmente en el Centro de Formación de Antigua, para organizar el Seminario Infancia y Drogas, el cual abordaría las representaciones sociales sobre la infancia, el tema de los derechos y la participación infantil, así como los resultados de la investigación.

La RIOD cedió su espacio programado en el Centro de Formación y el Plan Nacional sobre Drogas de España aportó la alimentación y el hospedaje de los participantes latinoamericanos, en tanto que el Nodo Centro aportó sus cuotas y se comprometió a organizar el seminario.

Planeación del seminario

En reunión del Nodo Centro se formó el comité organizador del seminario integrado por: Fundación Vida y Sociedad, Casa Abierta, Fundasalva, Remar y El Caracol, AC. En esta reunión se delinearon los aspectos generales del seminario y se establecieron los compromisos y tareas de los organizadores. El comité organizador no cumplió con sus compromisos y la organización fue asumida por El Caracol y su área de Fortalecimiento. La dirección elaboró el programa y estableció contacto con los ponentes de España y América latina, en tanto que quien suscribe se hizo cargo de la convocatoria, la organización y el contacto con el personal del Plan Nacional sobre Drogas de España y el Centro de Formación en Antigua, Guatemala.

Actividades realizadas durante la organización

Se elaboró la convocatoria y se anotaron los requisitos para los participantes que básicamente fueron:

- Laborar en alguna organización o institución con experiencia en el trabajo con infancia y juventud vinculada a las drogas
- Pagar la cuota de inscripción
- Aportar el costo de transportación de su país a Guatemala

Es importante señalar que miembros de la RIOD tuvieron preferencia sobre los no socios, y las ONG's sobre las instituciones de gobierno. La cuota de inscripción fue diferenciada (50 dólares para las organizaciones de la RIOD, 100 para las organizaciones externas y 200 para las instituciones de gobierno).

La convocatoria se colocó en las páginas electrónicas de El Caracol y la RIOD, también se envió vía correo electrónico a una lista de contactos personales e institucionales.

El contacto con la mayoría de las personas interesadas se estableció vía correo electrónico. Quienes solicitaban información recibían un formato de cuestionario, donde debían anotar sus datos personales (incluyendo número de pasaporte), de su organización o institución, su experiencia de trabajo con infancia y juventud, así como la exposición de sus motivos para

participar en el seminario. El cuestionario contestado debía reenviarse, pues era un criterio para la selección de los participantes.

Una vez aceptados, los participantes recibieron el programa del seminario y una carta de invitación personalizada para que pudieran realizar los trámites de visa en sus respectivos países. Así mismo, se solicitó el itinerario de viaje de cada participante para organizar el traslado del aeropuerto en la ciudad de Guatemala, al hotel en la ciudad de Antigua.

Se realizó la relación de los ponentes, así como de los participantes aceptados y confirmados, anotando el número de pasaporte y el itinerario de viaje de cada uno. Esta relación se envió al Plan Nacional sobre Drogas que cubrió los gastos de hospedaje y alimentación (desayuno y cena) en el Hotel Villa Antigua y al Centro de Formación para organizar la logística del traslado (aeropuerto - hotel - aeropuerto), la comida, la papelería y el material fotocopiado que se entregó a los participantes.

También fue necesario cotizar y comprar los billetes de avión de algunos ponentes, con quienes se estableció contacto vía correo electrónico para informarles de sus claves, lo que permitió recoger el boleto en sus países.

Actividades realizadas durante la instrumentación

El Seminario se realizó del 14 al 18 de junio de 2004 en las instalaciones y con el apoyo logístico del Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua, Guatemala.

Durante el seminario se efectuó el cobro de las cuotas de inscripción, mismas que se emplearon para cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de los ponentes españoles y los gastos de administración derivados de la organización del seminario. Otras tareas realizadas durante el seminario fueron: moderar dos sesiones de trabajo y estar en contacto cercano con el personal del Centro de Formación.

Además, se elaboró el informe del seminario, que incluyó dos secciones: una financiera y otra narrativa, y se envió al Plan Nacional sobre Drogas de España.

Al seminario asistieron treinta y cinco personas; siete de ellas en calidad de ponentes, veintisiete participantes y una coordinadora. Trece asistentes colaboran en nueve organizaciones de la RIOD; doce participantes laboran en once ONG's externas, para las cuales éste fue su primer acercamiento con la Red, y dos observadores que trabajan en la Secretaría Ejecutiva Contra la Adicción y Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID), de la Vicepresidencia de la República de Guatemala.

Participaron como ponentes: Dos expertos de España, dos de Costa Rica, dos de México y uno de Colombia.

Respecto al país de origen, asistieron cuatro participantes de Colombia, dos de Costa Rica, cuatro de El Salvador, tres de España, once de Guatemala, siete de México, uno de Panamá, dos de República Dominicana y uno de Venezuela.

Inauguraron el evento: Inmaculada Zamora, Directora del Centro de Formación de la Cooperación Española; Margarita Segura, representante del Plan Nacional sobre Drogas de España; Juan Raddamés De la Rosa, en representación de la Junta Directiva de la RIOD; Juan Martín Pérez, Coordinador del Nodo Centro de la RIOD y el Dr. Alejandro Palomo, Secretario Ejecutivo de la SECCATID.

Las actividades del seminario se realizaron de acuerdo con lo programado en la agenda²⁹. Durante cinco días de trabajo se impartieron un total de catorce ponencias y cinco talleres. En el evento de clausura, se entregó a cada asistente su constancia de participación y un CD con las ponencias impartidas, el programa del seminario y una biblioteca electrónica con 138 documentos, artículos y libros en formato PDF, relacionados con los temas abordados durante el seminario.

4.3.3 Cursos y talleres

Los cursos y talleres que a continuación se exponen se realizaron durante el año 2001. Cada uno en su especificidad, constituyó una experiencia que luego fue capitalizada en la planeación y organización de las actividades de formación y capacitación que se efectuarían mas adelante.

4.3.3.1 Curso-taller Problemática de los niños, niñas y jóvenes callejeros

A principios de 2001, la directora del Consejo Estatal contra las Adicciones de Campeche, Lic. María de Jesús Muñoz Avila estableció contacto con El Caracol, AC y solicitó capacitación para el DIF de su Estado. Con el propósito de que el curso-taller cubriera las necesidades de capacitación del personal, se elaboró una propuesta inicial de contenidos que fue revisada por las autoridades del DIF Estatal. El programa contempló 15 días de trabajo, durante la primera semana se planearon aspectos teórico-metodológicos y en la segunda, las actividades de campo para que los participantes elaboraran un diagnóstico y aplicaran los conocimientos adquiridos.

Una vez aprobada la propuesta de contenidos se elaboró la carta descriptiva, la agenda de los participantes, así como los materiales necesarios para impartir el curso-taller.

Las autoridades del DIF Municipal cubrieron el costo de la capacitación, así como la transportación, el hospedaje y alimentación de los facilitadores.

La importancia de este curso taller radica en que marcó el inicio del cobro por la capacitación a otras organizaciones e instituciones que solicitan los servicios de El Caracol.

El curso tenía como finalidad proporcionar herramientas teórico - metodológicas a los educadores de calle para abordar el abuso de sustancias y aspectos de salud sexual y reproductiva entre las niñas, niños y jóvenes en situación de calle.

Contenidos

- La problemática de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle
- La práctica de los educadores
- El fenómeno del abuso de sustancias
- Efectos fisiológicos del uso de sustancias
- Los callejeros y las drogas
- Técnicas y herramientas frente al abuso de sustancias
- La sexualidad de los callejeros
- PrevenSida Callejero
- Herramientas, técnicas e instrumentos para el trabajo de calle

²⁹ La agenda de trabajo se puede consultar en los anexos.

Modalidad

Una semana de curso-taller metodológico
Una semana de prácticas de campo con los educadores

Perfil solicitado a los participantes

Personal que participa en la operación de los proyectos
Estar en posibilidad de cumplir con el 100% de asistencia a la capacitación
Participar activamente y entregar los productos solicitados
Es deseable que los participantes cuenten con escolaridad mínima de bachillerato

Instrumentación

El curso-taller para educadores se realizó en Ciudad del Carmen, Campeche del lunes 14 al viernes 25 de mayo de 2001, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, en las instalaciones del Programa AMA. Tanto a la inauguración como a la clausura asistieron autoridades del DIF Estatal, DIF Carmen y del Consejo Estatal contra las Adicciones.

Participaron como facilitadores: Martín Pérez, Luis Enrique Hernández y quien suscribe. Para no descuidar las tareas en El Caracol se acordó que Luis Enrique permaneciera durante todo el curso-taller para tener el proceso completo, en tanto que Martín Pérez facilitó la primera semana y quien esto escribe la segunda. El propósito del equipo era proporcionar información actualizada sobre el fenómeno de la infancia y juventud en situación de calle y compartir herramientas metodológicas para profesionalizar la intervención educativa a favor de esta población.

El curso taller contó con la participación de 21 personas. Once de DIF Municipal del Carmen (MECED y Programa AMA), tres de DIF Municipal Campeche, una de DIF Municipal Champotón, cuatro de DIF Estatal Campeche, una de Seguridad Pública y una de Casa Hogar San Pedro Pescador. En cuanto a su profesión: siete son Trabajadoras sociales, cinco Psicólogos, tres Pedagogos, un Abogado, un Policía, un Instructor, un Filósofo y un Ingeniero en acuacultura.

La capacitación sumó un promedio de 100 horas de trabajo mediante la combinación de tres modalidades de enseñanza: curso teórico, taller vivencial y acompañamiento en el trabajo de campo. Durante la primera semana, los temas se abordaron por medio de ponencias y técnicas grupales que al mismo tiempo fueron de utilidad para integrar a los participantes. El diagnóstico estatal se realizó por medio de trabajo en pequeños grupos y plenarias de conclusiones. Durante el trabajo de campo se realizó la observación de los grupos de niños y su contexto, esta información permitió a los educadores elaborar un diagnóstico preliminar de los sitios de encuentro.

Al término del curso-taller los participantes elaboraron un documento de conclusiones el cual fue leído por un representante del grupo durante la clausura del evento.

De acuerdo con los participantes, los aprendizajes del curso-taller fueron:

- Los pasos para realizar el diagnóstico de los principales problemas a nivel estatal y municipal
- Estrategias para realizar la observación

- La importancia de registrar nuestras acciones, utilizando cotidianamente el diario de campo
- Las estrategias básicas de intervención educativa con población callejera
- Que una programación de las actividades con objetivos y metas claras nos garantiza mayor impacto
- A reconocer que toda intervención tiene límites.
- A observar, analizar y evaluar las acciones de los educadores de calle y albergue

Sin embargo, reconocieron que faltó profundizar, reflexionar y aplicar los conocimientos adquiridos, señalando que esto último, dependía de cada uno de los participantes.

Evaluación

Al finalizar el curso-taller se aplicó un instrumento de evaluación con una escala de excelente, muy bien, regular y mal, el cual consideró cinco aspectos: Los facilitadores, los contenidos, los tiempos, los materiales y los espacios de trabajo.

De un total de veinte participantes que contestaron el instrumento de evaluación, 14 mencionaron que la participación de los facilitadores fue *excelente*; 11 opinaron que los contenidos estuvieron *muy bien*; 11 que los tiempos empleados para realizar las actividades estuvieron *bien*; 9 dijeron que los materiales utilizados fueron *excelentes* y 11 estuvieron de acuerdo en que los espacios empleados para el trabajo grupal estuvieron *bien*.

Algunos comentarios de los participantes fueron:

“Me agradaron las dinámicas que utilizaron para trabajar con el grupo, la proyección de sus videos y obtener las experiencias de los instructores”.

“Considero que el que se manejen los temas por medio de dinámicas, ejemplos y experiencias hacen más sencillo obtener el conocimiento y asimilarlo”.

“El trabajo en equipo, el cual permite compartir experiencias y que lo que a uno no se le ocurre o no observe, otro lo puede expresar y enriquecer el conocimiento”.

4.3.3.2 Taller Retos y necesidades del educador de calle

Este taller se diseñó como parte del diagnóstico de necesidades de los educadores de calle y las conclusiones del mismo fueron un elemento importante en la definición de los contenidos del diplomado universitario “Intervención educativa con población en situación de calle” que estaba en proceso de planeación.

Vía fax y correo electrónico se envió la invitación a los educadores de las instituciones que atienden a niños y jóvenes que viven en la calle.

Objetivo

Realizar un trabajo grupal que permita reflexionar acerca de los retos y las necesidades de los educadores en su práctica con las niñas, niños y jóvenes en situación de calle.

Los temas de reflexión

Problemas y necesidades con:

- a) Los grupos de callejeros
- b) La red social
- c) Los chicos que viven en los albergues
- d) La institución donde trabajan

2. Problemas y necesidades con:

- a) El modo de vida de los niños, niñas y jóvenes de la calle
- b) La sexualidad de la población con quien trabaja
- c) Las adicciones de los callejeros
- d) La creciente presencia de jóvenes entre los callejeros

3. Los retos del educador para lograr:

- a) Transmitir sus conocimientos sobre el fenómeno de la infancia y juventud callejera
- b) Enfrentar las conductas de alto riesgo de la población callejera
- c) Fortalecer su intervención con el uso de estrategias metodológicas y evaluaciones permanentes
- d) Realizar una efectiva defensoría de los callejeros

4. Los retos del educador para lograr:

- a) Su estabilidad emocional y económica
- b) Acceder a servicios de capacitación de forma permanente
- c) Desarrollar su liderazgo profesional
- d) Tener un retiro en los mejores términos

Instrumentación

El taller se realizó el 30 de mayo de 2001 de las 10:00 a 14:30 horas en el Centro Juan Diego. Asistieron 33 educadores de: Casa Alianza, CENTRIFAM, CIDES IAP, EDIAC, EDNICA IAP, Fundación Bringas - Haghenbeck IAP, NACE, NIJIVE, Programa Niños de la Calle - PRONICA y Visión Mundial de México.

En cuanto a la formación de los asistentes: once son Psicólogos/as, tres Pedagogas, tres Contadores, tres Trabajadoras sociales, dos Sociólogas, dos Sacerdotes, una Enfermera, un Abogado, un Comunicólogo y seis estudiantes.

Respecto a su experiencia como educadores 43% tenía un año o menos trabajando con población que vive en la calle, 35% más de un año y hasta cinco, 22% más de cinco y hasta diez años.

En relación al puesto que desempeñaban en su institución, diecinueve trabajaban como educadores (calle, albergue, familias, niños trabajadores), siete eran coordinadores, dos se desempeñaban como psicólogas y cinco realizaban trabajo voluntario.

El taller se organizó en cuatro momentos:

1. El encuadre, metodología y organización de los equipos de trabajo
2. La reflexión acerca de los problemas y necesidades de los educadores, así como la presentación en plenaria

3. La reflexión acerca de los retos y la presentación en plenaria
4. Las conclusiones del grupo

Para tener la opinión de todos los educadores en torno a los temas planteados, se diseñó un procedimiento que permitiera el trabajo individual, la reflexión en pequeños grupos y la exposición en plenaria. Para el trabajo individual se distribuyeron tarjetas de cuatro colores distintos (un color para cada tema), donde los educadores escribieron sus opiniones respecto de los temas planteados. En un primer momento los educadores respondieron a los problemas y las necesidades, cuando concluyeron esta actividad, se recogieron las tarjetas para organizarlas por tema y color. Posteriormente, se dividió al grupo en cuatro equipos de trabajo, y a cada uno se le entregó un paquete con tarjetas de un mismo tema para hacer el análisis, considerando las opiniones de todos los participantes, y luego un trabajo de síntesis para obtener las conclusiones que luego fueron presentadas en plenaria.

En el segundo momento del taller se reflexionó en torno a los retos de los educadores, utilizando las tarjetas de colores para el trabajo individual y luego el trabajo en pequeños grupos para presentar las conclusiones en plenaria.

Las opiniones vertidas por los educadores tanto en el trabajo individual como colectivo, permitió identificar los temas de interés, así como las dificultades metodológicas que enfrentan en su labor cotidiana, lo que confirmó la necesidad de contar con espacios de capacitación que contribuyan a profesionalizar la intervención de los educadores.

Evaluación

Al terminar la presentación de las conclusiones, se entregó a los participantes el instrumento para evaluar el taller. De acuerdo con su opinión, el trabajo de los facilitadores (22) y los temas planteados para la discusión (23) fueron considerados en la escala de *muy bien*. Respecto a los tiempos programados, la mitad de los asistentes opinó que fue regular, pues se requería más tiempo para la discusión de estos temas. Los materiales y los espacios fueron evaluados como *buenos* por 15 y 20 participantes, respectivamente.

4.3.3.3 Taller El egreso y la vida independiente para las niñas, niños y jóvenes en situación de calle

El taller formó parte de un proyecto apoyado por el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) cuya finalidad fue promover el análisis y la reflexión de los educadores, en torno al tema del egreso y la vida independiente de los jóvenes que se encuentran en proceso educativo en las instituciones. Cabe resaltar que este tema ha estado presente desde los orígenes de El Caracol y por ello se consideró importante su revisión con educadores de otras organizaciones.

Objetivo

Construir juntos, sobre la base de nuestra experiencia, una propuesta educativa para el egreso y la vida independiente de las niñas, niños y jóvenes en situación de calle.

Ejes de reflexión

- ¿Es el propósito de las instituciones el egreso y la vida independiente de las y los jóvenes?
- ¿Cuáles son las conductas que indican que un niño o joven desertará de la institución?
- ¿Cuáles han sido los obstáculos y los facilitadores para lograr el egreso hacia la vida independiente?
- ¿Cómo viven las y los jóvenes el proceso del egreso?
- ¿Cuáles serían las propuestas concretas para los educadores y las instituciones que trabajan con adolescentes y jóvenes en situación de calle?

Perfil de los participantes

- Educadoras y educadores que participaban en la operación de los proyectos
- Con experiencia en espacios residenciales

Instrumentación

El taller se realizó el 30 y 31 de octubre de 2001 en las instalaciones de la Fundación de Protección a la Niñez IAP, las sesiones comenzaron a las 10:00 y concluyeron a las 15:00 horas, lo que hizo un total de 10 horas de trabajo.

Participaron once educadores de las siguientes instituciones: Hogares Providencia IAP, Ayuda y Solidaridad con las Niñas IAP, IPODERAC, Fundación Renacimiento, EDNICA, Proyecto Niños Don Bosco y Mensajeros de la Paz IAP.

En cuanto a su experiencia con los niños y jóvenes que viven en la calle, cuatro participantes tenían un año o menos laborando como educadores, tres tenían dos años y cuatro participantes contaban de tres a seis años trabajando con esta población.

Las expectativas de los participantes fueron:

- *Tomar herramientas para el egreso*
- *Compartir experiencias con otros educadores*
- *Que el tema estratégico del egreso sea parte integral de las instituciones*

Reflexiones de los educadores

Como primera actividad, el grupo reflexionó sobre si es propósito de las instituciones lograr el egreso y la vida independiente de los jóvenes, si se encuentra por escrito en los documentos institucionales, en qué momento y cómo se hace.

Posteriormente, el grupo trabajó en la identificación de los obstáculos y facilitadores para lograr el egreso hacia la vida independiente considerando tanto a las instituciones como a los propios jóvenes.

Como parte del trabajo grupal, los educadores reflexionaron acerca de los indicadores de deserción desde las instituciones, los educadores y los jóvenes.

En seguida, mediante la representación de dos sociodramas, los educadores reflexionaron acerca de las dificultades y los sentimientos que genera en los jóvenes el proceso de egreso de las instituciones.

Para finalizar los trabajos del taller los participantes hicieron propuestas y estrategias concretas para los educadores y las instituciones de manera que el proceso de egreso tenga mejores resultados. Entre las conclusiones de este curso taller se mencionó lo siguiente:

- *El valor del trabajo en equipo*
- *La necesidad de objetivos y procedimientos claros*
- *Ubicar los facilitadores y obstáculos*
- *Poner más atención en el egreso*
- *Crecimiento personal y desahogo de nuestras emociones*
- *Evaluar y hacer una revisión histórica de nuestros egresos*

Evaluación

Los participantes evaluaron el taller de la siguiente manera:

Siete opinaron que el taller estuvo *muy bien* y que la organización fue adecuada, en tanto que 4 participantes mencionaron que en términos generales el taller estuvo *bien*.

Entre los comentarios y sugerencias de los participantes están los siguientes:

- *“Me parece que es una muy buena iniciativa esta de juntar la experiencia de varias instituciones, respecto a un tema específico, sobre todo lo referente al egreso”*
- *“Me pareció de lo más dinámico y vivencia el haber compartido y recobrar información sobre la vida independiente de nuestros niños”*
- *“Me pareció concreto y oportuno, fue experiencial, Me sirvió conocer a otras instituciones (por medio de sus educadores)”*
- *“Les agradezco la invitación y la oportunidad de retroalimentarnos, así como ver que tenemos los elementos para que nuestros muchachos tengan un egreso exitoso”*
- *“Entregar los resultados del taller, junto con la invitación al siguiente”*

4.4 Elaboración y seguimiento de proyectos educativos

Esta es una actividad que ha formado parte del proceso de crecimiento profesional en El Caracol, AC ya que en un primer momento solamente se participaba en la ejecución de los proyectos educativos y paulatinamente se incursiona en planeación, ejecución y seguimiento de los mismos.

A continuación se presenta un proyecto educativo en que se tuvo la oportunidad de participar en la totalidad del proceso.

4.4.1 Entre Cuates. *Comunicando factores protectores*

Desde 1996, El Caracol, AC elabora proyectos educativos que le han permitido participar en convocatorias públicas para acceder al financiamiento de organismos nacionales y de la cooperación internacional, así como a fondos de los gobiernos federal y local.

A fines de 2003 la Secretaría de Salud, a través del Consejo Nacional contra las Adicciones y la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, convocaron a las organizaciones de la sociedad civil para participar en la elaboración de proyectos, orientados a fomentar la investigación y la creatividad en el desarrollo de herramientas para la educación preventiva del uso y abuso de drogas, contribuyendo a disminuir la incidencia de estos problemas de salud, y retrasar la edad de inicio entre la población infantil.

La convocatoria se denominó “Las Niñas y los Niños participan en la Prevención de las Adicciones” y El Caracol decidió participar con una propuesta innovadora que fue elaborada de manera colectiva. Para planear el proyecto, se realizó una reunión en la que participaron los responsables de Comunicación institucional, Padres y amigos, Coordinación ejecutiva y Fortalecimiento institucional.

Con el proyecto delineado, quien suscribe se encargó de elaborar la propuesta y responder a la convocatoria, mientras el área de Comunicación preparó los documentos institucionales y dos programas de Señales³⁰. El 5 de diciembre de 2003 se entregó la propuesta, que fue aprobada y premiada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) como mejor proyecto presentado.

Entre Cuates tiene como finalidad que las niñas y los niños de escuelas primarias, utilicen estrategias radiofónicas para comunicar estilos de vida saludable, que mantengan alejado a su grupo de pares del consumo de sustancias adictivas.

Resumen del proyecto

Se contempló desarrollar el proyecto en tres escuelas primarias de la zona: Voceadores de México, Francisco García Salinas y John F. Kennedy.

La ejecución del proyecto se planteó en cuatro fases:

1. Realizar un diagnóstico con los alumnos, padres de familia, maestros y directivos de las tres escuelas, con la finalidad de conocer su percepción de los riesgos y los factores protectores respecto del consumo de sustancias.
2. Desarrollar e impartir un taller sobre factores protectores para las niñas y los niños participantes.
3. Diseñar e impartir un taller de radio que permita conocer algunas estrategias de comunicación radiofónica.
4. Integrar los productos de los talleres y producir cuatro programas de radio, uno por cada escuela y uno de cierre, (las niñas y los niños participantes comentan su experiencia haciendo radio y prevención de adicciones) que se transmiten en el programa *Señales* proyecto de comunicación educativa de El Caracol, AC.

³⁰ En los anexos se enviaron dos programas de radio: “La prevención de las adicciones en la familia” y “La violencia en las escuelas”. Este último contó con la participación de una especialista en el tema, una maestra y una madre de familia de la comunidad.

Durante el proyecto las niñas y los niños participantes realizaron entrevistas, aprendieron a musicalizar, elaboraron mensajes y cápsulas informativas con la finalidad de comunicar a sus pares, la importancia de los factores protectores y los estilos de vida saludable.

Los ejes del proyecto fueron los derechos y la participación infantil y se consideró importante la participación de los docentes, para replicar el modelo con otros grupos de niños y en otras escuelas.

Como productos del proyecto se planeó elaborar un manual de herramientas básicas para la producción de mensajes radiofónicos, las cápsulas informativas creadas por los niños, cuatro programas de radio uno por escuela y uno de cierre, carteles, postales y el material necesario para replicar la experiencia, lo que facilitaría compartirla con maestros, educadores y organizaciones interesadas en el tema.

Instrumentación

En primera instancia se realizó la planeación de las acciones, la logística y la definición de responsabilidades del equipo de trabajo. Posteriormente, el Coordinador ejecutivo inició el proceso de presentación del proyecto en las escuelas seleccionadas. Una vez que el proyecto fue aceptado, se establecieron los tiempos para cada una de las fases y los acuerdos básicos de colaboración con los directivos.

En un primer momento, los directivos mencionaron que la normatividad establece que El Caracol debía contar con la autorización de la Secretaría de Educación Pública, para instrumentar el proyecto en las escuelas. Quien suscribe se abocó a la tarea de conseguir dicha autorización, sin embargo el desconocimiento de la estructura de la SEP y de la instancia que debía expedir la autorización, retrasó el proceso y provocó que el director de la escuela John F. Kennedy desistiera de participar.

En las escuelas Voceadores de México y Francisco García Salinas se inició el proceso en el entendido que se estaba trabajando para conseguir la autorización. Se estableció contacto con la Dirección de Salud y Seguridad en las Escuelas, se envió el proyecto y posteriormente, un oficio ante la falta de respuesta. Finalmente, el 4 de junio de 2004 se informó a El Caracol que la solicitud se encontraba en trámite, en la Coordinación Sectorial de Educación Primaria y que se informaría de la resolución una vez que fuera emitida.

Se diseñó e instrumentó el taller de Diagnóstico, el cual se realizó con los grupos seleccionados de 4º, 5º y 6º grado y se realizó un grupo focal con padres y madres de familia de la escuela Francisco García Salinas.

La información obtenida en los talleres de diagnóstico permitió desarrollar los contenidos y la carta descriptiva del taller *¿Cómo prevenimos el consumo de drogas?* En tanto se aplicaba éste, se diseñó la carta descriptiva del taller *La Magia de la radio*, el cual concluyó con las campañas y los spots sobre estilos de vida saludable, desarrollados por las niñas y los niños participantes.

Al tiempo que se instrumentaban los primeros talleres, se trabajó en el diseño del cartel y de la camiseta de identificación para los equipos. El propósito del cartel era difundir el proyecto e informar de las fechas y horarios en se transmitirían los programas de *Entre Cuates*.

Para la solución gráfica del cartel, se pensó en un concepto que integrara referentes de la radio, dando como resultado un cartel de 70 X 95 cm., donde destacan los colores magenta y azul acompañados de una grabadora animada que juega el papel de contenedor de información.

Para difundir el logotipo del proyecto entre los niños y las niñas participantes, se contempló una camiseta, que además de cumplir con este objetivo, fortaleciera la identidad y le diera unidad al grupo. Esto con la intención de generar un equipo de niños radio participantes, que portarían este elemento de identidad. Así, durante el taller de radio, los niños portaron una playera de color naranja, mientras que la de los talleristas era de color negro. Ambas incluyen el logotipo de Entre Cuates, además de la leyenda: Niños y niñas radio participantes.

Los contenidos de los talleres

Taller de Diagnóstico

Durante la fase de planeación de las acciones, se decidió instrumentar el diagnóstico en ambas escuelas mediante talleres con las niñas y los niños participantes, padres de familia, maestros y directivos.

El objetivo del taller de diagnóstico fue: Conocer la percepción que las niñas y los niños tienen respecto del consumo de drogas, el reconocimiento de los riesgos y las opciones de prevención.

Para realizar el taller, se elaboraron algunas preguntas y se planearon diversas actividades para que los chicos respondieran. Las preguntas fueron: ¿Qué sabes del consumo de drogas en tu comunidad?, ¿Qué situaciones nos ponen en riesgo de consumir drogas?, ¿Cómo ves a los niños y adolescentes que consumen drogas?, ¿Cómo nos podemos proteger de las adicciones?, ¿Qué mensajes se dicen en la radio y la televisión sobre el consumo de drogas? y ¿Para qué sirve la radio?

Las actividades fueron: Escribir en tarjetas, construir un cuento en grupo, elaborar un dibujo y construir una pequeña historia, elaborar un collage, hacer una representación en pequeños grupos y lluvia de ideas. Entre cada actividad y dependiendo del grupo, se realizaron diversas técnicas de animación.

Una vez concluidos los talleres de diagnóstico con los grupos de niñas y niños, se transcribió y ordenó la información, misma que sirvió como base para trabajar en los contenidos y la metodología del taller ¿Cómo prevenimos el consumo de drogas?

En cuanto a los talleres de diagnóstico con padres y madres, así como con maestros y directivos, es importante mencionar que sólo fue posible trabajar con un grupo de padres de familia de la escuela Francisco García Salinas.

Ante esta situación y para obtener la información tanto de los padres de familia como de los profesores fue necesario aplicar un cuestionario, pues en ambos casos el argumento fue la falta de tiempo; ya que los padres no pueden acudir en los horarios establecidos por las escuelas y en el caso de los maestros, la dificultad de participar tanto en el horario escolar, como en horarios extra clase.

Taller ¿Cómo prevenimos el consumo de drogas?

Objetivo: Sensibilizar e informar a las niñas y los niños de 4º, 5º y 6º grado de primaria respecto de los factores de riesgo frente el consumo de drogas, con el propósito que desarrollen habilidades y estrategias de protección.

Los contenidos del taller se desarrollaron con base en el Modelo preventivo de riesgos psicosociales Chimalli. Los principales temas fueron: Manejo de tensiones y estrés; Factores de riesgo y factores de protección; Consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y marihuana; Habilidades para la toma de decisiones; Resistencia a la presión del grupo; Autoafirmación y Protección.

Los temas se abordaron mediante diversas actividades, entre las que podemos mencionar: La película de dibujos animados “Diente de oro” y la posterior reflexión grupal respecto de las alternativas para los personajes; Una técnica de relajación para el manejo del estrés; Trabajar en plenaria la detección de factores de riesgo y luego, en pequeños grupos, desarrollar factores protectores para neutralizarlos; Representaciones para reflexionar acerca de la importancia de no consumir alcohol y resistir la presión social; El experimento “Fumar es no respirar” para que las niñas y los niños tomaran conciencia de cómo el tabaco afecta nuestra respiración y los órganos que participan en ella; Representaciones en pequeños grupos para hacer ensayos de autoafirmación que les permitan defenderse y resistir la presión; La historia de José, para reflexionar que el consumo de cualquier droga, no soluciona nuestros problemas, sino que los hace más grandes.

Taller La magia de la radio

Objetivo: Dar a conocer a niños y niñas de entre 8 y 12 años, la importancia de la radio como medio de difusión, para desarrollar mensajes preventivos a través de cápsulas y spots.

Los contenidos de este taller fueron desarrollados por un equipo de jóvenes con experiencia en la producción de programas de radio y los temas planteados fueron: Introducción a la radio, su historia y cómo funciona; ¿Quiénes hacen la radio?; La radio es mágica... usa tu imaginación; ¿A qué suena la radio?; ¿Cómo informar en la radio?; ¿Qué es una campaña?; ¿Qué se necesita para hacer una campaña radiofónica?; El guión ¿Para qué sirve?; Fases de una campaña.

Entre las actividades planeadas para abordar los contenidos podemos mencionar: Dibujos de un aparato receptor (para el cartel); Experimentos para que l@s niñ@s identifiquen cómo es que viajan las ondas por el aire y las captan por medio de su radio; Inventar un personaje para la campaña de radio y modelado en plastilina; Escuchar e identificar los tipos de programas y productos radiofónicos; Diferenciar entre sondeo y entrevista; Reportear y manejo de la grabadora; Cazadores de noticias y sonidos, para reconocer la importancia de la información a través de la radio; Dinámica para diferenciar los tipos de campaña; Elaborar un producto y diseñar una campaña para promocionarlo; Escuchar la cápsula *Sabías qué...* para conocer la importancia del guión y aprender a elaborarlo; Finalmente, los niños trabajaron con los formatos de guión para elaborar sus spots.

Producción y grabación de los spots

El proceso de producción de los mensajes realizados durante el taller de radio fue el siguiente:

Las niñas y los niños eligieron un tema que involucrara estilos de vida saludable y mediante guiones radiofónicos desarrollaron una campaña con mensajes preventivos, de lanzamiento, mantenimiento y reforzamiento.

Los niños que participaron en la producción y grabación de las campañas fueron seleccionados por sus compañeros utilizando los siguientes criterios: facilidad de palabra, locución con diferentes tonos de voz, participación, interés en el tema y disposición para grabar. El medio empleado para observar estas habilidades en las niñas y los niños fue la elaboración de un personaje creado con plastilina, el cual debía hablar, contar una historia, hacer entrevistas, etc.

El proceso de grabación de los spots se realizó de la siguiente manera:

Los mensajes fueron ensayados y posteriormente grabados en las cabinas que para tal efecto tiene el Instituto Mexicano de la Radio (IMER). La producción, musicalización y edición estuvo a cargo de los talleristas de radio.

Producción y realización de los programas

La producción de los programas fue realizada por el Equipo de El Caracol, este proceso involucró el diseño, la estructura, la musicalización y la locución.

Para el primer programa se elaboraron cápsulas informativas acerca del proyecto, en qué consistía y cuáles eran sus objetivos. Además del equipo de trabajo involucrado, asistió como invitado uno de los directores de las escuelas participantes.

Al segundo programa asistieron como invitados los niños de la Escuela primaria Voceadores de México, quienes hablaron de su experiencia al participar en la radio y de las campañas sociales que realizaron. También expresaron sus opiniones, sus gustos y se involucraron en la locución.

Esto mismo ocurrió en el tercer programa donde participaron los niños de la Escuela primaria Francisco García Salinas.

Al programa de cierre asistió el equipo de trabajo involucrado en el proyecto, presentaron los resultados y comentaron acerca de la experiencia, se realizaron cápsulas con las opiniones de los maestros participantes y se difundieron los mensajes de ambas escuelas.

Es importante mencionar que la estructura de la serie de cuatro programas fue la misma y que sólo cambiaron los contenidos y la investigación.

La evaluación

Para evaluar los resultados del proyecto, se aplicó un instrumento que permitiera conocer, de qué manera los contenidos abordados en los talleres fueron comprendidos por las niñas y los niños participantes. En términos generales, se obtuvieron buenos resultados, sin embargo algunos temas como el manejo de los sentimientos y la presión de los amigos, requieren ser revisados para mayor comprensión de las niñas y los niños participantes.

Al concluir la fase operativa del proyecto, se realizó la evaluación interna con el equipo de trabajo, la cual contempló dos niveles: el proyecto y los talleres; y dos ámbitos: interno (El Caracol) y externo (las escuelas participantes) considerando los facilitadores, los obstáculos y los aprendizajes.

A nivel de los talleres

Los facilitadores

En el ámbito interno, contar con un equipo de trabajo integrado, con experiencia en los temas y en el trabajo con grupos; disponer del material didáctico y del equipo necesario.

En el ámbito externo, la buena disposición de los directivos y la cercanía de las escuelas; que el proyecto resultó novedoso y despertó el interés de las niñas y los niños; que las niñas y los niños participaron activamente en los talleres y que los y las maestras de los grupos estuvieran presentes durante las sesiones de trabajo.

Los obstáculos

Los principales obstáculos en lo interno fueron: Contar con poco tiempo para probar las actividades propuestas en las cartas descriptivas de los talleres; algunas de las actividades planeadas no fueron adecuadas para el nivel de desarrollo de las niñas y niños de 4º grado; y la dificultad del equipo para adaptarse a los horarios escolares.

Las lecciones aprendidas

Entre los aprendizajes más relevantes para El Caracol podemos mencionar:

- La necesidad de diseñar otras estrategias, para que los talleres sean aún más lúdicos.
- La importancia de adaptar los contenidos y las actividades, al nivel de desarrollo de las niñas y los niños participantes.
- Es necesario planear los talleres considerando sesiones de dos horas dos veces por semana.
- La necesidad de contar con dos talleristas por grupo y que al menos uno de ellos, acompañe el proceso de principio a fin.
- Planear las actividades concretas del docente de grupo durante las sesiones, de manera que su participación sea más activa.
- Considerar más tiempo para el desarrollo de los talleres.

Los aprendizajes para los docentes y directivos de las escuelas fueron:

- Que las niñas y los niños también pueden hacer comunicación educativa y producir buenos mensajes.
- Que la radio puede ser una forma de aprendizaje significativo.
- Que los talleres promovieron la participación, el trabajo en equipo y la convivencia entre los niños.

A nivel del proyecto

Los facilitadores

En lo interno, los factores que facilitaron el desarrollo del proyecto fueron: La experiencia institucional en el tema de adicciones y en la producción de programas de radio; Invitar a jóvenes con experiencia en radio para conducir ese taller; Conocer el modelo Chimalli de prevención de riesgos psicosociales; Tener contacto previo con algunas niñas y niños por el trabajo que realizamos a nivel comunitario; Contar con un buen proyecto construido de manera colectiva.

En lo externo: Las facilidades otorgadas por el IMER para la producción y grabación de los programas; contar con asesoría externa en radio; la disposición y el compromiso mostrado por las niñas y los niños participantes.

Los obstáculos

Los principales obstáculos enfrentados por El Caracol fueron:

- No contemplar en la planeación inicial, los tiempos de las escuelas (vacaciones, días festivos, etc.)
- Considerar que la participación de la SEP en la convocatoria facilitaría el ingreso a las escuelas
- Desconocer la instancia a la que debíamos dirigirnos para solicitar la autorización de la SEP.

A nivel externo

- Rigidez por parte de los directivos de las escuelas, pues establecieron que los programas debían grabarse en el horario escolar, lo cual dificultó coincidir con los tiempos de grabación del IMER
- La burocracia en la SEP, lo que provocó que no fuera posible trabajar en una escuela
- Algunos docentes limitaron la participación de los niños “que no se portaban bien”
- Los niños de la escuela Francisco García Salinas tenían la consigna de “portarse bien”, por lo que no se expresaron con libertad durante el programa de radio
- Los cambios de fechas previamente acordadas.

Las lecciones aprendidas

Los aprendizajes para El Caracol en torno al proyecto fueron:

- La planeación de las actividades debe considerar el calendario escolar y agregar un porcentaje de tiempo para imprevistos.
- El proyecto requiere más tiempo para desarrollarse adecuadamente (un año en vez de los seis meses planteados en la convocatoria)
- Fue importante incluir en el equipo de trabajo a especialistas en radio.
- Los talleristas de radio deben involucrarse en el proyecto desde las fases iniciales
- Es necesario que los acuerdos y compromisos con los directivos de las escuelas se hagan por escrito.
- Que la posibilidad de ir a la radio motivó a las niñas y los niños para participar en los talleres.

4.5 Consultoría en Fortalecimiento institucional

El Caracol entró en contacto con la noción de fortalecimiento institucional a partir del proceso vivido con acompañamiento externo durante 2001, el cual concluyó con la elaboración del plan estratégico de la institución.

La oportunidad de asesorar a otras organizaciones en el tema de fortalecimiento institucional, se presentó al entrar en contacto con Melel Xojobal (Luz verdadera), organización que realiza intervención educativa con niñas y niños indígenas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

4.5.1 Proceso de Fortalecimiento Institucional de Melel Xojobal

En los antecedentes del proceso de acompañamiento a Melel Xojobal, se encuentra Michael Figuelson, un joven estadounidense que como parte de un trabajo de investigación, conoció la propuesta educativa de El Caracol, más tarde participó como voluntario y posteriormente se integró como colaborador en el equipo de trabajo de Melel Xojobal. El primer contacto con la organización ocurrió en diciembre de 2002, cuando personal de El Caracol, impartió un taller de Intercambio metodológico al equipo de Melel Xojobal en San Cristóbal de las Casas.

Posteriormente, en febrero de 2003, se realizó un taller de Fortalecimiento institucional en las instalaciones de El Caracol, donde participaron la dirección, el responsable de sistematización y la persona que entonces era candidata para ocupar la coordinación de Melel Xojobal. Durante esa reunión se hizo la propuesta de un proceso de fortalecimiento más largo, el representante de la Fundación Van Leer (que financia a Melel) visitó El Caracol, conoció la propuesta de trabajo y aceptó cubrir el costo de la consultoría.

Plan de trabajo

Se elaboró la propuesta de trabajo, la cual contempló los temas, las fechas probables y el presupuesto. Se planteó que la consultoría se realizaría en cinco sesiones de dos días cada una, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en San Cristóbal de las Casas.

PRIMERA SESIÓN

Presentación e introducción

- El proceso de construcción de la demanda
- Participantes y sus expectativas del proceso
- ¿Qué es Melel Xojobal?
- Construcción de agenda y calendarización
- Construcción de reglas y criterios de trabajo
- Presentación del método y contenidos

Módulo I Fortalecimiento Institucional

- ¿Qué es el fortalecimiento institucional?
- Génesis social, política y teórica
- Enfoque P.O.R.

Módulo II Diagnóstico Institucional

- Introducción
- Recorrido histórico
- Análisis FODA

SEGUNDA SESIÓN

Módulo III Proyecto Estratégico

- Introducción
- Visión
- Misión
- Objetivos Institucionales
- Estrategias Institucionales
- Campo de intervención

TERCERA SESIÓN

Módulo IV Organización y Funcionamiento

- Introducción
- Composición grupal
- Estructura organizativa
- Políticas institucionales

CUARTA SESIÓN

Módulo V Recursos

- Introducción
- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Recursos Económicos

QUINTA SESIÓN

Módulo VI Planeación Estratégica

- Introducción
- Construcción de la planeación estratégica
- Entrega del producto del proceso de fortalecimiento y cierre

Instrumentación

Se realizaron las cartas descriptivas de cada sesión de trabajo, se elaboraron las presentaciones en PP y se prepararon los materiales necesarios para el trabajo grupal. Se estableció contacto con la persona responsable de sistematización para solicitar el equipo y el material didáctico necesario, así como para que enviara los archivos donde se integraron los productos del trabajo grupal vía correo electrónico.

Se combinó la modalidad de presentaciones teóricas con las de taller, así como el trabajo en plenaria y en pequeños grupos para el análisis y la reflexión; ambas muy útiles para la discusión colectiva, y la construcción de consensos.

Es importante señalar que todo el equipo de Melel Xojobal se involucró en el proceso, lo que implicó que la organización suspendiera sus actividades en las fechas programadas para las sesiones de trabajo.

Por El Caracol, participaron como consultores Juan Martín Pérez, Luis Enrique Hernández y quien suscribe. Martín Pérez fue responsable de la primera, segunda y última sesión, en tanto que Blanca Ramírez y Luis Enrique Hernández estuvieron a cargo de las sesiones tres y cuatro.

El proceso

El proceso inició en septiembre de 2003 y concluyó a mediados de julio de 2004. Durante la primera sesión se realizó el encuadre, se programaron las fechas para las siguientes sesiones y se establecieron las reglas y criterios de trabajo. También se determinó que una persona se encargaría de registrar la información y de integrar los productos resultantes del trabajo grupal.

Los principales temas se abordaron de forma modular, a partir de la experiencia de El Caracol y con base en la propuesta de fortalecimiento institucional de Espiral S.C. En el primer módulo se revisó el concepto y génesis del Fortalecimiento Institucional, así como el enfoque POR (Proyecto, Organización y Recursos) En el módulo dos, se realizó el Diagnóstico Institucional, durante el cual se hizo el recorrido histórico de la organización y el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

En el módulo tres se examinó el Proyecto Estratégico de Melel, mismo que se conforma por: la visión, misión, objetivos, estrategias y campo de intervención de la organización. La reflexión colectiva en torno a estos temas, condujo a la construcción del Proyecto Institucional.

En el módulo cuatro se abordaron los aspectos relativos a los Recursos humanos, materiales y financieros de la institución. Finalmente, en el quinto módulo se realizó la Planeación estratégica de Melel Xojobal, para los próximos cinco años.

Para cerrar el proceso de fortalecimiento, se elaboró el documento institucional que se entregó durante la última sesión de trabajo. Este documento es producto del proceso y resulta útil para presentar de manera formal a la organización.

El documento institucional

El documento institucional es una síntesis del proceso de fortalecimiento de Melel Xojobal y contempló los siguientes temas:

- Los antecedentes y breve historia de la organización
- La visión ¿Dónde se ve Melel Xojobal en el futuro?
- La misión ¿Cuál es su propósito esencial?
- Los objetivos ¿Cuáles son los grandes resultados que quiere lograr?
- Las estrategias ¿Cuáles son los caminos elegidos para lograrlo?
- La ética institucional ¿Cuáles son los valores, principios y filosofía que norman la vida de Melel Xojobal?
- Las referencias conceptuales y metodológicas

- El campo de intervención ¿Con quién, en dónde y en qué trabaja Melel Xojobal?
- La composición grupal ¿Cuáles son sus recursos humanos, quienes son parte de Melel Xojobal?
- Estructura organizativa y organigrama ¿Cómo es la división del trabajo y la toma de decisiones?

El documento final

En diciembre de 2004 se entregó a la dirección de Melel Xojobal, el documento final de la consultoría, el cual tenía por objeto brindar una reseña del proceso y plantear las problemáticas observadas a nivel de proyecto, de organización y de recursos, así como las sugerencias y opciones de mejoramiento para cada una de las problemáticas detectadas, con el fin de lograr la sostenibilidad de Melel Xojobal.

El documento contempló los siguientes temas:

- Reseña del proceso de fortalecimiento
- Método de trabajo
- Principales temas de la consultoría
- El proyecto institucional (Misión, visión, estrategias y metodología)
- Organización (Estructura orgánica, políticas institucionales, comunicación interna)
- Recursos (Administración, uso de la tecnología, diversificación de las fuentes de financiamiento)
- Procesos institucionales y fijación de prioridades
- Capital humano

4.6 Funciones y actividades realizadas

En esta sección se ubican las funciones genéricas y específicas de Trabajo Social desempeñadas en el área de Fortalecimiento institucional de El Caracol, AC en el periodo comprendido de 2001 a 2004.

1. Formación y capacitación. *Diplomados, seminarios, cursos y talleres.*

Función genérica: *Coordinar programas de capacitación y promoción social.*

Funciones específicas	Actividades
Planeación y programación	Identificación de necesidades de capacitación Delimitar los objetivos Definir la metodología Identificación de los contenidos y programación Elaboración del presupuesto Identificación y selección de material bibliográfico Diseño de cartas descriptivas Diseño de instrumentos de evaluación
Difusión	Convocatoria al diplomado, seminarios, cursos y talleres Distribución de carteles y postales Envío de invitación vía fax y correo electrónico Entrevistas y selección de candidatos
Coordinación	Establecimiento de acuerdos con instituciones participantes Invitación y seguimiento a docentes y ponentes Enlace institucional (UAM-X, organizaciones financiadoras) Honorarios de docentes y ponentes Diplomas y constancias de participación
Seguimiento	Participación en las sesiones de trabajo Atención a participantes y docentes Apoyo en la logística Distribución de materiales de apoyo
Organización	Inauguración y cierre de los eventos
Evaluación	Aplicación de los instrumentos de evaluación Análisis y resultados Elaboración de informes narrativos y financieros

2. Desarrollo de proyectos. *Entre Cuates, comunicando factores protectores.*

Función genérica: *Educar a la población a fin de promover su desarrollo humano.*

Funciones específicas	Actividades
Planeación y programación	Delimitar los objetivos Definir la metodología Integración de la propuesta de proyecto Elaboración del presupuesto Respuesta a la convocatoria Identificación de contenidos y programación Diseño de cartas descriptivas de dos talleres Diseño del instrumento de evaluación
Coordinación	Enlace con la SEP, CONADIC y Beneficencia Pública
Seguimiento	Del equipo que operó el proyecto en las escuelas
Evaluación	Coordinar la evaluación interna del proyecto Análisis y resultados Elaboración del informe narrativo Presentación de resultados

3. Consultoría en *Fortalecimiento institucional a la ONG Melel Xojobal*

Función genérica: *Asesorar programas de desarrollo social tanto en instituciones públicas como en organismos no gubernamentales.*

Funciones específicas	Actividades
Planeación y programación	Identificación de la demanda de consultoría Desarrollo de la propuesta Elaboración del presupuesto Identificación de contenidos y material bibliográfico Diseño de las cartas descriptivas Elaboración de presentaciones en power point
Coordinación	Enlace con el área de fortalecimiento de Melel Xojobal
Seguimiento	Conducción de dos sesiones (tres y cuatro) Revisión de los productos de las sesiones de trabajo
Evaluación	Elaboración del documento institucional Colaboración en el documento final de sugerencias y opciones de mejoramiento

4.7 Resultados y productos

En este apartado se abordará los principales productos y resultados obtenidos en los ámbitos arriba descritos, donde se ha tenido la oportunidad de participar activamente y que han contribuido a una experiencia profesional rica en aprendizajes.

4.7.1 Diplomado

Resultados

Entre los resultados más importantes del diplomado se puede mencionar:

- Que se abordaron los contenidos propuestos y se cumplió con el programa de trabajo.
- La participación de 60 personas involucradas en la atención de la población que vive en la calle o interesadas en el fenómeno callejero.
- De los 60 participantes terminaron 46, es decir que el 76% de los diplomantes concluyó su proceso de formación.
- La convergencia de personas que laboran con esta población, tanto en instituciones gubernamentales como en organizaciones de la sociedad civil. Esta diversidad sin duda, enriqueció la reflexión grupal.
- En el caso de las personas que no laboraban con la población, pero que estaban interesadas en el fenómeno, su participación en el diplomado propició que formaran redes y luego se insertaran como educadores en las instituciones.
- Conseguir el apoyo financiero de instituciones y organizaciones, lo que hizo posible contar con becas para los diplomantes.
- Obtener visibilidad y reconocimiento para El Caracol en la formación de educadores de calle.
- Los aprendizajes obtenidos por los diplomantes y por la coordinación, lo que ha permitido redefinir el proyecto, mejorar los contenidos y la organización del diplomado.

Productos

Entendiendo los productos como evidencia o expresión concreta de los resultados, se mencionan los siguientes:

- Los dos proyectos del diplomado aprobados por el consejo académico de la UAM unidad Xochimilco.
- Todos los documentos e instrumentos elaborados durante la ejecución del proyecto (convocatoria, cartas de invitación, instrumentos para la evaluación de los ponentes y de evaluación final del diplomado)
- La carpeta de los diplomantes y las carpetas con la bibliografía seleccionada para cada módulo
- Un CD con todas las presentaciones y las lecturas extras en formato PDF
- La página electrónica del diplomado en sustitución del grupo de noticias por Internet
- El análisis de la evaluación de los diplomantes
- Los informes narrativos y financieros presentados a las instituciones y organizaciones financiadoras
- La generación de recursos financieros para El Caracol
- Fotografías y grabación en video como evidencia de las actividades realizadas
- Los controles de lectura y los proyectos elaborados por los diplomantes.

4.7.2 Entre Cuates

Resultados

Las metas se cumplieron al cien por ciento, sin embargo que una escuela finalmente no participara, redujo la población atendida y el número de talleres impartidos.

- Entre Cuates se instrumentó en dos escuelas primarias: “Voceadores de México” y “Francisco García Salinas”. En total, se trabajó con 121 niñas y niños de 9 a 14 años.
- El proyecto se desarrolló en seis grupos, tres por escuela: dos de cuarto, dos de quinto y dos de sexto grado.
- Se diseñaron e instrumentaron tres talleres: uno de Diagnóstico, otro de Factores protectores y uno más de Radio. En total, se impartieron dieciocho talleres, seis de Diagnóstico, seis de Factores protectores y seis de Radio.
- Entre Cuates promovió la participación infantil, la integración y el trabajo grupal, así como la creatividad de las niñas y los niños participantes.
- Las niñas y los niños tuvieron la oportunidad de conocer la experiencia de hacer radio desde el concepto y los guiones de la campaña, hasta la grabación de los spots, así como la participación en el programa dedicado a su escuela.
- Los directivos de las escuelas participantes quedaron satisfechos con los resultados, por lo que han solicitado continuar con el proyecto en el siguiente ciclo escolar.
- Los directivos de dos escuelas primarias y una secundaria se interesaron en el proyecto y solicitaran participar.
- Para el equipo de trabajo, Entre Cuates ha resultado una experiencia innovadora, interesante y plena de aprendizajes.

Productos

Como productos del área de fortalecimiento institucional se puede mencionar:

- Las cartas descriptivas de los talleres de diagnóstico y de factores protectores
- El instrumento de evaluación que se aplicó a los niños participantes
- El documento con los resultados de la evaluación interna realizada con el equipo de trabajo
- El informe narrativo del proyecto elaborado para el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC)

Como productos del taller de radio, las niñas y los niños crearon:

- Cuatro campañas con cinco spots cada una.
- Los personajes, los guiones de los mensajes sobre estilos de vida saludable y las voces para la grabación con acompañamiento de los talleristas y el productor de *Señales*.
- Un manual para que niñas y niños aprendan a desarrollar campañas y mensajes radiofónicos.

Se produjeron y realizaron cuatro programas de radio:

- El primero de introducción, donde se presentó el proyecto, sus objetivos y estrategias
- En el segundo y el tercer programa, las niñas y los niños participantes, (de ambas escuelas) hablaron de su experiencia haciendo radio y presentaron sus cápsulas sobre estilos de vida saludable
- En el cuarto y último programa, el equipo que instrumentó “Entre Cuates” presentó los resultados del proyecto, así como las lecciones aprendidas.
- Los programas se transmitieron los martes del mes de junio de 2004 por la XEQK 1350 de AM de 18:00 a 19:00 horas

4.7.3. Fortalecimiento institucional de Melel Xojobal

Resultados

Los resultados del proceso de fortalecimiento de Melel Xojobal fueron:

- Que se cumplió con el plan de trabajo aunque se requirió de una sesión extra.
- Que buena parte de los aspectos que requerían mejorarse y muchos de los cambios sugeridos, se fueron realizando a lo largo del proceso de fortalecimiento.
- Que una vez concluida la consultoría, la organización ha solicitado en dos ocasiones, que El Caracol acompañe sus procesos de evaluación interna, lo que habla de que están satisfechos con el trabajo realizado.

Productos

Entre los productos se puede mencionar:

- La propuesta y el plan de trabajo enviados a Melel Xojobal
- Las cartas descriptivas de todas las sesiones
- Las presentaciones en power point y los materiales elaborados para las sesiones de trabajo
- El documento institucional que sintetiza el proceso de fortalecimiento
- El documento final con la reseña del proceso, las sugerencias y las opciones de mejoramiento

Para concluir, es importante mencionar que la intervención del Trabajo Social en El Caracol AC se ha desarrollado en tres niveles:

- 1) El trabajo educativo con la población atendida
- 2) La coordinación de eventos de formación para educadores y
- 3) La asesoría a organizaciones de la sociedad civil en procesos de fortalecimiento institucional.

En cada una de estas actividades se ha tenido la oportunidad de participar desde la concepción hasta la planeación y ejecución de los proyectos, lo que hace posible una visión global de los procesos y se traduce en una experiencia rica en aprendizajes personales y profesionales.

5. Metodología de Intervención

En el presente capítulo se abordará el proceso metodológico que se ha seguido durante la intervención como profesional del Trabajo Social en el área de Fortalecimiento institucional de El Caracol, AC. Es importante señalar que siendo un proceso, se ha construido por aproximaciones sucesivas a partir de la reflexión de la práctica.

5.1 Conceptualización de la metodología de intervención

Dada la confusión frecuente entre método y metodología, resulta oportuno aclarar los conceptos y establecer las diferencias entre uno y otra. En su acepción más limitada, se entiende por *método* “a las etapas sucesivas lógicamente estructuradas para alcanzar un fin determinado” (Barreix, 2003:36).

En su significado más amplio, el *método* es definido por Eli de Gortari como “El procedimiento lógico, rigurosamente planeado y diseñado que se establece para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos de la realidad; desentrañar sus conexiones internas, generalizar y profundizar en su conocimiento y demostrarlo con rigor racional; así como incidir en su desarrollo”.¹

Es decir, que el *método* es “un procedimiento que integra el conocimiento de la realidad, el análisis, la demostración y la aplicación. El método se inicia siempre en la investigación del fenómeno, logra su explicación racional, prevé su desarrollo interno y su necesaria evolución. Estas son las fases necesarias que se cumplen en todo procedimiento metodológico para pasar de la apariencia e intencionar la transformación [de la realidad]”.²

Mientras que la *metodología*, se define de manera simple como “la disciplina o rama de la ciencia que se ocupa del estudio de los métodos y de sus interacciones para el estudio científico de la realidad” (Barreix, 2003:36).

Y de manera más completa como “el estudio de los supuestos, lógicos, epistemológicos, semánticos, paradigmáticos que subyacen en la formulación de los procedimientos y procesos que ordenan una actividad establecida de manera explícita y repetible con el propósito de lograr algo”.³

En este sentido, la metodología estudia la concepción teórica, la opción ideológica y la intencionalidad detrás del método. Es decir, que nuestra forma de mirar la realidad y nuestro posicionamiento ante ella, define la forma en que intervenimos en un fenómeno o contexto determinado.

¹ Citado por Mendoza Rangel, M. en *Metodología y trabajo social*. Sánchez, M. Coordinador (2004) Manual de Trabajo Social. México: Plaza y Valdés, pp. 224.

² Texto citado, pp. 224.

³ Ander-Egg, E. (1995) Diccionario de Trabajo Social. Argentina: Lumen, pp. 186.

Esto es, que se requiere un marco de referencia que oriente la práctica profesional, además de un procedimiento riguroso para conocer, analizar e intervenir en los procesos sociales, buscando la incidencia en ellos.

5.2 Estrategia metodológica

Respecto a la estrategia metodológica, se ha encontrado coincidencia con la propuesta de María del Carmen Mendoza Rangel quien concibe la intervención profesional desde la perspectiva de proceso, donde el profesional se asume “como responsable de un proceso metodológico que va del conocimiento, a la planeación de la acción y a la intervención que [el mismo Trabajador Social] orienta, diseña, ejecuta y evalúa, lo que le brinda una perspectiva de integralidad y de globalidad”.

En la *etapa de conocimiento*, básicamente se realiza investigación documental para el diseño de los contenidos, así como talleres de diagnóstico que permiten identificar el estado de la situación, así como las necesidades de los participantes sean educadores, niños y jóvenes o equipos de trabajo.

En la *etapa de planeación*, con base en el análisis de la información obtenida en los talleres de diagnóstico, se diseña la intervención estableciendo los objetivos, las metas, las estrategias y las actividades, así como el calendario y el presupuesto de los proyectos.

Durante la *etapa de ejecución*, se elabora las cartas descriptivas, se prepara los contenidos y los materiales necesarios para realizar las acciones planeadas. Así mismo, se diseña los instrumentos para la evaluación, se realiza el seguimiento de las acciones y el informe de resultados, lo que hace posible una visión global del proyecto en cuestión.

La evaluación tiene por objeto comprobar los resultados obtenidos, conocer el grado de satisfacción de los participantes e identificar los obstáculos, los facilitadores y los aprendizajes, a partir de los cuales es posible proponer los ajustes necesarios, ya sea al proyecto o a los procedimientos utilizados.

Finalmente, es importante señalar que siendo la intervención en la realidad un proceso dinámico e inacabado, estas etapas se articulan y superponen cuando se realiza investigación en la acción, se evalúa de manera permanente y se hacen ajustes sobre la marcha de los proyectos.

5.3 Métodos, técnicas e instrumentos utilizados

A continuación se presenta los métodos, actividades, técnicas, e instrumentos utilizados para llevar a cabo los proyectos y las acciones del área de Fortalecimiento institucional de El Caracol, AC.

1. Formación y Capacitación

Etapa	Fase	Actividades	Técnicas	Instrumentos
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detección de necesidades de formación y capacitación de educadores de calle. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de diagnóstico con educadores ▪ Recolección de datos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Discusión grupal ▪ Animación ▪ Trabajo en equipos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta descriptiva del taller ▪ Guía / Cuestionario
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación documental 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y fichero de fuentes bibliográficas ▪ Búsqueda de información en Internet 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos ▪ Artículos, ensayos o documentos en Internet
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración diagnóstica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de prioridades ▪ Definición de objetivos y contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de necesidades y prioridades ▪ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnóstico de las necesidades de capacitación
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas de comunicación para establecer acuerdos a nivel directivo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan operativo anual

Etapa	Fase	Actividades	Técnicas	Instrumentos
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Específicos con objetivos, actividades, calendarización, docentes y presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Formatos de proyectos
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Organización 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de coordinación y comunicación con Educación Continua de la UAM-X Identificación de las necesidades de materiales didácticos y equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas individuales y grupales Establecimiento de acuerdos Técnicas de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Carta de invitación a docentes y ponentes Relación de docentes y ponentes Relación de participantes Relación del equipo y los materiales necesarios
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de las actividades de formación y capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción/Difusión Entrevistas a postulantes 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de comunicación Entrevistas individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria en medios impresos y vía Internet Guía de entrevista Expediente de cada postulante entrevistado
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a docentes y ponentes Seguimiento y apoyo durante las sesiones de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de comunicación Observación Detección de necesidades Entrevista individual y grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Relación de docentes confirmados Registro de asistencia Relación de reconocimientos para docentes y ponentes

Etapa	Fase	Actividades	Técnicas	Instrumentos
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de la modalidad de capacitación y del nivel de satisfacción de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de instrumentos de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista individual y grupal ▪ Análisis de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato de evaluación de ponentes ▪ Cuestionario de evaluación de la modalidad de capacitación. ▪ Informes narrativos y financieros ▪ Proyectos reestructurados

2. Consultoría en Fortalecimiento institucional

Etapa	Fase	Actividades	Técnicas	Instrumentos
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la demanda de consultoría 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de análisis FODA Recolección de datos Revisión de documentos internos 	<ul style="list-style-type: none"> Discusión grupal Entrevistas individuales y grupales Análisis de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> Carta descriptiva del taller Guías de entrevista Archivos electrónicos
	<ul style="list-style-type: none"> Investigación documental 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos relacionados con el Fortalecimiento institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> Textos
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración diagnóstica 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de objetivos y contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de necesidades y prioridades 	<ul style="list-style-type: none"> Demanda de consultoría
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de objetivos, actividades, calendarización y presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de comunicación para establecer acuerdos a nivel directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta y plan de trabajo

Etapa	Fase	Actividades	Técnicas	Instrumentos
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Organización 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las necesidades de materiales didácticos y equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Relación del equipo y los materiales necesarios
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de las sesiones de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar cartas descriptivas y presentaciones en PP Seleccionar lecturas Facilitar el trabajo grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo Discusión grupal Animación 	<ul style="list-style-type: none"> Cartas descriptivas de las sesiones Presentaciones en PP Material de lectura para los participantes Archivos con los productos del trabajo grupal
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las sesiones de trabajo Revisión de archivos con los productos del trabajo grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de comunicación Análisis de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> Archivos electrónicos
	<ul style="list-style-type: none"> Cierre del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del documento institucional Informe final y recomendaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenidos Análisis de resultados Técnicas de comunicación para establecer acuerdos a nivel directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Documento institucional Documento final

5.3.1 Los documentos de trabajo

A continuación se presenta una breve descripción de los documentos e instrumentos utilizados en el área de fortalecimiento, los cuales permiten la planeación, la instrumentación de las acciones, el registro y la evaluación de la intervención.

- Plan Operativo Anual

Con base en los resultados de la evaluación anual y las tareas planteadas para el área en el plan estratégico, al fin de cada año se elabora el Plan Operativo del siguiente, donde se priorizan las metas y se definen las tareas, las actividades y los productos concretos del trabajo realizado. Además, el cumplimiento del plan operativo, es un criterio importante para la evaluación de desempeño del personal.

- Proyectos (educativos, investigación, financiamiento)

En el área de Fortalecimiento se elaboran proyectos educativos o de capacitación, de investigación y para la búsqueda de financiamiento. Aunque son de naturaleza distinta y cada uno tiene sus particularidades, todos comparten los siguientes elementos básicos:

- Antecedentes
- Objetivo (s)
- Población meta
- Actividades y estrategias
- Resultados esperados
- Recursos (humanos, materiales, financieros)
- Cronograma

- Propuestas de trabajo

Este punto se refiere a las propuestas que se elaboran para planear los cursos, talleres e intercambios metodológicos. Los elementos que integran estas propuestas son los siguientes:

- Nombre de la actividad y modalidad (curso, taller, intercambio, seminario)
- Objetivo (s)
- Fechas y horarios
- Contenidos y agenda de trabajo
- Cartas descriptivas
- El presupuesto y el costo de recuperación

- Agenda de trabajo para los participantes

La agenda de trabajo que se entrega a los participantes en los cursos, talleres intercambios o seminarios, considerara los siguientes aspectos:

- Fechas y horarios
- Tiempo estimado para cada actividad
- Recesos
- Tema
- Ponente, tallerista o facilitador de la actividad

- Cartas descriptivas

Como su nombre lo indica, en estos documentos se describe los temas y las actividades que se abordarán con un grupo, así como la metodología que se empleará durante las sesiones de trabajo. Las cartas descriptivas deben contemplar:

- Nombre y modalidad (curso, taller, intercambio)
- Fecha
- Objetivo general
- Tema o actividad
- Objetivo del tema o la actividad
- Dinámica de trabajo (individual, pequeños grupos, plenaria, etc.)
- Descripción del procedimiento
- Materiales
- Responsable de la actividad
- Horario y duración de la actividad
- Observaciones

- Memorias

Cuando se organiza un curso/ taller de intercambio metodológico con organizaciones nacionales o extranjeras, se elabora una memoria que da cuenta de los aspectos abordados y de los principales aprendizajes del intercambio de experiencias.

- Instrumentos para recoger información (Guías de entrevista)

En varias actividades que el área realiza se desarrollan guías de entrevista para recoger datos mediante un informante y analizarla. La idea es desarrollar 3 ó 4 grandes preguntas de acuerdo con la información que se busca, e identificar dentro de éstas preguntas los puntos que se quiere abordar.

- Instrumento de Evaluación anual

Corresponde al área de Fortalecimiento organizar y coordinar la evaluación anual de El Caracol. Previo a las sesiones de trabajo, se actualiza el formato de evaluación que se entrega al equipo de trabajo para que sea llenado con anterioridad.

El formato se divide en varios apartados:

- *Personal*, donde se aborda el estado de ánimo y la situación de cada integrante del equipo
- *Metas, logros y obstáculos*, que se planteó cada área, la medida en que fueron logradas y los resultados obtenidos
- *Trabajo en equipo*, la relación con el equipo, las actitudes personales, las observaciones y sugerencias para mejorar el trabajo
- *Trabajo educativo*, se pregunta acerca de la atención ofrecida a los niños y jóvenes, así como las sugerencias para mejorar la intervención educativa
- *Fortalecimiento institucional*, se cuestiona acerca de los aciertos, sucesos importantes y limitaciones de El Caracol, las metas de cada área para el siguiente año y las necesidades de capacitación del personal.

El área es responsable de conducir la reunión y de integrar los productos en un documento que se envía a todas las áreas. Al final de la evaluación, cada área elabora su plan operativo para el siguiente año, el cual es revisado por la coordinación ejecutiva y la dirección.

- Instrumentos de evaluación de actividades de capacitación

Al finalizar la capacitación, se realiza la evaluación mediante un instrumento que permite valorar el cumplimiento de los objetivos planteados, conocer el nivel de satisfacción de los participantes, así como las observaciones y sugerencias para mejorar.

Cuando se trata de cursos, talleres o intercambios, los aspectos a evaluar se relacionan con:

- *Los ponentes y facilitadores (conocimiento de los temas, promoción de la participación, materiales utilizados, aporte a la práctica cotidiana y puntualidad)*
- *La organización (diseño general del curso o taller, coherencia en la organización de los contenidos, dinámica de trabajo, los tiempos programados, el espacio y el mobiliario)*

Además, en el formato se contempla un espacio para que los asistentes evalúen su participación.

- *Auto-Evaluación (Comprensión de los contenidos, nivel de aprendizaje, oportunidad de reflexionar su práctica, asistencia y puntualidad)*

Es importante señalar que el formato de evaluación es anónimo y que se entrega al finalizar el evento para ser contestado por los participantes. Posteriormente, se concentran las respuestas y se hace el análisis de los resultados para mejorar la planeación y organización de los siguientes cursos.

- Formato para la evaluación de los docentes del diplomado

En el caso del diplomado, los participantes evalúan a cada ponente al final de su presentación. El formato de evaluación de los ponentes considera los siguientes aspectos:

Claridad expositiva, contenidos y conocimientos⁴, capacidad docente⁵, atención al alumnado⁶, orientación práctica⁷, material presentado.

⁴ **Contenidos y conocimientos:** competencia en la materia, contenidos pertinentes y ajustados al programa

⁵ **Capacidad docente:** preparación de la sesión, utilización de diferentes recursos didácticos, metodología adecuada

⁶ **Atención al alumnado:** Facilita la participación, motiva a preguntar, disponibilidad, accesibilidad

⁷ **Orientación práctica:** domina los aspectos prácticos, pone ejemplos adecuados, refleja la utilidad de los contenidos

- Instrumento de evaluación del diplomado

El instrumento de evaluación del diplomado es contestado por los participantes durante la actividad de cierre y contempla los siguientes aspectos:

1. *Comentarios o propuestas al programa del diplomado, en relación a:*

- a) Cada uno de los módulos
- b) Los temas abordados
- c) La estructura, coherencia e interrelación de los temas
- d) Los materiales y la bibliografía

2. *La dinámica de trabajo. Coherencia entre los contenidos y las modalidades para impartir:*

- a) Las ponencias
- b) Los talleres
- c) Las dinámicas grupales

3. *Horario y frecuencia de las sesiones*

4. *Sugerencias para mejorar la dinámica de trabajo*

5. *El proceso de enseñanza-aprendizaje*

- a) Valoración del aprendizaje y el nivel académico del Diplomado en su conjunto
- b) Ritmo de trabajo y la carga de lecturas
- c) Proceso de enseñanza-aprendizaje en cada módulo
- d) Impacto del diplomado en la formación personal y profesional

6. *La dinámica grupal*

- a) Sentimiento con el grupo de diplomantes
- b) Relación grupal que se estableció
- c) Cambios en el grupo
- d) Participación del grupo
- e) Asistencia y el cumplimiento de acuerdos en el grupo

7. *La coordinación*

- a) Seguimiento
- b) Organización
- c) Aportes al grupo
- d) Aclaración de dudas
- e) Disponibilidad
- f) La comunicación establecida entre el grupo y la coordinación
- g) Sugerencias para la coordinación
- h) Vínculo interinstitucional (Caracol, UAM-X) para realizar el diplomado
- i) Percepción del papel de los organizadores (El Caracol, AC, Programa Infancia, Coordinación de Educación Continua)

8. *El seguimiento de Proyectos*

- a) Importancia del seguimiento de proyectos
- b) Tiempo dedicado a este aspecto

- c) Opinión respecto a las metodologías propuestas
- d) Dificultades enfrentadas para desarrollar el proyecto
- e) Vínculo de los proyectos con la práctica cotidiana
- f) Aspectos que no fueron considerados

9. *El proceso de evaluación, porcentaje de prioridad otorgado a:*

- a) El proyecto
- b) Las presentaciones del proyecto
- c) Los ensayos
- d) Los controles de lectura

10. *Exposición y reporte escrito como mecanismos para la evaluación del proyecto*

11. *Observaciones y comentarios.*

Las respuestas de los diplomantes se concentran en una base de datos. La información de análisis y las conclusiones sirven de base para la reestructuración del siguiente proyecto del diplomado.

- Cartas de invitación

La invitación a los docentes y ponentes se realiza de manera formal mediante una carta donde se solicita su participación. Además de informar brevemente acerca de la finalidad del evento, se anota el tema, fecha y hora de su presentación, así como los datos de contacto para la confirmación.

- Directorio de ponentes y contactos

Este directorio agrupa el nombre, los temas de especialidad y los datos de contacto de los ponentes y las instituciones con los que se ha colaborado en eventos de formación y capacitación.

- Modelo para presentaciones en Power-point

El área de comunicación ha diseñado un modelo en power-point para uniformar las presentaciones, las cuales se elaboran para las actividades de formación o divulgación de los resultados, que la institución realiza tanto a nivel interno como externo.

- Constancias para ponentes y participantes (en coordinación con el área de comunicación)

En cada evento de capacitación se entrega un reconocimiento a los ponentes y una constancia a los participantes que hayan cubierto el 80% de asistencia. Los datos que los reconocimientos y constancias deben tener son:

- Nombre de la institución
- Nombre completo de la persona (ponente o participante)
- Nombre y modalidad del evento de capacitación
- Fecha y lugar
- Nombre y firma del director de El Caracol

El área de fortalecimiento entrega una relación con los nombres de los ponentes y los asistentes al área de comunicación, para que ésta elabore los reconocimientos y las constancias.

- Formato de informe quincenal

Este es un formato genérico diseñado por el área de comunicación donde se anotan las actividades realizadas por el área, el cual se entrega a la coordinación ejecutiva para el seguimiento de las actividades de las áreas.

5.4 Evaluación del método de intervención

La evaluación del método de intervención se hará con base en los resultados, los facilitadores, los obstáculos y los aprendizajes obtenidos en los distintos procesos donde quien suscribe ha participado.

Resultados

La estrategia metodológica empleada parte de una lógica de proceso donde el conocimiento, la planeación y la intervención, requiere de técnicas e instrumentos para la recuperación, el ordenamiento y la sistematización de la experiencia.

Los resultados se refieren a las actividades específicas que El Caracol realiza en torno a los proyectos de intervención con niños y jóvenes, la formación y capacitación de educadores, así como la asesoría y acompañamiento a instituciones.

En este sentido, los resultados se relacionan con la realización de las actividades planeadas en los proyectos, la elaboración de los productos previstos, la forma en que se instrumentaron las actividades, así como la rendición de cuentas acerca de las acciones y el ejercicio de los recursos.

Al concluir cada intervención es posible valorar sus resultados, pues invariablemente, se aplica un instrumento de evaluación a los participantes, el cual permite documentar el cumplimiento de los objetivos y las acciones emprendidas.

Es importante señalar que además, el método de intervención ha permitido la continuidad y el mejoramiento continuo de los proyectos.

Facilitadores

- Tener la posibilidad de participar en todo el proceso, desde el diseño hasta la ejecución de los proyectos, lo que permite una visión global de la intervención.
- Formar parte de un equipo de trabajo que cuenta con la experiencia y los saberes que se requieren para la ejecución de los proyectos.
- Que la institución cuente con un Centro de documentación, el cual tiene un acervo con material bibliográfico especializado, lo que facilita la fase de investigación documental.
- Contar con acceso permanente a Internet, lo que facilita la búsqueda de información en ese medio.

Obstáculos y limitaciones

- Una intensa carga de trabajo en todas las áreas, por lo que se dispone de poco tiempo para las distintas etapas y fases de los procesos.
- Que la mayoría de los proyectos que cuentan con financiamiento, tienen una temporalidad que no siempre considera la dinámica de los procesos.
- Por lo anterior, en la calendarización de las actividades generalmente se considera poco tiempo para los imprevistos.

Aprendizajes

- La necesidad de realizar una evaluación externa que de cuenta de los efectos y el impacto de la intervención educativa de El Caracol con niños, jóvenes y educadores de calle.
- La necesidad de construir indicadores que permitan conocer el grado de fortalecimiento alcanzado por las organizaciones que se acompañan.
- La importancia de la construcción colectiva y el trabajo interdisciplinario en el diseño e instrumentación de proyectos integrales y exitosos.

6. Análisis del desarrollo de la experiencia de Trabajo social en El Caracol, AC

6.1 Con relación al marco teórico conceptual

Construcción social de la infancia, adolescencia y juventud

La infancia, adolescencia y juventud analizadas como construcciones sociales, forman parte del bagaje conceptual de El Caracol, pues se ha entendido que hay una diversidad de infancias y juventudes, con características particulares y necesidades específicas. Por ello, se ha buscado que estas nociones se traduzcan en la práctica educativa de El Caracol, tanto en los proyectos con niños y jóvenes, como en las acciones de formación y capacitación dirigidas a educadores de calle.

En este sentido, los temas abordados en el módulo tres denominado *Derechos y sistemas de protección*, tienen como finalidad sensibilizar a los educadores para que contemplen la diversidad de infancias y juventudes, así como la necesidad de promover los derechos y la participación infantil en su práctica cotidiana.

De acuerdo con este enfoque, en el módulo metodológico del tercer diplomado se ha incluido el taller *Elaboración de proyectos con enfoque de derechos* y por lo tanto, los proyectos que los educadores elaboren deberán partir de esta perspectiva.

No obstante, el interés de El Caracol y de otras organizaciones, en el cumplimiento de los derechos y la promoción de la participación infantil, es necesario poner de manifiesto las dificultades que los educadores encuentran para aplicar este enfoque en su práctica cotidiana, pues con frecuencia se escucha un discurso de respeto y promoción de los derechos de la infancia, pero en la práctica, pocos proyectos y experiencias superan las resistencias, la carencia de metodologías y la visión adultocéntrica que considera poseer la verdad respecto de lo que niños y niñas necesitan.

Conceptualización de Niño de la Calle

El concepto de *Niño de la calle* ha tenido un largo recorrido y actualmente, sobre todo en el ámbito de las organizaciones e instituciones que trabajan con esta población, existe consenso en denominarlos *Niños en situación de calle*, porque no indica pertenencia y plantea que se trata de una circunstancia que puede modificarse.

Desde el punto de vista de quien suscribe, es más adecuado *Niños y jóvenes que viven y/o trabajan en la calle*, porque describe una realidad y es menos estigmatizante, pues no se debe perder de vista que “como se nombra es como se norma”. Es importante señalar que no se pretende simplificar o vaciar de contenido el concepto, sino que la sociedad en su conjunto, asuma una actitud distinta hacia estos niños y jóvenes.

Indudablemente que un fenómeno tan complejo, donde la permanencia de los niños y jóvenes en la calle forma parte de un continuo que puede ir desde que el niño aun vive con su familia, hasta que muere en la calle, las tipologías son necesarias, pero sólo

desde el punto de vista metodológico, como por ejemplo, para saber cuántos son (dada la disparidad de las cifras disponibles) o para proponer intervenciones que efectivamente respondan a las necesidades de estos niños y jóvenes.

En este sentido, Ricardo Lucchini menciona que es preferible operar en términos de modelos que en términos de definiciones y propone el Sistema Niño- Calle constituido por nueve dimensiones que interactúan entre sí, a saber:

- 1) Espacio, 2) Tiempo, 3) Oposición calle/familia, 4) Sociabilidad, 5) Actividades en la calle, 6) Socialización subcultura, 7) Identidad, 8) Motivaciones, 9) Género.

Cualquier intervención que se realice deberá contemplar la interacción de estas nueve dimensiones, pues determina las características y necesidades de cada niño o joven en lo particular.

Hasta el momento, la evolución del concepto *Niño de la calle* no ha sido objeto de reflexión con los participantes de los dos diplomados que se han impartido, pero reconociendo la complejidad e implicaciones del tema, se ha incluido una sesión de discusión y reflexión grupal en la propuesta del tercer diplomado.

En este sentido, es importante analizar el concepto y la representación que los educadores tienen de la infancia en general y de los niños y jóvenes que viven en la calle en particular, pues indudablemente esta visión se traducirá en su práctica cotidiana.

Educación no formal

El diplomado, seminarios, cursos y talleres, los proyectos educativos como “Entre cuates”, la asesoría a procesos de fortalecimiento institucional, así como la educación en la calle, pertenecen al ámbito de la educación no formal, en la medida que son actividades educativas, organizadas e intencionadas, con objetivos de formación o de instrucción, pero que no están dirigidas a la obtención de grados académicos.

En el caso del proyecto “Entre cuates”, el empleo de metodologías y técnicas de trabajo en equipo, más cercanas a la educación no formal, facilitó la instrumentación de los talleres y el trabajo con las niñas y niños de las dos escuelas primarias participantes.

Por otro lado, en las dos ocasiones que se ha impartido el diplomado, no se abordó de manera explícita qué se está entendiendo por educación, ni las teorías más representativas en ese campo. Por ello, en el módulo metodológico del tercer diplomado, se abordarán estos temas, de manera que los diplomantes ubiquen el contexto en que se inscribe la intervención que realizan con los niños y jóvenes que viven en la calle y aquellos que se encuentran en riesgo social.

Finalmente, considerando que los educadores de calle realizan una actividad que requiere de cierta especialización, se buscará que la formación de educadores se inscriba al ámbito de la educación formal. En El Caracol, se ha comenzado a trabajar para desarrollar la currícula de la Especialidad para formar educadores de calle, misma que permitirá certificar una actividad no reconocida a nivel profesional en nuestro país.

Educación en la calle y educadores de calle

La educación en la calle surgió como una propuesta alternativa a los métodos tradicionales para atender a los niños y jóvenes que viven en la calle. En ella el diálogo, la escucha, el respeto y la participación juegan un papel esencial en el proceso. Sin embargo, la tarea es ardua y no siempre rinde los frutos deseados, por ello se requiere una cierta disposición, sensibilidad, saberes y habilidades que permitan a los educadores lidiar con las dificultades de este trabajo.

El Caracol, AC dedica parte de sus esfuerzos a la formación y capacitación de los educadores de calle porque tiene la convicción de que la profesionalización de esta actividad, es un elemento esencial para mejorar la calidad de la atención que se proporciona a los niños y jóvenes que viven en la calle.

No obstante, para algunas personas tomar parte en el diplomado, reflexionar y confrontar su quehacer con estos niños y jóvenes, les ha llevado a tomar la decisión de abandonar su trabajo, mientras que otras no involucradas se quedaron en el tema, laborando para alguna organización de la sociedad civil. En este sentido, es responsabilidad del equipo coordinador la contención del grupo, de manera que la reflexión no lleve a la desesperanza y la frustración de los diplomantes y otros educadores participantes en los eventos de capacitación.

Modelos de atención con los niños y jóvenes que viven en la calle

Desde que la problemática de los niños que viven en la calle se transformó en un fenómeno social, se han creado diversos modelos de atención, desde los espacios de reclusión, albergues y “anexos” hasta los espacios de puertas abiertas. Sin embargo, hoy por hoy no es posible hablar de “el modelo” o “la metodología” más apropiada para intervenir con esta población. En este sentido, es importante que los educadores conozcan diversos modelos, de manera que puedan referir a los niños y jóvenes al espacio más conveniente, con base en sus necesidades educativas y sus características particulares.

En el caso de los jóvenes que viven en la calle, revertir el proceso de callejerización se complica debido a la escasez de modelos diseñados para jóvenes mayores de 18 años, donde se propongan la autonomía y la independencia económica como requisitos para asumir la responsabilidad de sus vidas. Cabe señalar que los pocos modelos especializados en la intervención con jóvenes, se enfrentan al abuso de sustancias y a las consecuencias de varios años de vida en la calle.

En las dos ocasiones que se ha impartido el diplomado, el abordaje de los modelos de atención con estos niños y jóvenes ha sido desde el punto de vista teórico, por ello los educadores han referido la necesidad de conocer estrategias puntuales de intervención educativa, tanto en el trabajo de calle como en los espacios residenciales.

Respondiendo a esta necesidad, en la propuesta del tercer diplomado se ha programado a especialistas con experiencia en los modelos de atención para que expongan el perfil de la población, las estrategias que han funcionado y las dificultades enfrentadas.

Fortalecimiento institucional

La noción de fortalecimiento institucional es relativamente reciente en el ámbito de las organizaciones civiles. Actualmente, no existe un modelo único de intervención o asesoría externa en el tema y en esta gran diversidad de modalidades de fortalecimiento, están presentes distintos enfoques, que sin embargo tienen en común reconocer los momentos históricos que vive cada organización y los procesos que es necesario impulsar en función de ello.

Acompañar el proceso de fortalecimiento institucional de Melel Xojobal fue una experiencia sumamente valiosa para El Caracol, quien utilizó el enfoque de Espiral SC para intervenir en una organización que se enfrentaba a diversos desafíos en dos aspectos esenciales: su proyecto y la organización interna. Muchos de los cambios sugeridos ocurrieron durante el proceso y hoy la organización continúa trabajando en su fortalecimiento.

Entre los principales aprendizajes que el acompañamiento de este proceso dejó al equipo de El Caracol, está la necesidad de incluir una sesión más a la propuesta, de manera que se aborde el tema de la comunicación y la resolución de conflictos al interior de los equipos de trabajo, pues ambas situaciones pueden contribuir a facilitar e impulsar los cambios que las organizaciones requieren poner en marcha para su fortalecimiento.

Por otro lado, siendo esta la primera experiencia formal de acompañamiento al proceso de fortalecimiento de una organización de la sociedad civil, muchas de las sugerencias de mejora, sobre todo en el ámbito organizativo, se relacionan con la experiencia vivida por El Caracol, la cual puede resultar limitada ante la diversidad de instituciones y estrategias de organización interna.

Respecto al tema de la asesoría o consultoría, que en nuestro país se ubica en el ámbito de la psicología, la administración de empresas o los negocios y, recientemente en el de las organizaciones de la sociedad civil, quien suscribe considera oportuno mencionar que la consultoría o asesoría a instituciones u organizaciones de la sociedad civil, no se contempla en las funciones genéricas de Trabajo Social enunciadas por la Dra. Aída Valero en el documento *Desarrollo histórico de trabajo social*¹.

Esto no significa que los trabajadores sociales de nuestro país no hayan realizado esta función, sino que no ha sido reconocida como tal, por ello se propone la siguiente redacción: *Asesorar programas de desarrollo social, tanto en instituciones públicas como en organizaciones de la sociedad civil.*

6.2 Con relación al desarrollo e instrumentación de los proyectos

En primera instancia se abordará los aspectos relacionados con el diplomado universitario Intervención educativa con poblaciones callejeras.

¹ Valero, Aída (2003) *Desarrollo histórico de trabajo social*, UNAM/ENTS, México, p. 13-14.

Programa

Con base en la evaluación de los diplomantes y del equipo coordinador, el programa de trabajo ha tenido cambios tanto en la línea temática como en la metodológica, dichas modificaciones responden al propósito de que los educadores cuenten con los elementos teórico metodológicos y las herramientas que les permitan formular, instrumentar y evaluar un proyecto de intervención.

En la propuesta del tercer diplomado, se incluyó la presentación de modelos de intervención, un taller de sistematización de la práctica y la elaboración de proyectos con enfoque de derechos en lo que respecta al módulo metodológico. En tanto que en la línea temática, se han incluido los temas de trabajo infantil, la sexualidad de los jóvenes desde la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos, representaciones sociales de los callejeros y muerte social. Asimismo se ha actualizado la bibliografía de todas las unidades, buscando ofrecer material reciente a los participantes.

Dinámica de trabajo

Entre los aspectos que destacan en la evaluación de los diplomantes, se encuentra la falta de espacios para el diálogo y para compartir experiencias, ya que las sesiones de discusión grupal programadas para cerrar e integrar la información de cada unidad, con frecuencia fueron utilizadas para el abordaje de otros temas que se consideraba importantes, por ello se decidió no afectar las sesiones de discusión grupal, lo que ha incrementado las horas del diplomado de 198 a 220.

Siendo el diplomado un espacio de formación que requiere de docentes y especialistas externos para su instrumentación, la organización se enfrenta a la dificultad de hacer coincidir las agendas de los docentes y especialistas con el programa y los tiempos del diplomado, esto obligó a realizar cambios sobre la marcha y mover el orden de los temas en el programa de las sesiones, para contar con las personas que mejor manejan las temáticas propuestas.

Horario y frecuencia de las sesiones

Este aspecto ha tenido cambios desde que se impartió el primer diplomado, el cual contemplaba ocho horas a la semana (miércoles por tarde y sábados por la mañana), el horario y frecuencia de las sesiones resultaron cansadas para los diplomantes porque asistían al diplomado después de sus labores y por el tiempo de traslado a la UAM-X, dada la lejanía de sus instalaciones. Por otro lado, hacía prácticamente imposible la participación de educadores de otros estados.

Por estos motivos, en el segundo diplomado se decidió realizar nueve sesiones intensivas de tres días a fin de mes (jueves, viernes y sábados), esto hace un total de veintidós horas por sesión. El cambio de estrategia facilitó la participación de educadores que provienen de otros estados y para todos los diplomantes, disponer de más tiempo para la lectura, la elaboración de ensayos y el diseño e instrumentación de sus proyectos.

Proceso de enseñanza – aprendizaje

Para garantizar la lectura de los materiales y el aprendizaje de los contenidos, se solicitó la entrega de controles de lectura y la elaboración de ensayos acerca de la forma en que los educadores aplicarían los conocimientos adquiridos a su práctica cotidiana.

Los diplomantes coincidieron en que durante el proceso de enseñanza aprendizaje se generó la reflexión, se aprehendieron los contenidos y se aplicaron los nuevos conocimientos, sin embargo, también plantearon que la participación individual no se promovió de manera suficiente.

Por otro lado, también mencionaron que el proceso de formación promueve el cuestionamiento de la práctica y del proyecto de vida de los participantes.

Dinámica grupal

Un aspecto que se ha cuidado de manera particular, es que se genere un ambiente de confianza para facilitar el proceso de integración del grupo de diplomantes, así como la relación del grupo con el equipo coordinador. No obstante, cuando se impartió el primer diplomado, la integración del grupo ocurrió hasta después del taller vivencial *Arte y juego*, a escasos tres meses de concluir. Este taller permitió a los participantes conocer y apreciar a las personas detrás de los educadores, esta circunstancia motivó que al finalizar el diplomado, se sugiriera que el proceso de formación continuara mediante el Seminario permanente de actualización. Lamentablemente, una vez organizado el seminario, muy pocos diplomantes asistieron a las sesiones.

En este mismo sentido, la relación del primer grupo de diplomantes con el equipo coordinador fue muy buena, y los participantes reconocieron la cercanía, disposición y acompañamiento de los coordinadores durante todo el proceso.

Aprendiendo de esa primera experiencia, en el segundo diplomado se promovió la integración grupal desde la primera sesión. Durante la presentación individual se motivó a los diplomantes a hablar de sí mismos mediante la técnica grupal *¿Quién soy, Qué hago y A dónde voy?* También se programó el taller de *Arte y juego* en las primeras sesiones del módulo metodológico. La estrategia tuvo buenos resultados y la integración grupal se logró muy pronto. Sin embargo, a medida que avanzó el proceso, de manera natural se comenzaron a formar subgrupos y al finalizar el diplomado se percibía cierta distancia entre algunos diplomantes e incluso entre los diplomantes y el equipo coordinador.

Esta última circunstancia, desde la perspectiva de quien suscribe, se debió a una mayor exigencia de la coordinación, respecto al porcentaje de asistencias, la entrega de controles de lectura y ensayos para aprobar los módulos temáticos, así como la presentación grupal y entrega por escrito del informe final del proyecto, como requisitos para obtener el diploma.

Cabe señalar que estas decisiones se tomaron a partir de que en el primer diplomado se entregó diploma a todos los participantes, siendo que el desempeño individual había sido desigual.

La coordinación y organización

En la medida que el diplomado ha sido un proyecto coordinado por El Caracol y por Programa Infancia de la UAM-X y que durante la instrumentación del primero, la docente responsable del módulo metodológico no tenía experiencia previa en el tema de los niños y jóvenes que viven en la calle y que además no asistía a las sesiones temáticas, la coordinación se enfrentó a contradicciones y pérdidas de tiempo que al finalizar dieron como resultado, que los diplomantes sólo alcanzaran a formular sus proyectos de intervención. Esta situación se modificó durante el segundo diplomado, ya que el equipo de coordinación trabajó en la reformulación del módulo metodológico y la docente responsable de ese módulo, asistió a todas las sesiones de trabajo.

El seguimiento de los proyectos

El seguimiento de los proyectos fue realizado por el equipo coordinador, el cual se ha enfrentado a la dificultad de los educadores para plasmar por escrito las ideas que quieren llevar a la práctica y para delimitar su proyecto de intervención, de manera que se diseñe e instrumente en el lapso del diplomado. Durante el primero, el seguimiento requirió que se destinaran varias horas fuera de las sesiones programadas. Con base en esta experiencia, en el segundo diplomado se programaron tiempos para el seguimiento dentro de las sesiones, para que los participantes presentaran los avances de su proyecto y recibieran comentarios tanto del equipo coordinador como del propio grupo. Esta estrategia facilitó el seguimiento y permitió planear de antemano sólo algunas horas fuera de los tiempos programados.

La evaluación de los diplomantes

En los dos diplomados impartidos hasta el momento, la evaluación de los participantes ha jugado un papel esencial en la reformulación del programa de trabajo y las mejoras en la organización e instrumentación. Sin embargo, se hace necesario realizar evaluaciones parciales al finalizar cada módulo, de manera que las acciones puedan reorientarse durante el proceso.

Finalmente, es necesario resaltar que en el desarrollo de la experiencia, los conocimientos y las habilidades aportadas por el Trabajo Social, han permitido a quien suscribe, intervenir en diversos proyectos educativos, aportar un método de trabajo al área de Fortalecimiento institucional y una actitud de servicio en los procesos de formación y capacitación de educadores.

6.3 Con relación a la metodología aplicada

La metodología aplicada ha facilitado la planeación e instrumentación de los proyectos en los que el área de Fortalecimiento institucional ha participado, sin embargo cabe señalar, que en la práctica cotidiana las fases de conocimiento, planeación y ejecución, no son lineales, que pueden superponerse y que una imagen mas cercana a la realidad es la de una espiral ascendente, donde el conocimiento generado en un proyecto, permite mejorar la planeación y ejecución de los subsecuentes.

La fase de conocimiento, que en general implica la investigación de contenidos o la elaboración de un diagnóstico se realiza a través de investigación documental o mediante el análisis de la evaluación de eventos, proyectos o procesos previos. En esta fase también se busca bibliografía de apoyo.

La fase de planeación implica normalmente el diseño de proyectos, programas de trabajo, establecimiento de mecanismos de coordinación y comunicación, así como la elaboración de material didáctico e instrumentos de registro y evaluación.

Durante la ejecución de los proyectos, se realizan actividades relacionadas con la coordinación y el seguimiento de las acciones, en esta fase normalmente se requiere el apoyo de docentes y especialistas en el caso de las actividades de formación y capacitación o de los colegas educadores de El Caracol en el caso de los proyectos educativos.

Por lo general, se busca que los sujetos de la intervención participen en el diseño de los proyectos, al menos a nivel de consulta. Esto sin embargo no siempre es posible y además no es suficiente. Por ello, se deberá trabajar en la metodología de manera que los sujetos de la intervención participen de manera activa en todas las fases de los proyectos. Esto implica que se contemple más tiempo para los procesos y que se prioricen los proyectos.

En el caso particular del diplomado, conserva los dos ejes temáticos pero el módulo metodológico ha tenido cambios que se ponen de manifiesto en la propuesta del tercero. Entre las principales modificaciones se encuentra:

La elaboración e instrumentación de los proyectos que ya no será individual sino en equipos de dos o tres personas, con la finalidad de rescatar la riqueza de la construcción colectiva y facilitar el seguimiento de los proyectos.

Se propone que la elaboración de los proyectos tenga un enfoque de derechos de la infancia.

Se contempla un taller de sistematización de la experiencia, como herramienta que contribuya a la generación de conocimiento a partir de la práctica educativa.

6.4 Con relación a los resultados de los proyectos

En términos de las acciones realizadas y los productos concretos generados a partir de la intervención, se puede decir que el balance es favorable, sin embargo en términos de resultados se requiere de una evaluación externa que permita determinar el impacto de las acciones en los sujetos y las organizaciones a quienes se dirigen.

En el caso concreto del diplomado universitario Intervención educativa con poblaciones callejeras, una vez concluido el tercero sería conveniente realizar una evaluación de impacto con los educadores participantes, para saber si continúan trabajando con la población o si aplican las metodologías propuestas, por mencionar algunos indicadores.

Con relación a los proyectos educativos con niños y jóvenes, también sería conveniente conocer en qué medida la intervención modificó sus actitudes y el nivel de información en los temas propuestos, pues en muchos casos los proyectos están sujetos a una temporalidad que no respeta la dinámica de los procesos.

Respecto a los procesos de fortalecimiento institucional es necesario elaborar indicadores que permitan reconocer el grado de fortalecimiento alcanzado por la organización asesorada en términos de proyecto, organización, recursos, autonomía, incidencia y responsabilidad social.

CONCLUSIONES

Elaborar el presente informe de sistematización de la experiencia, ha sido una oportunidad para tomar distancia y reconocer una práctica cuya riqueza y diversidad, ha ido de la mano de la dinámica institucional en la que se ha realizado.

Por otro lado, también ha permitido hacer un alto para reflexionar y dar cuenta de los aciertos, de los aprendizajes, pero sobre todo, de los aspectos que requieren ser mejorados.

A continuación se expone las principales conclusiones que se desprenden de este proceso, básicamente en tres ámbitos: la práctica profesional de Trabajo Social, la formación y capacitación para educadores de calle, El Caracol y su área de Fortalecimiento institucional.

La práctica profesional de Trabajo Social

La incursión del Trabajo Social en el ámbito de las Organizaciones de la Sociedad Civil constituye una oportunidad de crecimiento profesional, pues la naturaleza flexible de estos espacios permite participar desde la investigación y el diseño, hasta la instrumentación y evaluación de los proyectos. Indudablemente, conocer la dinámica de los procesos hace posible una visión global e imprime mayor riqueza a la experiencia profesional.

En el caso particular de quien suscribe, en la práctica profesional se han conjugado al menos dos elementos: trabajar en una organización de la sociedad civil y organizar e instrumentar eventos de formación y capacitación para educadores de calle. Esta circunstancia, ha obligado a investigar de continuo diversas temáticas y a buscar la actualización permanente.

El Trabajo Social en el ámbito de la niñez y juventud que vive en la calle, tiene aun mucho que aportar, pues se requiere trabajar en la investigación de los diversos aspectos del fenómeno, el desarrollo de metodologías de intervención más acordes con las necesidades de esta población, así como la generación de espacios para compartir experiencias y profesionalizar la actuación de los educadores de calle.

La formación y capacitación de educadores de calle

Con el propósito de impartir modalidades de formación y capacitación acordes con las necesidades de los educadores, de manera constante se ha trabajado para mejorar tanto los contenidos como la organización del diplomado, los seminarios, así como los cursos y talleres, tomando como base la evaluación, los comentarios y las sugerencias de los educadores participantes. En este sentido, es posible afirmar que se ha tratado de un proceso de aproximaciones sucesivas, donde se busca que cada evento sea mejor que el anterior. Particularmente en el caso del diplomado, al finalizar cada emisión se revisa el proyecto a la luz de la evaluación y la lectura que el equipo coordinador hace del proceso.

Ante la limitada oferta de espacios de formación y capacitación para los educadores de calle, el diplomado universitario *Intervención educativa con poblaciones callejeras* se ha constituido en una alternativa que aborda el fenómeno desde diferentes perspectivas, que propone un enfoque de derechos para la atención de la infancia y la juventud, y en particular, que ofrece otra mirada de los niños y jóvenes que viven en la calle, al considerarlos como sujetos de derecho y no como objetos de protección, lástima o asistencia. Por otro lado, brinda a los educadores un espacio para detenerse a reflexionar su práctica y compartir sus experiencias.

El Caracol, AC y su área de Fortalecimiento institucional

El Caracol, AC ha encontrado en la formación y capacitación de los educadores de calle, no sólo un espacio para compartir más de una década de experiencia y su visión del fenómeno; sino que además, esta actividad se ha convertido en fuente de visibilidad y obtención de recursos financieros, contribuyendo a la diversificación de las fuentes de financiamiento y en consecuencia, a la sostenibilidad de la organización.

Sin duda, la tarea de compartir la experiencia con otros educadores de calle, ha obligado a escribir los saberes y a sistematizar la práctica educativa, favoreciendo de ese modo, la generación de conocimiento en este campo y el fortalecimiento de la institución.

Actualmente, el área de Fortalecimiento institucional tiene como asignatura pendiente: formar y capacitar a los educadores que laboran en El Caracol, AC, promover que se desarrollen los manuales de procedimientos y acompañar los procesos de sistematización de la práctica de las áreas operativas.

A continuación se presenta como propuesta de intervención, el proyecto del tercer diplomado universitario *Intervención educativa con poblaciones callejeras*, el cual es resultado de la revisión de las dos experiencias anteriores.

Propuesta Tercer Diplomado Universitario

**Intervención
educativa
con
poblaciones
callejeras**

Proyecto de formación académica para Educadores de Calle

El Caracol, AC

Introducción

La situación de la infancia en América Latina es realmente compleja para millones de niños y jóvenes, para ellos la posibilidad de una vida digna y un futuro prometedor, fue cancelado antes de nacer. Sin embargo, más allá de las estadísticas está la realidad de estos niños y de las instituciones, públicas y privadas, que pretenden apoyarles.

Los Educadores de Calle se integran a las instituciones con entusiasmo y compromiso, son ellos los que cotidianamente llegan a la coladera, al cruce y al baldío. En los programas residenciales comparten con la población la esperanza de una vida distinta, lamentablemente muchos de estos Educadores de Calle, carecen de las herramientas conceptuales y metodológicas que faciliten el trabajo educativo con esta población.

Es así, que en lo cotidiano se angustian por no tener claridad para abordar el abuso de sustancias, viven con asombro las conductas sexuales de alto riesgo y con impotencia la violencia social contra los callejeros. Todo ello, se traduce en estrés y frustración por carecer de resultados tangibles.

El presente proyecto educativo se dirige a esos importantes actores: Los Educadores de Calle, ya que la intervención oportuna, con métodos y materiales innovadores, está estrechamente ligada a la profesionalización del personal que atiende a esta población; pues un fenómeno complejo como este requiere de una intervención en varios niveles.

Con el Diplomado, se busca ofrecer a los participantes un conocimiento profundo sobre el fenómeno de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, elementos conceptuales y metodológicos para la elaboración y evaluación de proyectos, así como ejercicios vivenciales para facilitar la reflexión de su práctica educativa.

La puesta en marcha de este proyecto académico tiene como antecedente, la organización de diversos cursos y talleres para Educadores de Calle, en los cuales se ha expresado de manera sistemática la necesidad de profesionalizar esta actividad.

Objetivo general

Promover la formación de profesionales críticos que analicen la problemática de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, con el fin de que participen en la planeación, formulación, conducción y evaluación de programas dirigidos a esta población desde una perspectiva integral.

Objetivos particulares

Proporcionar elementos para el análisis y la reflexión acerca del fenómeno de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle.

Abordar los aspectos relacionados con el modo de vida y las conductas de alto riesgo de las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, con el fin de elaborar propuestas de intervención integral.

Promover la incorporación de la cultura de respeto y el ejercicio de los derechos de la niñez a la práctica educativa de los participantes.

Elaborar un proyecto de intervención con niñas, niños y jóvenes que viven en la calle con quienes el participante desarrolla su práctica.

Dirigido a

Integrantes de organizaciones de la sociedad civil y de organismos gubernamentales, personas involucradas en la atención de niñas, niños y jóvenes que viven en la calle, profesionistas en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

Formación previa

Personas que hayan concluido sus estudios de licenciatura en: Psicología, Antropología, Pedagogía, Sociología, Trabajo Social, Derecho y afines al campo de la educación.

La experiencia educativa con estas poblaciones por más de tres años será considerada, para los fines del Diplomado, equivalente a la formación académica. Es deseable que el aspirante participe actualmente en programas de atención a niñas, niños y jóvenes que viven en la calle.

Requisitos de ingreso

- Presentar un proyecto de intervención
- Carta de exposición de motivos
- Resumen de su experiencia profesional y/o formación académica
- Entrevista por parte del profesor responsable
- Carta compromiso de su institución donde se otorga al participante las facilidades para asistir al diplomado y realizar su proyecto de intervención
- Contar con correo electrónico y conocimientos básicos de Internet
- Las personas que radican en el interior de la república deberán tener disponibilidad para viajar
- Llenar solicitud de inscripción y pago correspondiente del Diplomado

Requisitos para obtener el diploma

- 80% de asistencia en cada módulo
- Realizar las actividades solicitadas por la coordinación del Diplomado
- Presentar y aprobar en la evaluación, un proyecto de intervención
- De no acreditar el diplomado se otorgará una constancia por los módulos aprobados

Al terminar los módulos se realizará una evaluación grupal en la que los participantes presentarán la reformulación de su práctica a la luz de los contenidos del diplomado, así como la evaluación del mismo.

Modalidades de evaluación

- Presentación de un proyecto de intervención al finalizar los talleres de la línea metodológica.
- Cumplir con los criterios y procedimientos de evaluación que cada módulo requiera.

Duración, fechas y horarios

Se proponen 10 sesiones de 22 horas cada una. De 10:00 a 20:00 horas los días jueves y viernes y de 10:00 a 16:00 horas los días sábado. Esto suma un total de 220 horas de trabajo en un periodo de diez meses. Inicia el jueves 23 de febrero de 2006 y finaliza el 25 de noviembre del mismo año.

Modalidades de operación

- De modalidad inter-institucional
- Estructura modular
- Propicia el vínculo entre teoría y práctica
- Propone el análisis de las estrategias de intervención que los participantes actualmente aplican en su campo de trabajo, de manera que puedan ser reformuladas durante el diplomado.

Contenidos

LÍNEA TEMÁTICA Jueves y Sábado	LÍNEA METODOLÓGICA Viernes
Módulo I El fenómeno de las poblaciones callejeras	Módulo IV Elaboración y seguimiento de proyectos
Módulo II Modo de vida y conductas de alto riesgo	Experiencias y modelos de Intervención
Módulo III Derechos y sistemas de protección	Programación con enfoque de derechos
	Sistematización de la práctica
	Seguimiento de proyectos
	Presentación de proyectos y evaluación del diplomado

Relación de actividades para el cumplimiento de los objetivos

En tres módulos se priorizará el desarrollo conceptual e informativo sobre el fenómeno. Las sesiones temáticas se realizarán los días jueves y sábado, y las de carácter metodológico llevarán a cabo el día viernes.

En el módulo metodológico se realizarán talleres y conferencias específicas para algunos temas, así como el seguimiento de los proyectos.

Entrevistas, reflexión y análisis sobre los proyectos de cada participante a la luz de los contenidos del diplomado, para proponer una transformación de su práctica más acorde con las necesidades del campo de intervención.

Sesiones de “posters” que permitan a los participantes conocer un mayor número de experiencias que actualmente se están llevando a cabo por diversos grupos o personas.

Talleres vivenciales que permitan a los participantes compartir experiencias y analizar su práctica.

Nombre, antecedentes académicos, profesionales y escolaridad de quienes impartirán el diplomado

RAÚL CABRERA AMADOR

Psicólogo por la UAM-X, durante varios años colaboró en Espiral SC como asesor de organizaciones civiles. Especialista en temas de evaluación e investigación acción participativa. Actualmente forma parte del Consejo Directivo de Puentes Sociales Sur, AC.

YOLANDA CORONA CARAVEO

Coordinadora del Programa de Formación en Derechos y posibilidades de la niñez, Mtra. en Etnohistoria, Profesora Investigadora titular de la UAM-Xochimilco, especialista en el tema de participación infantil.

NORMA ALICIA DEL RIO

Maestra en Rehabilitación Neurológica, Profesora Investigadora titular de la UAM-X, Coordinadora del Programa Infancia y del Centro de documentación sobre infancia del Programa de formación sobre Infancia. Se desempeña como jefa del área de Investigación en Ciencia Clínicas en la UAM-X.

JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA

Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México, Profesor investigador en El COLMEX. Estudioso de las dimensiones éticas y de derechos humanos asociados a la reproducción y a la salud, con especial énfasis en las relaciones de poder entre los géneros. Actualmente trabaja en dos investigaciones: "Identidad masculina, sexualidad y reproducción de los miembros de las fuerzas armadas" y "Procesos reproductivos de los varones".

MINERVA GÓMEZ PLATA

Psicóloga Social y Maestra en Teoría Psicoanalítica, Profesora investigadora de la UAM-Xochimilco. Participa en el Programa Infancia y coordina los diplomados sobre Derechos de la Niñez en el D. F.

RAFAEL GUTIÉRREZ BENJAMIN

Maestro en Antropología, profesor en la Facultad de Psicología de la UNAM. Actualmente se desempeña como Investigador en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Psiquiatría donde se ha especializado en las características psicosociales y uso de inhalables de menores que trabajan en la calle.

MARGARITA GRIESBACH GUÍSAR

Maestra en Investigación Educativa por la Universidad Iberoamericana, educadora de calle, fundadora y directora de Educación con el Niño Callejero, IAP. Fundadora y directora de Defensoría Social, organización dedicada a la defensa de la infancia y el fomento de los derechos humanos.

LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ AGUILAR

Psicólogo por la UAM-X, educador de calle y cofundador de El Caracol. Coautor del material educativo *Dx Calle* y del juego *Y tu qué...?* Ha sido responsable de La Casa Transitoria y de SOS en las Calles, actualmente se desempeña como Coordinador ejecutivo en El Caracol, AC.

RAQUEL MARCHETTI LLAMAGNI

Maestra en Pedagogía, especialista en la formación de docentes en la Universidad Pedagógica Nacional y en temas de VIH/Sida en el CENSIDA. Actualmente colabora en el Instituto Nacional de las Mujeres.

MARÍA ELENA MEDINA MORA

Doctora en psicología por la UNAM. Investigadora en Ciencias Médicas y Directora de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales en el Instituto Nacional de Psiquiatría. Se ha especializado en la investigación epidemiológica y social de las adicciones, alcoholismo y trastornos mentales.

J. MARTÍN PÉREZ GARCÍA

Psicólogo por la UNAM, educador de calle, fundador y director de El Caracol, AC, consultor de programas destinados a la infancia callejera en América Latina y Coordinador de diversas publicaciones sobre políticas públicas a favor de la infancia y juventud que vive en la calle.

GRACIELA QUINTEROS SCIURANO

Maestra en Ciencias con especialidad en Educación, Profesora de la UAM-X, Especialista en temas de psicología de la infancia y aprendizaje escolar, coordinadora del programa infantil del Museo Comunitario en el pueblo de Sta. María Ahuacatitlán, Morelos

BLANCA E. RAMÍREZ VELASCO

Trabajadora Social por la UNAM, Co-fundadora de El Caracol, A.C. Actualmente se desempeña como responsable del área de Fortalecimiento Institucional y como coordinadora del diplomado Intervención educativa con poblaciones callejeras.

PATRICIA REYES DEL OLMO

Psicóloga por la UNAM, Especialista en temas de adicciones, Subdirectora de Coordinación y enlace con organizaciones civiles en el Consejo Nacional contra las Adicciones. Actualmente coordina la Especialidad en Adicciones impartida en Centros de Integración Juvenil, así como el diplomado Intervención breve en adicciones que se imparte en la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM, colabora en CAEDRO como psicoterapeuta.

RAFAEL REYGADAS

Doctor en Sociología y profesor de la UAM-Xochimilco con amplia participación en los procesos de paz en Chiapas, conocedor de la problemática indígena y de los programas de asistencia para la infancia.

LAURA SALINAS

Jurista con posgrado en Derecho en la Universidad de Grenoble, Profesora Investigadora de la UAM Azcapotzalco, Especialista en legislación para las mujeres y los niños. Asesora nacional e internacional en materia de derechos de género e infancia

GERARDO SAURI SUÁREZ

Pedagogo por la UNAM, fundador y director de Educación con el Niño Callejero, IAP. Especialista en derechos de la infancia, actualmente se desempeña como director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

JOSÉ LUIS SUÁREZ GALLARDO

Mtro. en Ciencias de la Educación Superior por la Universidad del Valle de México, Médico Cirujano por la UNAM, Psicoterapeuta Gestalt, Sexólogo, Responsable de la Maestría en Sensibilización y Manejo de Grupos y miembro del Consejo Directivo del Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX).

ROBERTO TAPIA MORALES

Mtro. en Neuropsicología por la UNAM, especialista en temas de adicciones. Ha sido docente en la Universidad Autónoma de Morelos, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y en el Instituto Nacional de Psiquiatría. Es cofundador de CAEDRO y psicoterapeuta en el Centro de Atención al Alcohólico y sus Familiares (CAAF) del Instituto Nacional de Psiquiatría.

AGUSTÍN VÉLEZ BARAJAS

Médico Psiquiatra por la UNAM, director de los Centros de Integración Juvenil, del Programa Nacional de Atención a la Farmacodependencia, del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y de Salud Mental del Consejo Nacional contra las Adicciones. Actualmente se dedica a su consulta privada y se desempeña como académico en la UNAM.

FERNANDO VIVEROS GARCÍA

Lic. en Economía por la UNAM, doce años de trabajo con la infancia. Analista del tema de Derechos de la infancia. Director General de UCIEP.

Módulo 1

El fenómeno de las poblaciones callejeras

Responsable: J. Martín Pérez García, El Caracol

En este primer módulo se priorizará el desarrollo conceptual e informativo del fenómeno en cuestión, como fundamento para la etapa donde lo conceptual se complementa con el módulo metodológico.

Con la intención de fortalecer la comprensión de los temas desde una perspectiva integradora, cada unidad contará con lecturas obligatorias y complementarias. Las denominadas de lectura obligatoria serán anexos de la carpeta entregada al estudiante.

Así mismo el moderador tendrá como objetivo iniciar cada sesión con la problematización del tema y al final como integrador de los temas abordados.

Al final de cada unidad se realizará una sesión de discusión grupal donde el moderador buscará rescatar la experiencia de los participantes con la intención de reflexionar respecto de las implicaciones cotidianas que puedan tener los conocimientos adquiridos.

UNIDAD 1

1. GÉNESIS DE LAS POBLACIONES CALLEJERAS

Los contenidos de esta unidad tienen como propósito analizar el contexto económico, político, social y familiar en que surge el fenómeno de las poblaciones callejeras.

SESIÓN 1
JUEVES 23 DE FEBRERO

Inauguración del Diplomado

10:00 a 11:00 hrs.

Presidium

Jorge Alsina Valdés y Capote. Coordinador de Educación Continua UAM-X
J. Martín Pérez García. Responsable del Diplomado, El Caracol AC
Minerva Gómez Plata. Responsable del Módulo Metodológico, UAM-X

Presentación grupal

11:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

1.1.2 Impacto de la globalización y la economía neoliberal

16:00 a 18:00 hrs.

Ponencia

1.1.3 Urbanización acelerada y tejido social

18:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 3
SÁBADO 25 DE FEBRERO

Ponencia

1.1.4 Exclusión: Estigma y pobreza

10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

1.1.5 Trabajo y explotación infantil

12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

1.1.6 Migración como generadora de exclusión

14:00 a 16:00 hrs.

SESIÓN 4

JUEVES 23 DE MARZO

Ponencia

1.1.7 Violencia en la familia

10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

1.1.8 Abuso sexual en la infancia

12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

1.1.8 Explotación sexual comercial de niños

16:00 a 18:00 hrs.

Sesión de discusión grupal

18:00 a 20:00 hrs.

Bibliografía

- Azaola, Elena (2000) *Infancia robada. Explotación sexual de niños y niñas en México*. México: UNICEF/DIF/ Ciesas.
- Espinosa, Luz María y otros (2001) *Los chavos de las coladeras. Salud y Nutrición en tiempos de globalización*. México: Plaza y Valdés.
- Grima, José y Le Fur, Alicia (1999) *¿Chicos de la calle o trabajo chico?* Argentina: Editorial Lumen/Humanitas.
- Guevara, Adriana (2004) *La explotación sexual comercial de personas menores de edad*. San José Costa Rica: Casa Alianza.
- Hernández Libertad, (1992) *Una pedagogía de la calle: Manual para educadores de calle*. Xalapa: Paspartú.
- Luccini, Riccardo, (1999) *El niño de la calle*. Identidad, sociabilidad, droga. Barcelona, Ed. Los libros de la frontera.
- Manfred Liebel, (2003) *Infancia y trabajo*. Lima, Perú. IFEJANT- Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe "Mons Germán Schmitz".
- Núñez, Concepción. (1997) *Aves sin nido. Quince historias de vida: las madres de los niños y las niñas de la calle*. México DF. Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- Pérez, Martín (2003) *La infancia callejera: apuntes para reflexionar el fenómeno*. Revista Española de Educación Comparada, No. 9 p. 153-186.
- Rizzini, I. y otros (2003) *Vida nas ruas. Crianças e adolescentes nas ruas: trajetórias inevitáveis?* Sao Paulo: Ediciones Loyola.

UNIDAD 2

EXPERIENCIAS CON POBLACIONES CALLEJERAS

En esta unidad los diplomantes reconocerán el valor de la experiencia cotidiana en el desarrollo de modelos alternativos de educación, frente a un fenómeno social complejo y cambiante, es por ello que se buscará rescatar los modelos presentes en América Latina y particularmente en México.

SESIÓN 6
SÁBADO 25 DE MARZO

Ponencia

1.2.1 Evolución del fenómeno callejero a la luz de las investigaciones sociales
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

1.2.2 Representación social de los callejeros
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

1.2.3 Poblaciones callejeras (sexo servicio, indigentes) y los retos del trabajo con esta población
14:00 a 16:00 hrs.

SESIÓN 7
JUEVES 27 DE ABRIL

Ponencia

1.2.4 Homeless, Sin Techo, MINAS y niños de la calle: distintas miradas sobre un mismo fenómeno
10:00 a 12:00 hrs.

Sesión de discusión grupal
12:00 a 14:00 hrs.

Bibliografía

- Cabrera, P. (2002) *Un techo y un futuro. Buenas prácticas de intervención social con personas sin hogar*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Curasi, R. (1997) *La Asamblea como herramienta educativa. Dormitorio Infantil Municipal*. Perú: Asociación Qosco Maki.
- Nerín, J. y otros (1996) *Volver a ser. Modelo de atención con transeúntes*. Madrid: Cáritas.
- Gómez da Costa Antonio, (1991) *Aventura pedagógica. Caminos y descaminos de una acción educativa*. Bogotá.
- Griesbach, M., Sauri, G., (1997) *Ansia de calle en Con la calle en las venas México: Ednica*.
- Luccini, Riccardo, (1999) *El niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga*. Barcelona, Ed. Los libros de la frontera.
- Makarenko, Antón (1978) *La aventura pedagógica México: Ediciones de Cultura Popular*
- UNICEF, (1989) *Nuevas alternativas de atención para el niño de y en la calle de México*. Bogotá.
- UNICEF, (1991) *Acción Guambras. Programa no convencional de atención al niño de la calle*. Bogotá.
- UNICEF, (1989) *En la Calle. Menores trabajadores de la calle en Asunción*. Bogotá
- Savater Fernando, (1991) *Ética para Amador*. México: Ariel.
- Vasilachis, I. (2003) *Pobre, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.

UNIDAD 3

RETOS ACTUALES PARA LOS EDUCADORES DE CALLE

En esta unidad se abordará los orígenes de la figura del educador de calle, se reflexionará acerca de su práctica educativa, así como los retos que enfrenta con el perfil del callejero del nuevo siglo. Como elemento integrador se buscará rescatar la experiencia de los diplomantes y explorar los retos que enfrentan en su quehacer cotidiano con estas poblaciones.

SESIÓN 7
JUEVES 27 DE ABRIL

Ponencia

1.3.1 Los educadores de calle, grandes desconocidos
16:00 a 18:00 hrs.

Ponencia

1.3.2 El educador de calle y la resistencia a la frustración
18:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 9
SÁBADO 29 DE ABRIL

Ponencia

1.3.3 Experiencias con la niñez callejera en América Latina
10:00 a 12:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

¿Cuáles son los retos y las alternativas?
12:00 a 16:00 hrs.

Bibliografía

- Bermúdez, M. (2004) *Los MINA Niños de la calle en la España del siglo XXI*. Madrid: Ediciones Témpora.
- Calderón, J. (2003) *Infancia sin amparo. La realidad que enfrentan los niños de la calle*. México: La Jornada / Grijalbo.
- Freire, P. (1993) *Cartas a quien pretende enseñar*. 8ª. Edición. México: Siglo XXI editores.
- Freire, P. (1991) *Los educadores de la calle, una aproximación crítica*. Bogotá: UNICEF.
- Frigerio, G. (2003) *Los sentidos del verbo educar*. México: CREFAL.
- Hernández Libertad, (1992) *Una pedagogía de la calle: Manual para educadores de calle*. Xalapa: Paspartú.
- Perdomo, Claudio (2001) *La dimensión antropológica del pensamiento pedagógico de Paulo Freire*. Tegucigalpa: Claudio Roberto Perdomo.
- Savater Fernando, (1997) *El valor de educar*. México. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Childhope (1987) *Educación en la calle. Vol. 1 Taller educadores de la calle 22-24 de junio*, Guatemala. Childhope.

Módulo 2

Modo de vida y conductas de alto riesgo

Responsable: J. Martín Pérez García, El Caracol

Con la intención de fortalecer la comprensión de los temas desde una perspectiva integradora, cada unidad contará con lecturas obligatorias y complementarias. Las denominadas de lectura obligatoria serán anexos de la carpeta entregada al estudiante.

El moderador iniciará cada sesión con la problematización del tema y al finalizar como integrador de los temas abordados a lo largo del día.

Al finalizar cada unidad se realizará una Sesión de discusión grupal donde el moderador buscará rescatar la experiencia de los participantes con la intención de reflexionar respecto de las implicaciones cotidianas que puedan tener los conocimientos adquiridos.

UNIDAD 1

LA CULTURA CALLEJERA

El modo de vida de las niñas, niños y jóvenes en situación de calle está trazado por la marginalidad y la cultura callejera, esta última representada en las conductas de alto riesgo (adicciones, sexualidad y violencia). Desde esta perspectiva se realizará una aproximación al fenómeno, con el fin de que los educadores participantes cuenten con los elementos para construir propuestas de intervención especializadas para trabajar de manera integral con estas poblaciones.

SESIÓN 10
JUEVES 25 DE MAYO

Ponencia

2.1.1 Poblaciones callejeras y expresiones culturales ¿Existe una cultura callejera?
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

2.1.2 Santos protectores: el caso de la Santa Muerte y los callejeros
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

2.1.3 La representación social de los callejeros vista desde el cine
16:00 a 18:00 hrs.

Ponencia

2.1.4 Masculinidad, riesgo y muerte
18:00 a 20:00 hrs.

Bibliografía

- Bandeira, Y. (2003) Descúbreme o te devoro. Historia oral de los niños de la calle de Salvador, Brasil. España: Flor del Viento Ediciones.
- Fernández David, (1995) *Malabareando. La cultura de los niños de la calle*. México: UIA.
- Griesbach Margarita, Sauri Gerardo, (1997) *El camino a la calle, Y que me traigan aquí en Con la calle en las venas –*. México: Ednica.
- Luccini, Riccardo, (1999) *El niño de la calle*. Identidad, sociabilidad, droga. Barcelona: Ed. Los libros de la frontera.
- Rotonda, Gabriela (2000) *Pobreza y masculinidad El urbano marginal*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Zirion, A. (2002) *Los hoyos negros urbanos: Una mirada antropológica sobre el cuadrante de La Soledad y la subcultura marginal de los barrios bajos en el centro de la ciudad de México*. INAH: Ciudad de México.

UNIDAD 2

ADICCIONES

Desde la aparición de los personajes callejeros en las grandes urbes un elemento de identidad para ellos fue el uso y abuso de sustancias, de tal suerte que cualquier imagen pública de ellos está estereotipada con la presencia de las drogas. Pero más allá de la apariencia, en lo cotidiano el abuso de sustancias representa para los callejeros un vínculo grupal y para los educadores un gran obstáculo en su intervención dentro de los grupos. Es por lo anterior que en esta unidad abordaremos los elementos básicos que componen el tema de las adicciones y sus implicaciones con la población en situación de calle.

SESIÓN 12
SÁBADO 27 DE MAYO

Sesión de discusión grupal
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

2.2.1 El narcotráfico y su impacto en la población infantil y juvenil
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

2.2.2 Conceptos básicos sobre adicciones
14:00 a 16:00 hrs.

SESIÓN 13
JUEVES 22 DE JUNIO

Ponencia

2.2.3 Patologías asociadas al abuso de sustancias (Énfasis en los callejeros)
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

2.2.4 Modelos de intervención en adicciones
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

Mesa redonda

2.2.5 ¿Cómo se afrontan las adicciones en las instituciones?
16:00 a 18:00 hrs.

Sesión de discusión grupal

Alternativas de tratamiento y reducción del daño con los callejeros
18:00 a 20:00 hrs.

Bibliografía

- Chistine De Agostini comp. (1998) *Con ganas de vivir... Una vida sin violencia es nuestro derecho*. México: PNUFID.
- García, Jesús y otros (2000) *Elementos básicos para promotores juveniles sobre prevención de adicciones*. Colección cuadernos para la acción No. 3. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Goti, E. (1997) *La comunidad terapéutica, un desafío a la droga*. Segunda edición. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Griesbach, M., Sauri G. (1997) *Con la calle en las venas – Si me he de morir mañana*. México: Ednica.
- Madrigal, Enrique y otros (1999) *Habilidades para la vida. Manual de capacitación para docentes. Habilidades para la vida: prevención del consumo de Tabaco, Alcohol y otras Drogas*. Caracas: OPS/OMS.
- Melero, J., Pérez, J. EDEX (2001) *Drogas: Mas información menos riesgos. Tu Guía*. España: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Navarro Rafael (1997) *Ñaña Comunidad terapéutica peruana*. Lima: CEDRO.
- Liberaddictus (2002) *Comunidades terapéuticas: algunas experiencias y reflexiones sobre el tratamiento de farmacodependencias*. Año VIII / No. 56 / enero.
- Liberaddictus (2002) *Las adicciones: del concepto a la reflexión crítica*. Año VIII / No. 57/ febrero.
- Luccini, Riccardo (1999) *El niño de la calle*. Identidad, sociabilidad, droga. Barcelona: Ed. Los libros de la frontera.
- Tapia, R. (2001) *Las adicciones: dimensión, impacto y perspectivas*, Segunda edición. México: Editorial El Manual Moderno.

UNIDAD 3

SEXUALIDAD

El ser humano en condiciones de alto riesgo tiende a extremar sus estrategias de sobre vivencia y reproducción, en el caso particular de los callejeros el tema de la salud sexual y reproductiva adquiere un valor fundamental ya que la falta de información, el hostigamiento sexual y el uso del sexo recompensado se entremezclan para realizar un complejo juego de relaciones económico-sociales que serán abordadas en esta unidad.

SESIÓN 15
SABADO 24 DE JUNIO

Ponencia

2.3.1 Salud sexual y reproductiva de los jóvenes en un marco de derechos
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

2.3.2 Infecciones de Transmisión Sexual y VIH
12:00 a 14.00 hrs.

Ponencia

2.3.3 Conducta sexual y exposición al riesgo / sexo recompensado
14:00 a 16:00 hrs.

SESIÓN 16
JUEVES 27 DE JULIO

Ponencia

2.3.4 Las madres adolescentes en las calles, una realidad
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

2.3.5 Estudios sobre sexualidad juvenil y algunos elementos para su abordaje
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

2.3.6 Construcción del Modelo PrevenSida Callejero
16:00 a 18:00 hrs.

Taller

2.3.7 PrevenSida Callejero
18:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 18
SABADO 29 DE JULIO

Taller

2.3.7 PrevenSida Callejero
10:00 a 14:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal
14:00 a 16:00 hrs.

Bibliografía

- Aguilar, José Ángel (1998) *Educación de la sexualidad en la adolescencia: métodos y contenidos en Antología de la sexualidad humana Tomo III*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, J. y Mayén, B. (Comp.) (1997) *Hablemos de sexualidad Lecturas*. México: CONAPO, MEXFAM.
- Gotwald, W. y otros (1998) *Sexualidad. La experiencia humana*. México: Manual moderno.
- McCary, J. y otros (2000) *Sexualidad humana de McCary*. México: El Manual Moderno.
- Lozano Laura, compiladora, (1999) *Elementos teóricos para el trabajo con madres y embarazadas adolescentes*. México. UNICEF, DIF.
- Pere, F. (2002) *Pedagogía de la sexualidad*. Tercera edición. Barcelona: Editorial Graó ICE de la Universitat de Barcelona.
- Stern, Claudio (1995) *Embarazo adolescente: Significado e implicaciones para distintos sectores sociales* en Demos Carta Demográfica sobre México IIS/UNAM, México, no.8.

UNIDAD 4

VIOLENCIA

La existencia de personas y grupos que ocupan los espacios públicos genera estados de ansiedad y tensión a sectores sociales que encuentran en ellos una amenaza para sus intereses o el Status Quo, lo que con mucha frecuencia desencadena violencia. En esta unidad abordaremos brevemente algunos elementos conceptuales sobre el tema y el rescate de la experiencia que los participantes tienen con la población que atienden.

SESIÓN 19
JUEVES 24 DE AGOSTO

Ponencia

2.4.1 Violencia contra los callejeros
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

2.4.2 Niñas, niños y jóvenes en conflicto con la ley
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

2.4.2 Estigma y muerte social de las poblaciones excluidas
16:00 a 18:00 hrs.

Ponencia

2.4.3 Trabajo emocional del duelo-muerte
18:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 21
SÁBADO 26 DE AGOSTO

Sesión de trabajo grupal

¿Cómo prevenir la muerte en las calles?
10:00 a 12:00 hrs.

Bibliografía

- Avilés, K. Escarpit, F. (2001) *Los niños de las coladeras*. México: La Jornada Ediciones.
- Dimenstein, G. (1994) *Los niños de la calle en Brasil, la guerra de los niños. Asesinato de menores en Brasil*. España: Editorial Fundamentos.
- Griesbach M., Sauri G. (1997) *Con la calle en las venas- El que calla otorga*. México: Ednica.
- Informe sobre impunidad 1990-1998. (1999) *Violación a los derechos humanos de los niños y las niñas de la calle*. Guatemala, Casa Alianza.
- Martín- Baró, Ignacio (2004) *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores.
- Thomas, Louis-Vincent (1975) *Antropología de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Thomas, Louis-Vincent (1991) *La muerte*. España: Paidós.

Módulo 3

Derechos y sistemas de protección

Con la intención de fortalecer la comprensión de los temas desde una perspectiva integradora, cada unidad contará con lecturas obligatorias y complementarias. Las denominadas de lectura obligatoria serán anexos de la carpeta entregada al estudiante.

Así mismo un moderador tendrá como objetivo iniciar cada sesión con la problematización de tema y al final como integrador de los temas abordados a lo largo del día.

Al final de cada unidad se realizará una sesión de discusión grupal donde el moderador buscará rescatar la experiencia de los participantes con la intención de reflexionar respecto a las implicaciones cotidianas que puedan tener los conocimientos adquiridos.

UNIDAD 1

DERECHOS DE LA NIÑEZ

En esta unidad se buscará analizar el concepto de la infancia desde la perspectiva histórica, sociológica y psicológica para proponer una visión de la infancia que considere a niños y niñas como sujetos sociales de derechos, reconociendo su capacidad de participación, así como la posibilidad de contribuir a su propio desarrollo; promoviendo la incorporación a la práctica educativa de los participantes.

SESIÓN 21
SÁBADO 26 DE AGOSTO

Ponencia

3.1.1 La sociología de la infancia
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

3.1.2 Representaciones sociales de la Infancia
14:00 a 16:00 hrs.

SESIÓN 22
JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE

Ponencia

3.1.3 La Convención como una nueva concepción de la infancia
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

3.1.4 Legislación vigente sobre derechos de la infancia en México
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

3.1.5 Retos y contradicciones de las políticas sociales frente a los derechos de la infancia en México
16:00 a 18:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

18:00 a 20:00 hrs.

Bibliografía

- Casas, F. (1998) *Infancia: Perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
- Casas, F., Saporiti, A. Coord. (2005) *Tres Miradas a los derechos de la infancia*. Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- García Méndez, E. Belfo, Mary (1999) *Infancia, ley y democracia*
- Holland Tracy. *Guía para el promotor comunitario - Introducción a la lectura de la Convención de los Derechos del Niño*. UNICEF, Afore, DIF. p. 259- 261, 270-271.
- Peralta, M. y Reates, J. (2000) *Niñez y derechos. Formación para promotores de derechos de la niñez y la adolescencia: Una propuesta teórica- metodológica*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Sauri, G. (1998) *La niñez como descubrimiento del siglo XX*. Comité por la Ley. México, mimeo.
- Sauri, G. (2000) *Las contradicciones de la reforma al artículo 4º Constitucional frente a la convención de los derechos del niño – El papel de la constitución en los derechos de la niñez*. México: Ednica, mimeo. p. 4-6
- Sauri, G. *Legislación sobre los Derechos de la Infancia vigente en México* (página en Internet)
- UNICEF (2000) *Convención sobre los derechos del niño*. México
- Viveros, F. (1996) *Apuntes para una definición de infancia*. México, mimeo. p. 5-12

UNIDAD 2

POLÍTICA PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ CALLEJERA

El ejercicio del poder no es exclusivo de los grupos dominantes, en la sociedad del siglo veinte las organizaciones sociales mostraron su enorme poder de movilización y presión social en la definición de políticas públicas. En el tema de la infancia existen algunos pasos andados pero aún falta mucho por recorrer es por ello que en esta unidad buscaremos entender como la practica educativa de institucional tiene en sí misma una manifestación política.

SESIÓN 24
SABADO 30 DE SEPTIEMBRE

Ponencia

3.2.1 Derechos de la infancia, políticas públicas e indicadores de evaluación
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

3.2.2 Prioridades y condiciones que deben cumplir las políticas públicas
12:00 a 14:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

3.2.3 Políticas públicas e infancia callejera
14:00 a 16:00 hrs.

Bibliografía

- Adeath, C., comp. (2001) *¿Crees que has dicho todo sobre mi?- Política social adecuada*. México: Dibujando un mañana, Ednica. p. 57- 63
- Griesbach, M. (1998) *Hacia una política sustentable a favor de la infancia callejera en la Ciudad de México*. México: Ednica, mimeo.
- Eroles, Carlos y otros (2001) *Políticas públicas de infancia. Una mirada desde los derechos*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Pérez, M. Compilador (2001) *La ciudad, sus niños y la calle*, de la serie: Infancia y juventud callejera, Práctica social y propuestas de política pública. México: El Caracol AC.
- Pérez, M. Compilador (2001) *De la calle a la vida*, de la serie: Infancia y juventud callejera, práctica social y propuestas de política pública. México: El Caracol AC.
- REDIM (2002) *Infancia mexicana, compromisos por cumplir*. México: El Caracol, AC.
- Sauri, G. (2000) *El papel de la Convención de los Derechos de la Infancia en la construcción de la política pública en México*. México, mimeo.
- Bustelo, E. (1999) *Pobreza Moral, Reflexiones sobre política social amoral y la utopía posible*, en Infancia y política social. UNICEF, UAM. México.

UNIDAD 3

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y CIUDADANÍA

Las poblaciones excluidas necesitan, más que el apoyo asistencial, descubrir sus derechos y habilidades sociales para interactuar. Es entonces que la participación infantil se convierte en uno de los mejores sistemas de protección y defensoría social, porque son los mismos callejeros los que hacen valer sus derechos. Por lo anterior, en esta unidad buscaremos entender la participación ciudadana e infantil como un elemento activo en el desarrollo de políticas públicas.

SESION 25

JUEVES 26 DE OCTUBRE

Ponencia

3.3.1 Ciudadanía y derechos de la infancia
10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

3.3.2 Participación infantil: conceptos básicos
12:00 a 14:00 hrs.

Ponencia

3.3.3 Experiencias de participación infantil
16:00 a 18:00 hrs.

Ponencia

3.3. 4 Protagonismo y trabajo infantil
18:00 a 20:00 hrs.

SESION 27

SÁBADO 28 DE OCTUBRE

Ponencia

3.3.5 Defensoría Social
10:00 a 12:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

¿Cómo vivo la participación infantil?
12:00 a 16:00 hrs.

Bibliografía

- Corona, Y., Morfín, M. (2001) *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. México: UAM, COMEXANI, UNICEF, Ayuda en Acción México.
- Cussiánovich, A., Marquez, A. (2002) *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*. Lima: Save the Children.
- Griesbach, M. (2000) *El que calla otorga*. México: Ednica – San Felipe de Jesús.
- MNNATSOP, IFEJANT (1997) *Niños trabajadores y protagonismo de la infancia*. Lima.
- Proyecto *Participación Infantil: herramienta educativa y de desarrollo*– El problema y sus antecedentes. Ednica.
- Red por los derechos de la infancia en México (2002) *Infancia mexicana, compromisos por cumplir*, México: El Caracol AC.
- Viveros, F., Negrete N., Sauri, G. (1999) *Guía para promover la participación infantil – Participación y ciudadanía*. México p. 10-14, 14-16.

Módulo 4

Línea metodológica

Elaboración y seguimiento de proyectos

Responsable: Minerva Gómez Plata, Programa Infancia, UAM

La línea metodológica está planteada para coadyuvar en el diseño, instrumentación y evaluación del proyecto que los participantes presentarán como parte de los requisitos para la obtención de su diploma. En este módulo metodológico se buscará rescatar la experiencia previa que acompaña a los educadores propiciando la reflexión de las experiencias con la población. Está orientado a garantizar que los elementos conceptuales que se ofrezcan a lo largo del diplomado tengan un impacto directo en la práctica cotidiana de los participantes. Este módulo priorizará las sesiones de trabajo grupal donde el moderador buscará rescatar la experiencia de los participantes con la intención de analizar las implicaciones que puedan tener los conocimientos adquiridos. Reflexionaremos sobre la construcción de herramientas metodológicas, a partir de distintos modelos de intervención, que permitan una visión crítica del trabajo cotidiano con las poblaciones callejeras. Elementos que permitirán la elaboración de un proyecto de intervención. La propuesta para este tercer diplomado surge de los aprendizajes obtenidos en el programa anterior, mismo que nos dio la posibilidad de construir y definir una línea de trabajo más cercana a las acciones desarrolladas por los educadores desde diferentes modelos de atención, lo que nos permitirá incidir en la formación de los educadores de calle tomando en cuenta los terrenos dónde se desarrollan los distintos programas.

Las líneas en que se ubicarán los proyectos son:

- a) **Trabajo preventivo**, mediante el cual se busca conocer los factores que propician la expulsión de niñas, niños y jóvenes a la vida en la calle y diseñar estrategias para prevenir que el fenómeno continúe en expansión.
- b) **El trabajo en calle**, el cual nos acerca a una diversidad de programas, de concepciones sobre los sujetos a los que van dirigidos, incluso los vínculos de los educadores con esta población. Esta línea se ubica en las estrategias de intervención en calle y las vicisitudes por las que atraviesan los educadores en esta labor.
- c) **El trabajo institucionalizado**, tanto en la modalidad de internado como de centro de día. Los programas de atención presentan distintas modalidades: albergues, casas u hogares transitorios, comedores, etc.
- d) **Inserción Social**, plantean la capacitación e inserción de los niños o jóvenes en actividades productivas mismas que les proponen estilos de vida con mayores posibilidades de desarrollo e integración social, a saber: capacitación en oficios, talleres, ocupación laboral, entre otros.

Líneas de acción

- *Prevención*
- *Trabajo de calle*
- *Trabajo Institucional*
- *Inserción social*

Terreno de intervención

- *Salud Sexual*
- *Adicciones*
- *Violencia*
- *Cultura Callejera*
- *Participación*
- *Sistematización y Evaluación*
- *Política Social*

Es importante que los diplomantes definan la línea donde ubicarán su proyecto y señalen si el ámbito es gubernamental o de organizaciones civiles; sabemos que la viabilidad de los proyectos está determinada por los contextos institucionales, sus principios y ordenamientos internos, por ello es de suma importancia que las circunstancias de cada proyecto sean explicitadas con antelación.

Los terrenos que señalamos definen distintos niveles de intervención con la población callejera, considerando la atención que brindan distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales. Señalar esta diferencia nos remite a formas totalmente distintas en la concepción de la atención, en la mirada hacia los sujetos a quienes se dirigen estos programas, en la evaluación, etc., circunstancias que teñirán de forma particular los escenarios donde se encuentra la población callejera, así mismo los proyectos que derivarán de estos escenarios.

La perspectiva metodológica que guía nuestras intenciones de transformación en la labor del educador es la cualitativa, particularmente desde la noción de investigación-acción, como aquella que nos "remite al trabajo de campo, a la lectura de la praxis, incluyendo diferentes formas de intervención, de una 'observación participante'. Incluye a los sujetos de la acción, los diferentes protagonistas, los actores en el proceso de investigación y supone su participación" (J. Dubost)

Modalidades de trabajo Este módulo plantea dos formas de trabajo:

1. Sesiones grupales en las que se presentarán los avances en los proyectos, actividad que permitirá el seguimiento y asesorías de los mismos.

Presentaciones en Power Point en cuatro momentos:

- a) Diagnóstico (Descripción del terreno, experiencias similares, bibliografía), Línea de acción y terrenos de intervención.
- b) Problematización y estrategias de intervención (Hipótesis y variables de cambio)
- c) Proceso de intervención y evaluación.
- d) Informe final (Proceso, hallazgos y reflexiones)

2. Conferencias de especialistas que coadyuven a la comprensión y al replanteo de los procesos en el terreno de intervención, así como aportes de elementos conceptuales que permitan visualizar nuevos enfoques metodológicos.

Actividades que derivarán en la presentación final de los proyectos de intervención con base en las siguientes etapas:

- Diagnóstico
- Diseño
- Instrumentación
- Evaluación
- Resultados.

El diseño, instrumentación, evaluación y presentación de los proyectos se hará por equipos, integrados por dos o tres personas interesadas en las mismas líneas de acción y terrenos de intervención.

SESIÓN 2
VIERNES 24 DE FEBRERO

Sesión de trabajo grupal

Presentación de líneas de trabajo y anteproyectos
10:00 a 14:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

Presentación de anteproyectos
16:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 5
VIERNES 24 DE MARZO

Conferencia

4.1.1 Experiencias y modelos de intervención en prevención
10:00 a 12:00 hrs.

Conferencia

4.1.2 Experiencias y modelos de intervención en el trabajo de calle
12:00 a 14:00 hrs.

Conferencia

4.1.3 Experiencias y modelos de intervención en instituciones
16:00 a 18:00 hrs.

Conferencia

4.1.4 Experiencias y modelos de intervención en inserción sociolaboral
18:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 8
VIERNES 28 DE ABRIL

Taller

Programación con enfoque de derechos
10:00 a 14:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

Elección de línea de acción y terreno de intervención
16:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 11
VIERNES 26 DE MAYO

Taller

Programación con enfoque de derechos
10:00 a 14:00 hrs.

Conferencia

4.1.5 La investigación-acción y los educadores de calle
16:00 a 18:00 hrs.

Conferencia

4.1.6 Las redes sociales de los callejeros ¿Cómo incluirlas en la intervención?
18:00 a 20:00 hrs.

Una de las mayores necesidades de los profesionales que atienden a esta población es la evaluación de sus programas de intervención. La carencia de métodos de registro, diseño y evaluación de las acciones que emprenden los llevan frecuentemente al desanimo, al pretender alcanzar metas fuera de la realidad o no aprovechar el potencial con el que cuentan las instituciones. Es por ello, que a partir de esta sesión se trabajará en la asesoría y seguimiento de proyectos con la finalidad que los participantes se apropien de algunas metodologías propicias para la población en cuestión, con un enfoque cualitativo.

SESIÓN 14
VIERNES 23 DE JUNIO

4.1.7 Conferencia

¿Qué entendemos por educación?

10:00 a 12:00 hrs.

4.1.8 Conferencia

Teorías de la educación

12:00 a 14:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

Asesoría y seguimiento de proyectos

16:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 17
VIERNES 28 DE JULIO

4.1.9 Conferencia

La noción de intervención

10:00 a 12:00 hrs.

4.1.10 Conferencia

La ética en la intervención educativa

12:00 a 14:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

Asesoría y seguimiento de proyectos

16:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 20
VIERNES 25 DE AGOSTO

Taller

Sistematización de la práctica

10:00 a 14:00 hrs.

Sesión de trabajo grupal

Asesoría y seguimiento de proyectos

16:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 23
VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE

Taller

Sistematización de la práctica

10:00 a 14:00hrs.

Sesión de trabajo grupal

Asesoría y seguimiento de proyectos

16:00 a 20:00 hrs.

SESIÓN 26
VIERNES 27 DE OCTUBRE

Ponencia

¿Cómo evaluar la intervención?

10:00 a 12:00 hrs.

Ponencia

Una experiencia de evaluación con jóvenes callejeros

12:00 a 14:00 hrs.

Sesión grupal

Asesoría y seguimiento de proyectos

16:00 a 20:00 hrs.

Bibliografía

- Barreiro N., Alemany L. (1997) *Evaluación de proyectos de atención a niños callejeros*. México: Thais, Consultoría en Desarrollo Social SC.
- Boggino, N., Rosekrans, K. (2004) *Investigación-Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Ferullo, Ana Gloria (comp.)(2000) *Recorridos en Psicología Social Comunitaria. Perspectivas Teóricas e Intervenciones*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Tucuman, Buenos Aires.
- Freire, Paulo (1987). *Paulo Freire y los educadores de calle. Una aproximación crítica. Alternativas de atención a los niños de calle*. Serie metodológica. Programa regional menores en circunstancias especialmente difíciles No. 1. UNICEF, Sao Paulo, Brasil.
- Galindo, Cáceres Luis Jesús (1998). *Sabor a ti. Metodología cualitativa en investigación social*. Biblioteca Universidad Veracruzana, México.
- Jara, Oscar (1994) *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. San José, Costa Rica: ALFORJA.
- López, Paloma (1998) *Un Método para la investigación-acción participativa*. España: Editorial popular.
- López, P., Merlo, J. y otros (2001) *Un método de evaluación formativa en el campo social*. España: Editorial Popular.
- Pacheco, Vilma (1999) *Sistematización de experiencias educativas*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras. ACODE.
- Szasz, Ivonne; Lerne, Susana (1996). *Para comprender la Subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexual*. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. México: El Colegio de México.
- Taylor, S.J; Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós. Barcelona.
- UNICEF (1988) *Guía metodológica para la evaluación de proyectos de atención a menores en circunstancias especialmente difíciles*. Bogotá.

CIERRE DEL DIPLOMADO PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN

La parte final del Diplomado contempla la presentación de los proyectos desarrollados por los participantes en sus espacios de trabajo. Buscará ser al mismo tiempo el espacio propicio para la evaluación de los contenidos y metodología utilizada en el diplomado, con la intención de mejorar su instrumentación.

SESIÓN 28
JUEVES 23 DE NOVIEMBRE

**Presentación de proyectos
y entrega de informe final**
10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 hrs.

SESIÓN 29
VIERNES 24 DE NOVIEMBRE

Presentación de proyectos
10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 hrs.

SESIÓN 30
SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE

Evaluación y cierre del diplomado
10:00 a 14:00 hrs.

Clausura del Diplomado
16:00 a 18:00 hrs.

Presidium

Jorge Alsina Valdés y Capote. Coordinador de Educación Continua UAM-X.
Minerva Gómez Plata. Responsable del Módulo Metodológico, UAM-X.
J. Martín Pérez García. Responsable del Diplomado, El Caracol, AC.
Blanca Ramírez Velasco Responsable del Diplomado, El Caracol, AC.

GLOSARIO

Capacitación

Proceso educativo en el que se transmiten conocimientos, técnicas y herramientas sobre un tema con una temporalidad definida. Participan dos actores, el instructor quien cuenta con un saber especializado y, el capacitado, quien tiene interés en adquirir y mejorar sus conocimientos y prácticas sobre un tema. Existen varios tipos de capacitación, formal e informal, pasiva o participativa.

Educación personalizada

Surge como una modalidad educativa que se apoya en la consideración del ser humano como persona activa, con posibilidades para explorar, cambiar y transformar el mundo que lo rodea. El objetivo de la educación desde la singularidad personal, es hacer al ser humano consciente de sus potencialidades, oportunidades y limitaciones. Y como la vida de la persona se realiza no sólo en su interior, sino también en relación con el otro y con el mundo que le rodea, es necesaria una mediación pedagógica que oriente procesos de reflexión en relación con su visión de la vida y sus aspiraciones. El más profundo sentido de la educación personalizada se haya en convertir el aprendizaje en un elemento de formación personal a través de la aceptación de responsabilidades por parte del educando como ser original y creativo, con capacidad para autogobernarse, establecer relaciones y buscar sentido a su vida.

Formación

Es principalmente un proceso de reflexión y análisis sobre lo que se hace y lo que se piensa en función de nuevos conocimientos, técnicas y experiencias. La formación es un proceso continuo, es decir no tiene una temporalidad determinada, ni está sujeta, necesariamente, a eventos específicos. Contribuye a que las personas logren una mayor estructuración de sus conocimientos, a la vez que adquieran conciencia de los alcances de su saber y de la necesidad permanente de generar nuevas reflexiones. En los procesos formativos el papel de los participantes es tener disposición a reflexionar y analizar su práctica. El coordinador conduce y coordina, es una persona con un saber especializado y con la capacidad de sintetizar la práctica con el conocimiento para devolverla, en forma estructurada y enriquecida; a veces es externa a la organización. La práctica es formativa sólo si está acompañada de un proceso de reflexión acerca de sí misma.

Reducción del daño

El término *“reducción o minimización del daño”* se comenzó a utilizar a principios de la década de los 80, para referirse a políticas y programas dirigidos principalmente a disminuir las consecuencias negativas del abuso de sustancias en la salud y el estilo de vida de los consumidores. Aunque los programas de reducción del daño se difundieron a raíz de la epidemia del VIH/SIDA y su vinculación con los usuarios de drogas inyectables (UDI) y la transmisión sexual del virus, muchas de sus aplicaciones también se encuentran en programas dirigidos a reducir problemas asociados con las drogas lícitas, como el “conductor designado” para el abuso de alcohol o el uso obligatorio del cinturón de seguridad en los automóviles. En el caso del tabaquismo, la utilización de chicles o parches de nicotina corresponde a este enfoque, evitando los daños que causan los componentes tóxicos que se inhalan al fumar. En casi todos los países se han ido difundiendo programas de sustitución de drogas ilícitas por drogas médicas, como el caso del mantenimiento con metadona o buprenorfina en los adictos a opiáceos, lo cual ha demostrado reducir considerablemente la incidencia de conductas delictivas.

Las experiencias que se reportan en la literatura y por organismos internacionales, señalan que la estrategia de *“reducción del daño”* se ha convertido en una alternativa de salud pública viable dentro de las acciones de la política de reducción de la demanda en un gran número de países, incidiendo indiscutiblemente en la reducción de la morbimortalidad asociada.

ANEXOS

1. Primer Seminario de Actualización sobre el Fenómeno Callejero en la Ciudad de México

Justificación

La formación de los educadores de calle, de profesionistas, voluntarios o personas interesadas en la población callejera, es una labor central para promover nuevas formas de comprensión del fenómeno, los ámbitos de formación permiten la convergencia de distintas organizaciones e instituciones en esta labor educativa, compartiendo la responsabilidad de los procesos gestados.

La profesionalización de quienes intervienen en este terreno nos permite coadyuvar en acciones que den como resultado: atención de calidad y una postura crítica frente a la labor que distintas instituciones y organismos realizan con los niños (as), jóvenes y adultos que viven en la calle.

Objetivo General

Promover el análisis y la reflexión sobre el tema de la población que vive en la calle, entre los educadores y las personas interesadas en el fenómeno y su problemática.

Objetivos particulares

- Continuar con el proceso de formación que dio inicio durante el primer diplomado universitario "Intervención educativa con población en situación de calle".
- Retomar temas que se abordaron durante el diplomado, siendo de suma importancia tratarlos con mayor profundidad.
- Compartir experiencias sobre el trabajo cotidiano de diversas organizaciones e instituciones, promoviendo redes que fortalezcan tanto el trabajo colectivo como el seguimiento, la evaluación y actualización de los programas vigentes.
- El seminario propone construir reflexiones y acciones que permitan la comprensión de un fenómeno cada vez más complejo.
- Mantener contacto con los miembros del primer diplomado y con las personas interesadas en este fenómeno.

Actividades para el cumplimiento de los objetivos

- El seminario se conformó por siete sesiones mensuales en las que participaron especialistas que aportaron elementos de aprendizaje y discusión sobre los temas abordados.
- Se presentaron experiencias que permitieron mostrar las circunstancias de trabajo con la población callejera. Acercando a los participantes a programas concretos y las vicisitudes en su ejecución.
- Se dio lectura y se analizaron materiales actualizados sobre los temas propuestos.

Ejes temáticos

Cultura Callejera	Métodos y enfoques	Modelos de atención
Una visión antropológica	Participación infantil	Adicciones en niños y jóvenes callejeros
	Trabajo en redes	Trabajo preventivo
	Grupo operativo, apoyo grupal para educadores	Red de educadores

2. Seminario Internacional sobre Infancia y Drogas

Programa de trabajo

TEMA	DOCENTE
Lunes 14 de junio	
Registro de participantes	
Acto de inauguración	
Ponencia Marco La Convención de los Derechos de la Niñez como expresión de nuevos paradigmas	Marta Martínez Muñoz
Repensar la mirada adulta, nuevos aportes desde la sociología de la infancia	Iván Rodríguez Pascual
Taller 1 Repensar la mirada adulta	Iván Rodríguez Pascual
Martes 15 de junio	
Infancia y drogas, una revisión de la literatura especializada	Mario Durán Araya
Infancia excluida y modelos de atención, una reflexión crítica	Martín Pérez García
Intervención clínica con infantes vinculados a sustancias	Patricia Reyes del Olmo
Representaciones sociales sobre la infancia. Del adultocentrismo hacia una epistemología de la infancia	Marta Martínez Muñoz
Taller 2 De la participación al protagonismo	Marta Martínez Muñoz
Miércoles 16 de junio	
Presentación de investigaciones recientes Imaginario colectivo y representaciones sociales de jóvenes consumidores y no consumidores	Diana Raquel Sierra
Representaciones sociales sobre las infancias drogodependientes, análisis comparativo entre las organizaciones de la RIOD	Martín Pérez García Marta Martínez Muñoz Mario Durán Araya
Política social frente al vínculo infancia y drogas	Oscar Alonso Valverde
Taller 3 Mirando el espejo, retos y reflexiones para la RIOD en torno a la infancia vinculada a las drogas	Martín Pérez García Mario Durán Araya
Jueves 17 de junio	
Criterios para la formulación de proyectos para la prevención de conductas de riesgo entre las y los adolescentes	Oscar Alonso Valverde
Epidemiología de las adicciones, caso México	Patricia Reyes del Olmo
Estudio sobre niñez trabajadora en cien ciudades mexicanas. Apartado adicciones	Patricia Reyes del Olmo
Taller 4 (Diagnóstico) Población y modalidades de atención en drogodependencias	Patricia Reyes del Olmo
Viernes 18 de junio	
Metodología de programas desde un Enfoque de Derechos, superando viejos estilos en la programación	Marta Martínez Muñoz
Los sistemas de indicadores sociales para medir la situación de la infancia	Iván Rodríguez Pascual
Taller 5 Pautas básicas para la construcción de indicadores sociales para trabajar con la infancia vinculada a las drogas, desde un enfoque de derechos	Marta Martínez Muñoz Iván Rodríguez Pascual
Acto de clausura del seminario	

BIBLIOGRAFÍA

- ADEATH, C. Comp. (2001) *¿Crees que has dicho todo sobre mí?* Ednica, México.
- AGUIRRE, R. (2001) *La condición de la niñez mexicana en los años de ajuste*. UNICEF, México.
- ALFAGEME, E. y otros (2003) *De la participación al protagonismo infantil*. Plataforma de organizaciones de infancia, Madrid.
- ALVARADO, S. (1994), *La familia y la juventud*, en Jorge Morales, *Lágrimas, risas y ardor. Situación y perspectivas de la cultura infantil y juvenil en México*, Ediciones del Plumicornio, México.
- ANDER-EGG, E. (1995) *Diccionario de Trabajo Social*. Lumen, Argentina.
- ANDER-EGG, E. (1994) *Metodología del trabajo social*. El ateneo. México
- ARQUERO, M. Coord. (2002) *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Editorial popular. España.
- AVILÉS, K., ESCARPIT, F. (2001) *Los niños de las coladeras*. La Jornada Ediciones, México.
- BALARDINI, S. *Jóvenes, tecnología, participación y consumo*. Proyecto juventud, mimeo.
- BARREIX, J. CASTILLEJOS, S. (2003) *Metodología y método en trabajo social*. Espacio. Buenos Aires.
- BUSTELO, E. (1999) *Pobreza Moral, Reflexiones sobre política social amoral y la utopía posible*, en Infancia y política social. UNICEF, UAM. México.
- COESNICA (1992) *Ciudad de México: Estudio de los niños callejeros* Comisión para el estudio de los niños callejeros / DDF / UNICEF, México.
- CORONA, Y., MORFIN, M. (2001) *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. UAM, COMEXANI, UNICEF, Ayuda en Acción México. México.
- CHILDHOPE (1987) *Memoria Taller educadores de calle*. CHILDHOPE, Guatemala.
- DÁVILA, O. (2004) *Adolescencia y juventud: De las nociones a los abordajes*. Última década No.21 diciembre, CIDPA Valparaíso.
- ESPINOSA, L. M. y otros (2001) *Los chavos de las coladeras. Salud, nutrición de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle de la Ciudad de México*. Plaza y Valdés, INCMNSZ, CECIPROC, Pegaso. México.
- ESPIRAL, S. C. (1999) *Fortalecimiento institucional*. Propuestas para las organizaciones civiles y sociales. ESPIRAL, México.

- ESPIRAL, S. C. (2000) *Procesos de Fortalecimiento institucional, un enfoque para su abordaje*. Espiral, SC. México.
- FLETES, R. (1995) *A propósito de "Niños callejeros"*. El Colegio de Jalisco. Jalisco, México.
- FLETES, R. (2004) *Asistencia social: alcances y limitaciones*. Revista Estudios Jaliscienses No. 55, Febrero 48-63.
- FREGOSO, E. (2000) *Educación no formal, educación para el cambio*. UNAM, México.
- FREIRE, P. (1987) *Paulo Freire y los Educadores de la calle, Una aproximación crítica*. No. 1 de la Serie Metodológica, Programa Regional Menores en circunstancias Especialmente Difíciles. UNICEF, Colombia.
- FRIGERIO, G. (2003) *Los sentidos del verbo educar*. Cátedra Jaime Torres Bodet, CREFAL, México.
- FUNES, J. *Ser joven hoy o las diferentes formas de vivir al día*, mimeo.
- GRIESBACH, M. SAURI, G. (1997) *Con la calle en las venas*. Ednica, México.
- HERNÁNDEZ, L. (1992) *Una pedagogía de la calle. Manual para educadores de calle*. Xalapa, Ver. Libertad Hernández.
- JARA, O. (1994) *Para sistematizar experiencias*. Centro de estudios y Publicaciones ALFORJA, IMDEC. México.
- LA KALLE (1998) *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Editorial popular, Madrid.
- LUCCHINI, R. (1990) *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga*. Los libros de la frontera, Barcelona.
- LUCCHINI, R. (1998) *Sociología de la supervivencia, El niño y la calle*. Universidad Nacional Autónoma de México – Universidad de Fribourg, Suiza. México.
- OÑA, J. M. (2003) *El educador de calle: una persona al encuentro de los excluidos*. BARBECHO, Revista de Reflexión Socioeducativa No. 2. Diciembre-abril, p. 25-30.
- PÉREZ, J. M. (2003) *La infancia callejera: apuntes para reflexionar el fenómeno*. Revista Española de Educación Comparada No. 9, 153-186.
- PÉREZ, J. M. (2004) *El proyecto Matlapa: antecedentes y fragilidades*. Revista Estudios Jaliscienses No. 55, Febrero 20-35.
- PIECK, E. (1996) *Función social y significado de la educación comunitaria; una sociología de la educación no formal*. Colegio Mexiquense, UNICEF. Estado de México.
- RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO (2002) *Infancia mexicana, compromisos por cumplir*. El Caracol, AC. México.

- RIZZINI, I. y otros (2004) *Derechos humanos y derechos del niños y del adolescente*. Revista Estudios Jaliscienses No. 55, Febrero 36-47.
- RIZZINI, I. y otros (2003) *Vida nas ruas. Crianças e adolescentes nas ruas: trajetórias inevitáveis?* Sao Paulo: Ediciones Loyola.
- RODRÍGUEZ, G. (1993) *Metodología participativa. Infancia callejera y programas de atención*. Editorial Paspertú. México.
- SANCHEZ, M. Coord. (1996) *Manual de Trabajo Social*. ENTS- UNAM. México
- SAVE THE CHILDREN. (1997) *Niños de la calle y niños trabajadores. Una guía de planificación*. SAVE THE CHILDREN, Tegucigalpa, Honduras.
- TAPIA, A. y otros (2004) *Políticas sociales en salud y redes de apoyo para menores trabajadores*. Revista Estudios Jaliscienses No. 55, Febrero 6-19.
- THOMAS, S. (2000) *Creando soluciones para niños en situación de calle*. Proyecto META. México.
- TRILLA, J. GROS, B. (1996) *La educación fuera de la escuela: Ámbitos no formales y educación social*. Aries. México.
- UNICEF (1987) *Coatzacoalcos, Nuevas alternativas de atención para el niño de y en la calle de México*. No. 3 de la Serie Metodológica, Programa Regional Menores en circunstancias Especialmente Difíciles. UNICEF, Colombia.
- UNICEF (1996) *II Censo de los niños y niñas en situación de calle, Ciudad de México*. UNICEF / DIF / DDF, México.
- UNICEF (1999) *¡Yo también cuento! Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades*, Resultados definitivos, Informe Ejecutivo, UNICEF / PNUFID / DIF, México.
- VALERO, A. (2003) *Desarrollo histórico de trabajo social*, UNAM/ENTS, México.